INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO No.:	012 de 2021
CONTRATANTE:	**Ministerio de Justicia y del Derecho**
CONTRATISTA:	FANNY LILIANA LÓPEZ BORDA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	40.043.602 de Tunja
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales
PERIODO DEL INFORME:	01/12/2021 – 31/12/2021
INFORME No.	12 de 12

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Atendiendo las indicaciones del Grupo de Gestión Contractual dadas a través del memorando No. MJD-MEM21-0009151-SEG-4000 y el respectivo cronograma, se elaboran treinta y dos (32) marcos lógicos de acuerdo a lo programado en el Plan de Adquisiciones vigencia 2022 para contratación de personas naturales. Documentos que se radican con los certificados de estudio y laborales, a través de correo electrónico ante el Grupo de Gestión Contractual. 2. Se elabora presentación como insumo para comité contractual para la exposición de la programación de las actividades estrategias programadas en plan de adquisiciones para la vigencia 2022. Se envía a la Directora de MASC. 3. En razón a la no aprobación de la Vigencia Futura para celebrar el convenio con OEI, para la implementación del Programa Nacional de Casas de Justicia, a través de la cofinanciación para la construcción de casas de justicia, se elabora documento técnico para la nueva actualización del proyecto de inversión vigencia 2022 denominado “MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA LOCAL Y RURAL A NIVEL NACIONAL”. 4. Actualización de los módulos de cadena de valor, costo de actividades, regionalización de productos, regionalización de recursos y cargue de soportes en el sistema dispuesto por el DNP	1.1.1. Carpeta con 32 marcos lógicos y sus soportes. 1.1.2. Correos radicado marcos lógicos. 1.2.1. Presentación 1.2.2. Correo 1.3. Correo firma documento técnico 1.4. Soportes actualización SUIF-DNP	Los documentos soportes se encuentran en la carpeta ONE DRIVE denominada: Informes 2021 – diciembre Fanny Liliana López. 1. Documentos estratégicos de planeación.

	(SUIFP) del proyecto de inversión vigencia 2022 denominado “MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA LOCAL Y RURAL A NIVEL NACIONAL”. Documento enviado a través de SUIFP para aprobación de la Oficina Asesora de Planeación y el DNP. 5. A través de correo electrónico se solicitan certificados laborales y de estudio a los profesionales contratistas de cada uno de los programas, para validación por parte del Grupo de Gestión Contractual y con el fin de iniciar el proceso de alistamiento de información detallada en la lista de chequeo para la contratación de personas naturales en la vigencia 2022. 6. Se realiza gestión para la actualización del Plan de Adquisiciones vigencia 2022, en razón a la modificación del proyecto de inversión denominado “Mejoramiento del acceso a la justicia, local y rural a nivel nacional” y a la no aprobación de una vigencia futura, lo que modifica la programación inicial. 7. Se da inicio al diligenciamiento de los formatos de solicitud CDP para los contratos priorizados de la vigencia 2022.	1.5. Correos enviados 1.6. Correo actualización 1.7. Proyecto Formatos solicitud CDPs	
2. Realizar el seguimiento al Plan de Acción Institucional en el marco de las acciones y estrategias que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y como insumo preparatorio para el cargue de la información en el nuevo sistema de seguimiento DARUMA, se registra avance cualitativo y cuantitativo mensual y trimestral del periodo octubre a diciembre del avance de indicadores, metas y actividades en Plan de Acción Institucional en el formato dispuesto por la OAP denominado “Formato diligenciado PEI y PAI”. Así mismo se organiza por metas y actividades los respectivos soportes. 2. Registro del avance cualitativo y cuantitativo trimestral, así como sus respectivos soportes del Plan de Acción Institucional en el sistema de información DARUMA, correspondiente al periodo comprendido de octubre a diciembre de 2021.	2.1. Formato diligenciado con corte a diciembre. 2.2. Soporte cargue información DARUMA	Los documentos soportes se encuentran en la carpeta ONE DRIVE denominada: Informe diciembre 2021 – Fanny Liliana López. 2. Seguimiento PAI

3. Realizar el seguimiento al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y como insumo preparatorio para el cargue de la información en el nuevo sistema de seguimiento DARUMA, se registra avance cualitativo y cuantitativo mensual y trimestral del periodo octubre a diciembre del avance de indicadores del Plan de Estratégico Institucional en el formato dispuesto por la OAP denominado "Formato diligenciado PEI y PAI". Así mismo se organiza por metas y actividades los respectivos soportes. 2. Registro del avance cualitativo y cuantitativo trimestral, así como sus respectivos soportes del Plan Estratégico Institucional en el sistema de información DARUMA, correspondiente al periodo comprendido de octubre a diciembre de 2021.	3.1. Formato diligenciado con corte a diciembre. 3.2. Soporte cargue información DARUMA	Los documentos soportes se encuentran en la carpeta ONE DRIVE denominada: Informe diciembre 2021 - Fanny Liliana López. 3. Seguimiento PEI
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMAS.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Seguimiento al plan de adquisiciones y ejecución presupuestal, estado de ejecución de contratos, pagos y obligaciones de las acciones y estrategias relacionadas en los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe de ejecución financiero con corte a diciembre, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. A continuación, se describen las actividades realizadas en el marco del seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones 2021, y que fueron insumo para la elaboración de la matriz de seguimiento: 2. Atendiendo los lineamientos de la CIRCULAR No MJD-CIR21-0000145-SEG-4000 y a las instrucciones dadas por la Coordinación del Grupo Financiera y Contable en la reunión realizada el día 01 de diciembre de 2021, se elabora y envía correo a coordinadores y contratistas con los lineamientos para radicación de informes y cuentas de cobro correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2021.	4.1. Seguimiento Ejecución Plan de Adquisiciones con corte a diciembre de 2021 4.2. Correo con lineamientos para radicación informes	Los documentos soportes se encuentran en la carpeta ONE DRIVE denominada: Informe diciembre 2021 –Fanny Liliana López. 4. Seguimiento Plan de Adquisiciones.

	3. Atendiendo los lineamientos de la CIRCULAR No MJD-CIR21-0000145-SEG-4000 y a las instrucciones dadas por la Coordinación del Grupo Financiera y Contable en la reunión realizada el día 01 de diciembre de 2021, se elabora y envía correo a coordinadores, solicitando la radicación de los últimos informes y cuentas de personas jurídicas. Se detalla para cada programa, las cuentas pendientes por radicar. 4. Trámite, gestión y elaboración de EPx No. MJD-MEM21-0009532 (1) con destino al Grupo de Gestión Financiera y Contable, solicitando la anulación y reducción de los siguientes CDPs: Anulación CDP No 13121 – Cofinanciación, reducción CDP No 7521- Gastos de viaje y reducción CDP No 7621- Tiquetes. 5. A través de correo electrónico se envía al grupo de contratistas transversales, los entregables que deben adjuntar al informe final, de acuerdo a lo relacionado en cada uno de los contratos, lo anterior para el visto bueno de la directora. 6. Se adelanta gestión para solicitar reserva presupuestal para el contrato No. 573 de 2021, Anexo del contrato Interadministrativo No. 487 – 2021 por valor de $20.000.000.	4.3. Correo con lineamientos enviado a coordinadores 4.4.1. Correo gestión par firma directora 4.4.2. EPX - 0009532. 4.5. Correo información entregable. 4.6. Proyecto solicitud Reserva presupuestal.	
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Elaboración de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a diciembre 2021 para los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, insumo con el cual se elabora el informe denominado regionalización para actividades, productos y presupuesto de inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP. 2. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de noviembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	5.1.1. Regionalización P.I. Mejoramiento 5.1.2. Regionalización P.I. Métodos 5.2. Informe mensual P.I. mejoramiento noviembre	Los documentos soportes se encuentran en la carpeta ONE DRIVE denominada: Informe diciembre 2021 –Fanny Liliana López. 5. Seguimiento ejecución presupuestal.

	3. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de noviembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	5.3. Informe mensual P.I. métodos noviembre	
	4. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de diciembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	5.4. Informe mensual P.I. mejoramiento diciembre	
	5. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de diciembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	5.5. Informe mensual P.I. métodos diciembre.	
	6. Elaboración de matriz detallada de la inversión y ejecución por cada uno de los proyectos, productos, actividades, rubro, apropiación, compromisos, obligados y pagos. Matriz que se incluye en el ítem de avance financiero del informe de avance mensual de los proyectos de inversión con destino al DNP.	5.6.1. Matriz detallada P.I. Mejoramiento. 5.6.2. Matriz detallada P.I. Métodos.	
	7. Elaboración del informe de final de trazadores presupuestales “Construcción de paz”, 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) “Equidad de Género” en la categoría “Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6, AG7 y A12 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, con corte a diciembre de 2021. Documento que se incluye en el ítem de trazadores presupuestales del	5.7.1. Informe final trazadores presupuestales “Construcción de paz”. 5.7.2. Correo de envío a los enlaces PMI de la Dmasc.	

	informe de avance mensual del proyecto de inversión con destino al DNP. 8. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a 30 de noviembre de 2021 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP. 9. Se da inicio al registro y cargue de información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a diciembre de 2021 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP. El documento de radicación ante la OAP se realiza en enero de 2022.	5.8.1. Soporte cargue SPI – DNP-P.I. Mejoramiento 5.8.2. Soporte cargue SPI - DNP - P.I. Métodos 5.8.3. Reporte de actualización en SPI- DNP a la Oficina Asesora de Planeación. 5.9.1. Soporte cargue SPI – DNP-P.I. Mejoramiento - Diciembre 5.9.2. Soporte cargue SPI - DNP - P.I. Métodos – Diciembre.	
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 6.1. Revisión, organización de evidencias, cargue en el sistema de información SIICF y radicación vía correo electrónico del informe de Diana Cepeda Moncada correspondiente al mes de noviembre de 2021 en la oficina de gestión contractual. 6.2. Por solicitud de Secretaria General y como insumo para dar respuesta a la Contraloría Delegada Sector Defensa, Justicia y Seguridad, se realiza informe contractual y presupuestal regionalizado, con corte a 30 de noviembre de 2021, correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Documento radicado a través de correo electrónico. 6.3. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación se da respuesta a través de correo electrónico al requerimiento de la Procuraduría General de la Republica en lo relacionado con la información de la priorización de recursos y	6.1. Correos radicado informe 6.2. Correo radicado informe contraloría 6.3. Correo radicado a la OAP	Los documentos soportes se encuentran en la carpeta ONE DRIVE denominada: Informe o 2021 – diciembre Fanny Liliana López. 6. Seguimiento ejecución acciones y estrategias DMASC

	proyectos de inversión en cumplimiento de la sentencia STC 4360 de 2018.		
	6.4. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de noviembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	6.4. Informe mensual P.I. mejoramiento noviembre	
	6.5. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de noviembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	6.5. Informe mensual P.I. métodos noviembre	
	6.6. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de diciembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	6.6. Informe mensual P.I. mejoramiento diciembre	
	6.7. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de diciembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	6.7. Informe mensual P.I. métodos diciembre.	
	6.8. Elaboración de matriz detallada de la inversión y ejecución por cada uno de los proyectos, productos, actividades, rubro, apropiación, compromisos, obligados y pagos. Matriz que se incluye en el ítem de avance financiero del informe de avance mensual de los proyectos de inversión con destino al DNP.	6.8.1. Matriz detallada P.I. Mejoramiento. 6.8.2. Matriz detallada P.I. Métodos.	
	6.9. Elaboración del informe de final de trazadores presupuestales “Construcción de paz”, 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) “Equidad de Género” en la categoría “Educación y acceso a nuevas tecnologías –	6.9.1. Informe final trazadores presupuestales “Construcción de paz”.	

	Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6, AG7 y A12 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", con corte a diciembre de 2021. Documento que se incluye en el ítem de trazadores presupuestales del informe de avance mensual del proyecto de inversión con destino al DNP.	6.9.2. Correo de envío a los enlaces PMI de la Dmasc.	
	10. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a 30 de noviembre de 2021 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP.	6.10.1. Soporte cargue SPI – DNP-P.I. Mejoramiento 6.10.2. Soporte cargue SPI - DNP - P.I. Métodos 6.10.3. Reporte de actualización en SPI- DNP a la Oficina Asesora de Planeación.	
	11. Se inicia registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a diciembre de 2021 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP. El documento de radicación ante la OAP se realiza en enero de 2022.	6.11.1. Soporte cargue SPI – DNP-P.I. Mejoramiento - Diciembre 6.11.2. Soporte cargue SPI - DNP - P.I. Métodos – Diciembre.	
	12. Se realiza informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC vigencia 2021 con corte a 30 de noviembre de 2021, a través del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. Documento enviado a la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico.	6.12. Correo con informe de seguimiento a la distribución recursos	
	6.13. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 30 de noviembre de 2021 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación.	6.13. Correo informe Min. Hacienda	

	6.14. Se diligencia matriz 203 propuestas presidenciales con corte a 30 de noviembre de 2021. Documento enviado a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación y despacho de Viceministro. 6.15. Se elabora documento con la regionalización de actividades, estrategias y presupuesto para cada uno de los proyectos de inversión en gerencia de la Dmasc. Documento que se envía a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación. 6.16. Por solicitud de Secretaria General se diligencia y se envía a través de correo electrónico matriz con la información de los contratistas 2021 y aprobados 20223, con el VB de la Directora de MASC. Documento radicado a través de correo electrónico para validación por parte de Secretaria General. 6.17. Se realiza informe de ejecución contractual y presupuestal regionalizado con corte a diciembre de 2021. Documento insumo para dar respuesta a la Contraloría Delegada Sector Defensa, Justicia y Seguridad. 6.18. Se realiza Informe de programación trazador presupuestal para los indicadores PMI A.G.6., A.G.7., y A.12. Así mismo se focalizan las políticas transversales: 1) "Construcción de paz", 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) "Equidad de Género" en la categoría "Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural.	6.14. Correo radicado matriz 203 propuestas 6.15. Correo regionalización 2022 6.16. Correo envío matriz 6.17. Matriz diligenciada con corte a diciembre. 6.18. Informe trazador presupuestal indicadores PMI Vigencia 2022.	
7. Aportar insumos financieros y técnicos que contribuyan al ajuste o estructuración de los proyectos de inversión para el mejoramiento del acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, con el fin de optimizar los esquemas de seguimiento de los mismos.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Actualización con corte a diciembre de 2021 de la matriz de seguimiento al plan de adquisiciones y ejecución presupuestal, estado de ejecución de contratos, pagos y obligaciones de las acciones y estrategias relacionadas en los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional".	7.1. Matriz seguimiento plan de adquisiciones y estado ejecución presupuestal	Los documentos soportes se encuentran en la carpeta ONE DRIVE denominada: Informe diciembre 2021 –Fanny Liliana López. 7. Insumos financieros y técnicos Proyectos de Inversión.

8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual	Durante este periodo se participó de las siguientes reuniones: 1. Participación de la capacitación denominada “Capacitación circular de Cierre presupuestal 2021 y apertura 2022 No. MJD-CIR21-000145-SEG-400”. Programada por el Grupo de Gestión Financiera y Contable. Capacitación virtual realizada el día 01 de diciembre de 2021. 2. Participación de la capacitación denominada “Sesión de capacitación del aplicativo - gestión de documentos electrónicos de archivo”. Programada por el Grupo de Gestión Documental. Capacitación virtual realizada el día 03 de diciembre de 2021. 3. Participación de la reunión denominada “Reunión Seguimiento a la contratación vigencia 2022”, convocada por la Directora de la MASC. Se revisa el estado de los marcos lógicos radicados ante contractual. Reunión virtual realizada el día 06 de diciembre de 2021. 4. Participación de las reuniones denominadas “Preparación citación a rendir informe de ejecución DMASC”. Se elabora presentación como insumo y se acompaña a la directora en la preparación para la exposición de las actividades y estrategias ante el Comité Contractual. Reuniones realizadas los días 06 y 07 de diciembre de 2021. 5. Participación de la reunión denominada “Urgente reunión seguimiento a informes convenio 481”, convocada por la Directora de MASC. En la reunión se precisa ante la necesidad prioritaria de entregar los informes organizados y los soportes que evidencian la ejecución del convenio de cooperación firmado con PNUD. Realizada el día 07 de diciembre. 6. Participación de la capacitación denominada “Capacitación del aplicativa gestión de documentos electrónico de archivo”. Organizada por la Dirección de Tecnologías y gestión de información y el grupo de gestión documental. Realizada el día 06 de diciembre de 2021. 7. Participación de la reunión denominada “Proceso entrega informes PNUD”, convocada por la Directora de MASC. Realizada el día 13 de diciembre.	8.1. Soporte Reunión virtual 8.2. Soporte reunión virtual 8.3. Soporte reunión virtual 8.4.1. – 8.4.3. Soporte reunión virtual 8.5. Soporte reunión virtual 8.6. Soporte reunión virtual 8.7. Soporte reunión virtual	Los documentos soportes se encuentran en la carpeta ONE DRIVE denominada: Informe diciembre 2021 –Fanny Liliana López. 8. Reuniones, talleres y seminarios.

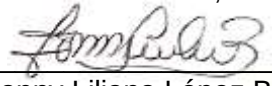
AVANCE DOCUMENTOS ENTREGABLES

Entregables	Avance
1. Informe ejecutivo que dé cuenta de la planeación de las estrategias de mejoramiento al acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos.	Informe ejecutivo programación del proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional" – 2021. Informe ejecutivo programación del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional" – 2021. Informe ejecutivo programación del proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional" – 2022. Informe ejecutivo programación del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional" – 2022.
2. Tres informes de seguimiento y evaluación del Plan de Acción de la Dirección (Matriz Excel).	Se cuenta con los (3) informes de seguimiento y evaluación del Plan de Acción programados para la vigencia 2021: - Informe de seguimiento P.A.I. primer trimestre enero – marzo 2021. - Informe de seguimiento P.A.I. segundo trimestre abril – junio 2021. - Informe de seguimiento P.A.I. tercer trimestre julio – septiembre 2021. Adicionalmente se entrega un cuarto informe de avance en el seguimiento trimestral correspondiente de octubre a diciembre 2021. Los informes y soportes se registran en el sistema DARUMA
3. Tres informes de seguimiento, y evaluación del Plan Estratégico de la Dirección (Matriz Excel).	Se cuenta con tres (3) informes de seguimiento plan estratégico institucional programados para la vigencia 2021: - Informe de seguimiento P.A.E. primer trimestre enero – marzo 2021. - Informe de seguimiento P.A.E. segundo trimestre abril – junio 2021. - Informe de seguimiento P.A.E. tercer trimestre julio – septiembre de 2021 Adicionalmente se entrega un cuarto informe de avance en el seguimiento trimestral correspondiente de octubre a diciembre 2021. Los informes y soportes se registran en el sistema DARUMA
4. Informes mensuales de seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones de la Dirección (Matriz Excel).	Se entregan doce (11) informes mensuales de seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones, correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2021.
5. Informe mensual de seguimiento de la ejecución presupuestal y física y documento mensual que dé cuenta del registro y cargue de la información en los sistemas	Se entregan veinticuatro (24) informes de seguimiento a la ejecución presupuestal y física, doce (12 informes por cada uno de los proyectos de inversión en gerencia de la Dmasc, correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2021. Reportados en los meses de febrero,

dispuestos por el Ministerio y el DNP.	marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Nota: El informe de mes de diciembre se reporta en los sistemas del DNP y OAP en el mes de enero de 2022, sin embargo, se avanza en el registro.
6. Informe ejecutivo de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para las instancias de planeación, control Interno y Contraloría General de la Republica.	Se entregan veinticuatro (24) informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias programadas para la vigencia 2021; doce 12) informes por cada uno de los proyectos de inversión en gerencia de la Dmasc, correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2021. Reportados en los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Nota: El informe de mes de diciembre se reporta en los sistemas del DNP y OAP en el mes de enero de 2022.
7. Dos informes finales de ejecución presupuestal y físico en el marco de los, proyectos de inversión de mejoramiento del acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos.	Elaboración de dos (2) informes de ejecución presupuestal y físico en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la Dmasc 2021, con corte a diciembre de 2021 Nota: Un informe por cada proyecto de inversión en gerencia de la Dmasc
8. Informe consolidado de asistencia a reuniones, talleres, seminarios y capacitaciones.	Informe consolidado con corte a diciembre de 2021 de la asistencia a reuniones, talleres, seminarios y capacitaciones.

Del mismo modo, se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,

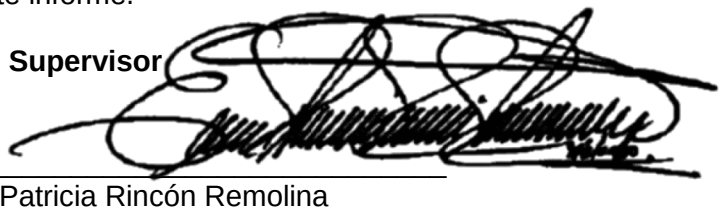


Fanny Liliana López Borda
C.C. 40.043.602 de Tunja

Concepto del supervisor sobre el cumplimiento general del objeto del contrato

Las actividades realizadas por el contratista durante el periodo guardan coherencia con el objeto y obligaciones específicas del contrato. Los soportes relacionados fueron recibidos conforme a lo indicado en este informe.

VoBo Supervisor



Erika Patricia Rincón Remolina
Director Métodos Alternativos de Solución de Conflictos

La justicia es de todos Minjusticia	**INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No 012-2021** **PERIODO EL 1/12/2021 AL 31/12/2021**				**F-GC-06-02-V 3**
Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Juridica	Financiera	Administrativa	Tecnica
1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Atendiendo las indicaciones del Grupo de Gestión Contractual dadas a través del memorando No. MJD-MEM21-0009151-SEG-4000 y el respectivo cronograma, se elaboran treinta y dos (32) marcos lógicos de acuerdo a lo programado en el Plan de Adquisiciones vigencia 2022 para contratación de personas naturales. Documentos que se radican con los certificados de estudio y laborales, a través de correo electrónico ante el Grupo de Gestión Contractual. 2. Se elabora presentación como insumo para comité contractual para la exposición de la programación de las actividades estrategias programadas en plan de adquisiciones para la vigencia 2022. Se envía a la Directora de MASC. 3. En razón a la no aprobación de la Vigencia Futura para celebrar el convenio con OEI, para la implementación del Programa Nacional de Casas de Justicia, a través de la cofinanciación para la construcción de casas de justicia, se elabora documento técnico para la nueva actualización del proyecto de inversión vigencia 2022 denominado “MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA LOCAL Y RURAL A NIVEL NACIONAL”.				X
1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	4. Actualización de los módulos de cadena de valor, costo de actividades, regionalización de productos, regionalización de recursos y cargue de soportes en el sistema dispuesto por el DNP (SUIFP) del proyecto de inversión vigencia 2022 denominado “MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA LOCAL Y RURAL A NIVEL NACIONAL”. Documento enviado a través de SUIFP para aprobación de la Oficina Asesora de Planeación y el DNP. 5. A través de correo electrónico se solicitan certificados laborales y de estudio a los profesionales contratistas de cada uno de los programas, para validación por parte del Grupo de Gestión Contractual y con el fin de iniciar el proceso de alistamiento de información detallada en la lista de chequeo para la contratación de personas naturales en la vigencia 2022. 6. Se realiza gestión para la actualización del Plan de Adquisiciones vigencia 2022, en razón a la modificación del proyecto de inversión denominado “Mejoramiento del acceso a la justicia, local y rural a nivel nacional” y a la no aprobación de una vigencia futura, lo que modifica la programación inicial. 7. Se da inicio al diligenciamiento de los formatos de solicitud CDP para los contratos priorizados de la vigencia 2022.				X

2. Realizar el seguimiento al Plan de Acción Institucional en el marco de las acciones y estrategias que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y como insumo preparatorio para el cargue de la información en el nuevo sistema de seguimiento DARUMA, se registra avance cualitativo y cuantitativo mensual y trimestral del periodo octubre a diciembre del avance de indicadores, metas y actividades en Plan de Acción Institucional en el formato dispuesto por la OAP denominado “Formato diligenciado PEI y PAI”. Así mismo se organiza por metas y actividades los respectivos soportes. 2. Registro del avance cualitativo y cuantitativo trimestral, así como sus respectivos soportes del Plan de Acción Institucional en el sistema de información DARUMA, correspondiente al periodo comprendido de octubre a diciembre de 2021.				X
3. Realizar el seguimiento al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y como insumo preparatorio para el cargue de la información en el nuevo sistema de seguimiento DARUMA, se registra avance cualitativo y cuantitativo mensual y trimestral del periodo octubre a diciembre del avance de indicadores del Plan de Estratégico Institucional en el formato dispuesto por la OAP denominado “Formato diligenciado PEI y PAI”. Así mismo se organiza por metas y actividades los respectivos soportes. 2. Registro del avance cualitativo y cuantitativo trimestral, así como sus respectivos soportes del Plan Estratégico Institucional en el sistema de información DARUMA, correspondiente al periodo comprendido de octubre a diciembre de 2021.				X
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Seguimiento al plan de adquisiciones y ejecución presupuestal, estado de ejecución de contratos, pagos y obligaciones de las acciones y estrategias relacionadas en los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, insumo con el cual se elabora el informe de ejecución financiero con corte a diciembre, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. A continuación, se describen las actividades realizadas en el marco del seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones 2021, y que fueron insumo para la elaboración de la matriz de seguimiento: 2. Atendiendo los lineamientos de la CIRCULAR No MJD-CIR21-0000145-SEG-4000 y a las instrucciones dadas por la Coordinación del Grupo Financiera y Contable en la reunión realizada el día 01 de diciembre de 2021, se elabora y envía correo a coordinadores y contratistas con los lineamientos para radicación de informes y cuentas de cobro correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2021.				X

4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	3. Atendiendo los lineamientos de la CIRCULAR No MJD-CIR21-0000145-SEG-4000 y a las instrucciones dadas por la Coordinación del Grupo Financiera y Contable en la reunión realizada el día 01 de diciembre de 2021, se elabora y envía correo a coordinadores, solicitando la radicación de los últimos informes y cuentas de personas jurídicas. Se detalla para cada programa, las cuentas pendientes por radicar. 4. Trámite, gestión y elaboración de EPx No. MJD-MEM21-0009532 (1) con destino al Grupo de Gestión Financiera y Contable, solicitando la anulación y reducción de los siguientes CDPs: Anulación CDP No 13121 – Cofinanciación, reducción CDP No 7521- Gastos de viaje y reducción CDP No 7621- Tiquetes. 5. A través de correo electrónico se envía al grupo de contratistas transversales, los entregables que deben adjuntar al informe final, de acuerdo a lo relacionado en cada uno de los contratos, lo anterior para el visto bueno de la directora. 6. Se adelanta gestión para solicitar reserva presupuestal para el contrato No. 573 de 2021, Anexo del contrato Interadministrativo No. 487 – 2021 por valor de $20.000.000.				X
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Elaboración de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a diciembre 2021 para los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, insumo con el cual se elabora el informe denominado regionalización para actividades, productos y presupuesto de inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP. 2. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de noviembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 3. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de noviembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.		X		

5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	4. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de diciembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 5. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de diciembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 6. Elaboración de matriz detallada de la inversión y ejecución por cada uno de los proyectos, productos, actividades, rubro, apropiación, compromisos, obligados y pagos. Matriz que se incluye en el ítem de avance financiero del informe de avance mensual de los proyectos de inversión con destino al DNP.		X		
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	7. Elaboración del informe de final de trazadores presupuestales “Construcción de paz”, 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) “Equidad de Género” en la categoría “Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6, AG7 y A12 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, con corte a diciembre de 2021. Documento que se incluye en el ítem de trazadores presupuestales del informe de avance mensual del proyecto de inversión con destino al DNP. 8. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a 30 de noviembre de 2021 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP. 9. Se da inicio al registro y cargue de información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a diciembre de 2021 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP. El documento de radicación ante la OAP se realiza en enero de 2022.		X		

6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 6.1. Revisión, organización de evidencias, cargue en el sistema de información SIICF y radicación vía correo electrónico del informe de Diana Cepeda Moncada correspondiente al mes de noviembre de 2021 en la oficina de gestión contractual. 6.2. Por solicitud de Secretaria General y como insumo para dar respuesta a la Contraloría Delegada Sector Defensa, Justicia y Seguridad, se realiza informe contractual y presupuestal regionalizado, con corte a 30 de noviembre de 2021, correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Documento radicado a través de correo electrónico. 6.3. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación se da respuesta a través de correo electrónico al requerimiento de la Procuraduría General de la Republica en lo relacionado con la información de la priorización de recursos y proyectos de inversión en cumplimiento de la sentencia STC 4360 de 2018. 6.4. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de noviembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	6.5. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de noviembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 6.6. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de diciembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 6.7. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de diciembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.		X		
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	4. Participación de las reuniones denominadas “Preparación citación a rendir informe de ejecución DMASC”. Se elabora presentación como insumo y se acompaña a la directora en la preparación para la exposición de las actividades y estrategias ante el Comité Contractual. Reuniones realizadas los días 06 y 07 de diciembre de 2021. 5. Participación de la reunión denominada “Urgente reunión seguimiento a informes convenio 481”, convocada por la Directora de MASC. En la reunión se precisa ante la necesidad prioritaria de entregar los informes organizados y los soportes que evidencian la ejecución del convenio de cooperación firmado con PNUD. Realizada el día 07 de diciembre. 6. Participación de la capacitación denominada “Capacitación del aplicativa gestión de documentos electrónico de archivo”. Organizada por la Dirección de Tecnologías y gestión de información y el grupo de gestión documental. Realizada el día 06 de diciembre de 2021.			X	

6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	6.8. Elaboración de matriz detallada de la inversión y ejecución por cada uno de los proyectos, productos, actividades, rubro, apropiación, compromisos, obligados y pagos. Matriz que se incluye en el ítem de avance financiero del informe de avance mensual de los proyectos de inversión con destino al DNP. 6.9. Elaboración del informe de final de trazadores presupuestales “Construcción de paz”, 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) “Equidad de Género” en la categoría “Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6, AG7 y A12 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, con corte a diciembre de 2021. Documento que se incluye en el ítem de trazadores presupuestales del informe de avance mensual del proyecto de inversión con destino al DNP. 10. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a 30 de noviembre de 2021 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	11. Se inicia registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a diciembre de 2021 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP. El documento de radicación ante la OAP se realiza en enero de 2022. 12. Se realiza informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC vigencia 2021 con corte a 30 de noviembre de 2021, a través del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. Documento enviado a la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico. 6.13. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 30 de noviembre de 2021 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación.		X		
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	7. Participación de la reunión denominada “Proceso entrega informes PNUD”, convocada por la Directora de MASC. Realizada el día 13 de diciembre.			X	

6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	6.14. Se diligencia matriz 203 propuestas presidenciales con corte a 30 de noviembre de 2021. Documento enviado a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación y despacho de Viceministro. 6.15. Se elabora documento con la regionalización de actividades, estrategias y presupuesto para cada uno de los proyectos de inversión en gerencia de la Dmasc. Documento que se envía a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación. 6.16. Por solicitud de Secretaria General se diligencia y se envía a través de correo electrónico matriz con la información de los contratistas 2021 y aprobados 20223, con el VB de la Directora de MASC. Documento radicado a través de correo electrónico para validación por parte de Secretaria General.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	6.17. Se realiza informe de ejecución contractual y presupuestal regionalizado con corte a diciembre de 2021. Documento insumo para dar respuesta a la Contraloría Delegada Sector Defensa, Justicia y Seguridad. 6.18. Se realiza Informe de programación trazador presupuestal para los indicadores PMI A.G.6., A.G.7., y A.12. Así mismo se focalizan las políticas transversales: 1) “Construcción de paz”, 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) “Equidad de Género” en la categoría “Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural.		X		
7. Aportar insumos financieros y técnicos que contribuyan al ajuste o estructuración de los proyectos de inversión para el mejoramiento del acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, con el fin de optimizar los esquemas de seguimiento de los mismos	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Actualización con corte a diciembre de 2021 de la matriz de seguimiento al plan de adquisiciones y ejecución presupuestal, estado de ejecución de contratos, pagos y obligaciones de las acciones y estrategias relacionadas en los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”.		X		
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	Durante este periodo se participó de las siguientes reuniones: 1. Participación de la capacitación denominada “Capacitación circular de Cierre presupuestal 2021 y apertura 2022 No. MJD-CIR21-000145-SEG-400”. Programada por el Grupo de Gestión Financiera y Contable. Capacitación virtual realizada el día 01 de diciembre de 2021. 2. Participación de la capacitación denominada “Sesión de capacitación del aplicativo - gestión de documentos electrónicos de archivo”. Programada por el Grupo de Gestión Documental. Capacitación virtual realizada el día 03 de diciembre de 2021. 3. Participación de la reunión denominada “Reunión Seguimiento a la contratación vigencia 2022”, convocada por la Directora de la MASC. Se revisa el estado de los marcos lógicos radicados ante contractual. Reunión virtual realizada el día 06 de diciembre de 2021.			X	

Supervisor

RINCON REMOLINA, ERIKA PATRICIA

Director Técnico 23



FORMATO UNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS (PERSONA NATURAL)

F-GC-06-03- V 2

1. INFORACION GENERAL DEL CONTRATO No 012-2021

Nombre Contratista	NIT	Fecha Susc	Fecha Inicio	Fecha Fin
FANNY LILIANA LOPEZ BORDA	40043602	13/01/2021	13/01/2021	31/12/2021

Objeto

Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos para la gestión de los proyectos de inversión en sus fases de planeación, ejecución y seguimiento de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia local y rural y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos.

Numero	Fecha	Cuenta
121	13/01/2021	MJD - ACCESO A LA JUSTICIA
14321	20/09/2021	MJD - ACCESO A LA JUSTICIA
14421	20/09/2021	MJD - ACCESO A LA JUSTICIA
221	13/01/2021	MJD - ACCESO A LA JUSTICIA

2. INFORMACION CUENTA BANCARIA

Tipo Cuenta	Banco	No Cuenta
Ahorros	Banco Davivienda	0570176070451602

3. PAGO AUTORIZADO EL MES

Concepto	Valor	Mes
Último Pago	$9.609.000,00	diciembre

4. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Concepto	Planilla No.	Valor	Periodo	Fecha Pago
Salud	7820391383	$480.500,00	Diciembre	13/12/2021
Pensión	7820391383	$653.600,00		
Arl	7820391383	$20.100,00		

5. INFORMACION DEL SOPORTE DEL COBRO

Tipo	Fecha	Valor	IVA	Total
Informe de Actividades	01/12/2021	$9.609.000,00	$0,00	$9.609.000,00

Nueve millones seiscientos nueve mil Peso m/cte con cero Centavos

6. CERTIFICACION E INFORMACION A CARGO DEL CONTRATISTA

A. INFORMACION DEL COBRO

La entidad contratante debe al suscrito por concepto de los servicios prestados la suma indicada en el numeral 5 Información soporte de cobro y que corresponde al contrato informado en el numeral 1 Información general del contrato y deberan se desembolsados a la cuenta bancaria indicada en el numeral 2 Información cuenta bancaria.

B. AUTORIZACION DE DESCUENTO

Certifico bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada ene ste formato es veraz y con los ingresos de los servicios prestados cumplió con las obligaciones al sistema General de de Seguridad Social en Salud, y que este pago no será presentado a otra entidad para los fines previstos en el parágrafo 1. artículo 4 del Decreto 2271 de 2009.

FANNY LILIANA LOPEZ BORDA

40043602

7. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR

Certifico que he revisado y aprobado el presente formato y sus anexos, que el contratista cumplió a satisfacción con todas las obligaciones contractuales durante el periodo informado en el Numeral 3 y por tanto cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Certifico que el contrato sigue vigente y en ejecución y no se encuentra en tramite de terminación anticipada o cesión del mismo. Para constancia se firma a los 14/12/2021

Supervisor

RINCON REMOLINA, ERIKA PATRICIA

Director Técnico 23

8. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE PAGO

Planilla de autoliquidación y recibo de pago de aportes	Si		No		Paz y salvo (Último pago)	Si		No	
Planilla de entidad financiera para aportes AFC, AVP, AFP	Si		No		Acta de terminación anticipada, cesión, suspensión o liquidación	Si		No	
Declaración juramentada con soporte de dependientes (única vez)	Si		No		Otros	Si		No	

Observaciones

Pago honorarios correspondientes al mes de diciembre de 2021

La justicia es de todos Minjusticia	**INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No 012-2021** **PERIODO EL 13/01/2021 AL 31/12/2021**	**F-GC-06-02-V 3**

Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Juridica	Financiera	Administrativa	Tecnica
1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Documento denominado perspectivas 2021 de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Documento compartido con el equipo transversal de la Dirección. 2. Documento denominado objetivos de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos para vigencia 2021. Documento compartido con el equipo transversal de la Dirección. 3. Actualización cuadro necesidades contractuales DMASC - 2021. 4. Elaboración documento regionalización actividades proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional” 5. Elaboración documento regionalización actividades proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”				X
2. Realizar el seguimiento al Plan de Acción Institucional en el marco de las acciones y estrategias que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se atiende auditoria de Plan de Acción Institucional y Plan Estratégico Institucional programada por la Oficina de Control Interno (se comparten soportes). 2. En el marco del comité institucional de gestión y desempeño, se atiende lo referente a plan de acción institucional y plan estratégico institucional de la Dmasc solicitado por la Oficina Asesora de Planeación y el director de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. 3. Actualización matriz plan de acción institucional vigencia 2021. 4. Se elabora matriz con la información presupuestal de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC discriminado en cada una de las actividades del plan de acción institucional vigencia 2020. Documento enviado a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación.				X
3. Realizar el seguimiento al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Actualización matriz plan estratégico institucional vigencia 2021.				X
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se realiza actualización plan de adquisiciones Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos vigencia 2021. Documento radicado a través de correo a la Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual. 2. Se realiza Informe mensual de seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones vigencia 2021 correspondiente al mes de enero.				X

4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	A continuación se describen las actividades realizadas que dan inicio a la ejecución del Plan de Adquisiciones 2021, y que fueron insumo para la elaboración de la matriz de seguimiento: 3. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación para revisión y aprobación de los siguientes formatos de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal: 1. Enlace financiero, presupuestal y proyectos de inversión (Dmasc – 001 y Dmasc-035). 2. Enlace contractual (Dmasc-002 y Dmasc – 036). 3. Enlace gestión documental (Dmasc-003 y Dmasc-037). 4. Profesional manejo sistema SICJ (Dmasc – 004 y Dmasc -005). 5. Propuestas de regulación normativa PNCJ y CCC (Dmasc – 006). 6. Arquitecta procesos de cofinanciación (Dmas-007 y Dmasc- 008). 7. Profesional soporte línea estratégica DH (Dmasc – 011 y Dmasc – 012). 8. Profesional soporte línea estratégica Étnicos (Dmasc – 013 y Dmasc – 014). 9. Profesional Nacional para implementación de MJLR (Dmasc – 018). 10. Profesional Regional para implementación de MJLR (Dmasc – 019). 11. Profesional Regional para implementación de MJLR (Dmasc – 020). 12. Profesional Regional para implementación de MJLR (Dmasc – 021). 13. Asistencia técnica MJLR (Dmasc – 022). 14. Profesional procesamiento y análisis MJLR (Dmasc – 023). 15. Profesional articulación MJLR (Dmasc – 024). 16. Enlace comunicaciones Métodos (Dmasc – 031). 17. Profesional soporte creación centros (Dmasc-038). 18. Profesional línea institucional e IVC (Dmasc – 039). 19. Profesional soporte jurídico Equidad (Dmasc-040). 20. Profesional asesoría técnica Equidad (Dmasc-041). 21. Apoyo Técnico Equidad (Dmasc – 042). 22. Profesional soporte SICEQ (Dmasc – 043 y Dmasc - 044). 23. Profesional soporte SICAAC (Dmasc – 045 y Dmasc-046). 24. Profesional soporte jurídico conciliación y amigable composición (Dmasc – 047 y Dmasc - 048). 25. Profesional soporte jurídico contexto rural (Dmasc – 049 y Dmasc - 050). 26. Profesional soporte jurídico arbitraje (Dmasc – 051 y Dmasc - 052). 27. Profesional soporte jurídico persona natural no comerciante (Dmasc – 053 y Dmasc - 054).				X
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	4. Se tramita ante la Oficina de Gestión Administrativa, Financiera y Contable la solicitud de los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal: 1. CDP No. 121 y CDP No. 221 - Enlace financiero, presupuestal y proyectos de inversión. 2. CDP No. No. 321 y 421 - Enlace contractual 3. CDP No. 1721 y CDP No. 1821- Enlace gestión documental. 4. CDP No. 921 - Profesional manejo sistema SICJ. 5. CDP No. 1021 y 1121 - Profesional soporte línea estratégica DHH. 6. CDP No. 12221 y 1321 - Profesional soporte línea estratégica Étnicos. 7. CDP No. 2321 - Profesional Nacional para implementación de MJLR. 8. CDP No. 2221 - Profesional Regional para implementación de MJLR. 9. CDP No. 2021 - Profesional Regional para implementación de MJLR. 10. 6921 - Profesional Regional para implementación de MJLR. 11. CDP No. 7021 - Asistencia técnica MJLR. 12. CDP No. 6821 - Profesional procesamiento y análisis MJLR. 13. CDP No. 5221 - Enlace comunicaciones Métodos. 14. CDP No. 521- Profesional soporte creación centros. 15. CDP No. 6621 Profesional línea institucional e IVC. 16. CDP No. 1921 - Profesional soporte jurídico Equidad. 17. CDP No. 6521 - Profesional asesoría técnica Equidad. 18. CDP No. 6421 Apoyo Técnico Equidad. 19. CDP No. 2121 - Profesional soporte SICEQ. 20. CDP No. 1621 - Profesional soporte SICAAC. 21. CDP No. 3821 - Profesional soporte jurídico conciliación y amigable composición. 22. CDP No. 3721 - Profesional soporte jurídico contexto rural. 23. CDP No. 6721 - Profesional soporte jurídico arbitraje. 24. CDP No. 1521 - Profesional soporte jurídico persona natural no comerciante.		X		

4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	5. Se tramitan ante la oficina de Gestión Humana las siguientes 16 solicitudes de Insuficiencia e idoneidad: 1) MJD-MEM21-0000212. 2) MJD-MEM21-0000310. 3) MJD-MEM21-0000306. 4) MJD-MEM21-0000481. 5) MJD-MEM21-0000482. 6) MJD-MEM21-0000483 7) MJD-MEM21-0000313. 8) MJD-MEM21-0001133. 9) MJD-MEM21-0000500. 10) MJD-MEM21-0000512. 11) MJD-MEM21-0000554. 12) MJD-MEM21-0000586. 13) MJD-MEM21-0000634. 14) MJD-MEM21-000064. 15) MJD-MEM21-0000639. 16) MJD-MEM21-0001131.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	6. Se elaboran 14 marcos lógicos, se tramita, organiza, se radica y se gestiona ante la oficina de Gestión Contractual la firma de 14 expedientes contractuales: 1. CONTRATO 012 DE 2021 FANNY LILIANA LÓPEZ BORDA. 2. CONTRATO 039 DE 2021 MARÍA INÉS OSORIO MORENO. 3. CONTRATO No. 041 DE 2021 JUAN DIEGO ESPITIA ROA. 4. CONTRATO 056 DE 2021 JHOAN SEBASTIAN TABARES OSPINA. 5. CONTRATO 068 DE 2021 MICHAEL DANIEL CAMARGO PÉREZ. 6. CONTRATO 070 DE 2021 HEISEN HAWERTH MOLINA QUECAN. 7. CONTRATO 072 DE 2021 IVAN ALBERTO ROJAS CRUZ. 8. CONTRATO 089 DE 2021 DANIELA ESCUDERO VALDERRAMA. 9. CONTRATO 097 DE 2021 ROLLYS PINZÓN. 10. CONTRATO 092 DE 2021 EDGAR RICARDO SERRANO NAVARRO. 11. CONTRATO 0107 DE 2021 JENNY CONSTANZA GOMEZ CASAS. 12. CONTRATO 084 DE 2021 MARIANA DEL PILAR MUÑOZ RINCÓN. 13. CONTRATO 088 DE 2021 MARÍA MARGARITA MONTERO CONTRERAS. 14. CONTRATO 0101 DE 2021 DIANA PAOLA CORREDOR PAMPLONA.				X
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	7. Se elaboran 4 marcos lógicos y se envían junto con CDP y viabilidad técnica de la OAP al enlace contractual de la DMASC, con el fin de continuar el trámite respectivo así: 1. Profesional Regional para implementación de MJLR (Dmasc – 020). 2. Profesional soporte jurídico Equidad (Dmasc- 040). 3. Profesional asesoría técnica Equidad (Dmasc-041). 21. 4. Apoyo Técnico Equidad (Dmasc – 042). 5. Profesional soporte jurídico persona natural no comerciante – Insolvencia (Dmasc – 053 y Dmasc - 054).				X
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Actualización de la matriz de seguimiento de la ejecución presupuestal, estado de ejecución de contratos, pagos y obligaciones de las acciones y estrategias relacionadas en los proyectos de inversión “Apoyo en la implementación de los modelos locales y regionales de acceso a la justicia nacional” y “Apoyo en la implementación de los métodos de resolución de conflictos en el nivel nacional y territorial nacional”, insumo con el cual se elabora el informe de ejecución financiero con corte a 31 de diciembre de 2020, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 2. Elaboración del informe avance cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Apoyo en la implementación de los modelos locales y regionales de acceso a la justicia nacional”, correspondiente al mes de diciembre de 2020, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	8. Gestión administrativa y financiera para programación y solicitud PAC ordinario correspondiente al mes de febrero (pagos enero). Documento radicado a través de correo electrónico el a oficina de Gestión, Administrativa y financiera.		X		

5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	3. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Apoyo en la implementación de los métodos de resolución de conflictos en el nivel nacional y territorial nacional”, correspondiente al mes de diciembre de 2020, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 4. Elaboración de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 31 de diciembre 2020 para los proyectos de inversión “Apoyo en la implementación de los modelos locales y regionales de acceso a la justicia nacional” y “Apoyo en la implementación de los métodos de resolución de conflictos en el nivel nacional y territorial nacional”, insumo con el cual se elaboró el informe denominado regionalización de la inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se realiza informe sobre las iniciativas desarrolladas en 2020 y por desarrollar en 2021, en el departamento del Atlántico a través de las estrategias lideradas por la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Documento enviado a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación. 2. Se realiza informe para reporte de indicadores sinergia correspondiente a la vigencia 2020. 3. Se realiza informe sobre las iniciativas desarrolladas en las vigencias 2019 y 2020 por la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en el departamento del Huila, de acuerdo a solicitud de la Consejería Presidencial para las regiones. Documento enviado a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación.		X		
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	5. Elaboración de dos informes ejecutivos finales de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para los proyectos de inversión “Apoyo en la implementación de los modelos locales y regionales de acceso a la justicia nacional” y “Apoyo en la implementación de los métodos de resolución de conflictos en el nivel nacional y territorial nacional”, correspondiente a la vigencia 2020, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 6. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz e informes ejecutivos finales con corte a 31 de diciembre de 2020 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP.		X		

6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	4. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 31 de diciembre con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación. 5. Diligenciamiento formatos F69.1.y F69.2 (lo correspondiente a la información presupuestal), para Rendición de Cuenta Recursos Posconflicto 2020 (SIRECI) – Contraloría General de la Republica. 6. Elaboración de dos informes ejecutivos finales de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para los proyectos de inversión “Apoyo en la implementación de los modelos locales y regionales de acceso a la justicia nacional” y “Apoyo en la implementación de los métodos de resolución de conflictos en el nivel nacional y territorial nacional”, correspondiente a la vigencia 2020, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.		X		
7. Aportar insumos financieros y técnicos que contribuyan al ajuste o estructuración de los proyectos de inversión para el mejoramiento del acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, con el fin de optimizar los esquemas de seguimiento de los mismos	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Elaboración de dos informes ejecutivos finales de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para los proyectos de inversión “Apoyo en la implementación de los modelos locales y regionales de acceso a la justicia nacional” y “Apoyo en la implementación de los métodos de resolución de conflictos en el nivel nacional y territorial nacional”, correspondiente a la vigencia 2020, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 2. Se realiza trámite ante el Departamento Nacional de Planeación y documento de justificación para la reducción de presupuesto en las políticas transversales “construcción de paz y equidad de la mujer” correspondiente a la vigencia 2021, correspondiente al proyecto de inversión “Desarrollo integral de los métodos de resolución de Conflictos a nivel nacional”. Se carga información en el sistema SUIFP y envía para aprobación de la OAP y DNP.		X		
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	Durante este periodo se participó de las siguientes reuniones: 1. Participación del comité de contratación, realizado los días 14, 19, 21 y 26 de enero. Organizado por la Oficina de Gestión Contractual. 2. Reunión de coordinación Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, para revisar Plan de Adquisiciones. Realizada el día 14 de enero de 2021. Organizada por el director de la DMASC.		X		
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	3. Reunión seguimiento Plan de Acción 2021 – Programa Nacional de Conciliación Extrajudicial en Derecho, realizada el día 25 de enero de 2021. Organizada por el director de la Dmasc. 4. Participación de la reunión análisis de opciones para el desarrollo de jornadas móviles 2021. Realizada el 25 y 26 de enero de 2021. Organizada por la coordinadora del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana.		X		
1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Elaboración de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 31 de enero 2021 para los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, insumo con el cual se elaboró el informe denominado regionalización de la inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP.				X

2. Realizar el seguimiento al Plan de Acción Institucional en el marco de las acciones y estrategias que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Socialización a través de correo electrónico evaluación plan de acción 2020, emitido por la Oficina de Control Interno. 2. Socialización a través de correo electrónico del plan de acción 2021 aprobado el día 29 de enero por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Ministerio, adicionalmente se compartieron los documentos con los temas específicos a desarrollar durante la vigencia 2021 (perspectivas y objetivos 2021).				X
3. Realizar el seguimiento al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	El primer informe se entrega en el mes de abril, fecha programada para el informe trimestral (enero – marzo) de seguimiento plan estratégico institucional 2021.				X
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Elaboración de matriz de seguimiento plan de adquisiciones y ejecución presupuestal, estado de ejecución de contratos, pagos y obligaciones de las acciones y estrategias relacionadas en los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe de ejecución financiero con corte a 31 de enero de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.				X
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	A continuación se describen las actividades realizadas en el marco del seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones 2021, y que fueron insumo para la elaboración de la matriz de seguimiento: 2.1. a 2.4. Se elaboran 4 marcos lógicos y se envían junto con CDP y viabilidad técnica de la OAP al enlace contractual de la DMASC, con el fin de continuar el trámite respectivo así: 1. Proceso Profesional análisis indicadores y estadísticas MJLR (Dmasc – 023). 2. Proceso profesional en derecho para arbitraje (Dmasc – 051 y 052). 3. Proceso profesional línea institucional e ICV (Dmasc – 039). 4. Proceso profesional articulación MJLR (Dmasc – 024). 2.5. Se elabora un marcos lógico y se envían junto con CDP y viabilidad técnica de la OAP al enlace contractual de la DMASC, con el fin de continuar el trámite respectivo así: 1. Proceso profesional que apoyará como regional III la implementación de los Modelos de Justicia local y rural de acuerdo al ítem DMASC – 021 del Plan de Adquisiciones - CDP 6921.				X
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	2.6. Se elabora un marcos lógico y se envían junto con CDP y viabilidad técnica de la OAP al enlace contractual de la DMASC, con el fin de continuar el trámite respectivo así: 1. Proceso profesional que apoyará la estrategia de comunicaciones de los Modelos de Justicia local y rural de acuerdo al ítem DMASC – 029 del Plan de Adquisiciones - CDP 8521. 2.7. Se envía CDP y viabilidad técnica de la OAP al enlace contractual de la DMASC, con el fin de continuar el trámite respectivo así: 1. Proceso diplomado en insolvencia, de acuerdo al ítem DMASC – 055 del Plan de Adquisiciones - CDP 8621.				X

4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	3. Se elaboran y organizan los siguientes expedientes contractuales, los cuales son enviados al enlace contractual para la respectiva radicación en la oficina de Gestión contractual conforme a lo previsto en la circular No MJD-CIR21-0000002-SEG-4000: 1. CONTRATO 012 DE 2021 FANNY LILIANA LÓPEZ BORDA. 2. CONTRATO 039 DE 2021 MARÍA INÉS OSORIO MORENO. 3. CONTRATO No. 041 DE 2021 JUAN DIEGO ESPITIA ROA. 4. CONTRATO 056 DE 2021 JHOAN SEBASTIAN TABARES OSPINA. 5. CONTRATO 068 DE 2021 MICHAEL DANIEL CAMARGO PÉREZ. 6. CONTRATO 070 DE 2021 HEISEN HAWERTH MOLINA QUECAN. 7. CONTRATO 072 DE 2021 IVAN ALBERTO ROJAS CRUZ. 8. CONTRATO 089 DE 2021 DANIELA ESCUDERO VALDERRAMA. 9. CONTRATO 097 DE 2021 ROLLYS PINZÓN. 10. CONTRATO 092 DE 2021 EDGAR RICARDO SERRANO NAVARRO. 11. CONTRATO 0107 DE 2021 JENNY CONSTANZA GOMEZ CASAS. 12. CONTRATO 084 DE 2021 MARIANA DEL PILAR MUÑOZ RINCÓN. 13. CONTRATO 088 DE 2021 MARÍA MARGARITA MONTERO CONTRERAS. 14. CONTRATO 0101 DE 2021 DIANA PAOLA CORREDOR PAMPLONA. 15. CONTRATO No. 184 MARIA LUCIA CASTRO JARAMILLO. 16. CONTRATO No. 183 JOSÉ MARÍA MEJIA WILLS.				X
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	4.1. Se tramita ante la Oficina de Gestión Administrativa y Financiera la solicitud de los siguientes Cdps: CDP No. 7121– Proceso articulación- Dmasc-024. 4.2. CDPs No. 7321, Dmasc - 007 y No. 7421, Dmas-008 viabilidad cofinanciación. CDP No. 7221, Dmasc – 006, Regulación normativa PNCJ y CCC. 4.3. Gestión ante el grupo administrativo y financiero para la solicitud de los siguientes CDPs: CDP No. 7521 Gastos de viaje – Arquitecta y CDP No. 7621 - Tiquetes arquitecta. 4.4. Gestión ante el grupo administrativo y financiero para la solicitud de los siguientes CDPs: CDP No. 8521 – comunicador social y CDP No. 8621 – Diplomado en insolvencia. 5. Se tramitan ante la oficina de Gestión Humana las siguientes solicitudes de Insuficiencia e idoneidad: 1) MJD-MEM21-0001131 Solicitud Insuficiencia y 2) 2. MJD-MEM21-0001133 - Solicitud Insuficiencia. 6. Se elaboran marcos lógicos, se tramita, organiza, se radica y se gestiona ante la oficina de Gestión Contractual la firma de 2 expedientes contractuales: 1. MARIA LUCIA CASTRO JARAMILLO y 2. JOSÉ MARÍA MEJIA WILLS.				X
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	7. Gestión administrativa y financiera para programación y solicitud PAC ordinario correspondiente al mes de marzo (pagos febrero). Documento radicado a través de correo electrónico el a oficina de Gestión, Administrativa y financiera. 8. Se realiza informe detallado del trámite de las contrataciones realizados en la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos con destino al despacho del Viceministro de Promoción de la Justicia. 9. Se revisan los estudios previos del proceso de mediación rural y se complementa la parte presupuestal. Se envían las modificaciones a través de correo electrónico al coordinador del Programa Nacional de Conciliación en Derecho, arbitraje y amigable composición y el profesional encargado del proceso.				X

4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	10. Trámite ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable para la solicitud de reducción del CDP No.7421 DMASC -008, con el fin de adicionar este recurso a tiquetes y gastos de viaje María Lucia Castro. 11. Elaboración de formato y solicitud de actualización de plan de adquisiciones en los valores correspondientes a los ítems DMASC – 009 y DMASC – 010, el cual es radicado en contractual a través de EPX con el memorando - MJD-MEM21-0001785. 12.1. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación para la aprobación de los formatos de solicitud de CDPs correspondiente a tiquetes y gastos de viaje de acuerdo a los ítems DMASC-009 y DMASC – 010 del Plan de Adquisiciones. 12.2. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación para la aprobación de los formatos de solicitud de CDPs correspondiente a los siguientes ítems del Plan de Adquisiciones: 1. Solicitud CDP - Comunicadora Social- DMASC-029 y 2. Solicitud CDP - Diplomado Insolvencia - DMASC- 055.				X
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	13. Se realiza matriz de presupuesto estimado para la firma del convenio para la implementación de los modelos de justicia, local y rural, documento elaborado en conjunto con el director Carlos José González Hernández. Documento enviado a través de correo electrónico a la profesional encargada del tema 14. Conforme a solicitud del Grupo de Gestión Financiera y Contable, se envía a través de correo electrónico el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7621 para adicionar a la OC 43652, el cual respaldará los tiquetes de la arquitecta de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.				X
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de enero de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 2. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de enero de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	15. Se realiza seguimiento de ejecución de actividades realizadas durante el mes de febrero de 2021, en el marco de los proyectos de inversión a través de la solicitud de información a coordinadores y contratistas.				X
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	3.1. Elaboración de un informe ejecutivo inicial para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional”, en el cual se relacionan los siguientes ítems: Antecedentes y justificación, objeto del proyecto, objetivos específicos, metas y logros programados, descripción, código BPIN, población afectada y población objetivo, localización del proyecto, actores involucrados y responsables, horizonte del proyecto, esquema de financiación, restricciones y limitaciones, contactos del proyecto y bibliografía del documento.		X		

5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	3.2. Elaboración de un informe ejecutivo inicial para el proyecto de inversión “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, en el cual se relacionan los siguientes ítems: Antecedentes y justificación, objeto del proyecto, objetivos específicos, metas y logros programados, descripción, código BPIN, población afectada y población objetivo, localización del proyecto, actores involucrados y responsables, horizonte del proyecto, esquema de financiación, restricciones y limitaciones, contactos del proyecto y bibliografía del documento. 4. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz e informes ejecutivos finales con corte a 31 de enero de 2021 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Diligenciamiento formatos F69.1., F69.1.1. y F69.2 (lo correspondiente a la información presupuestal), para Rendición de Cuenta Recursos Posconflicto 2020 (SIRECI). 2. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 31 de enero de 2021 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación. 3. Diligenciamiento de la matriz de programas, obras y/o proyectos Valle del Cauca y Buenaventura, documento enviado por correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación.		X		
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	5. Se realiza seguimiento a los sistemas SUIFP y SPI para verificar la aprobación por parte del DNP de la actualización de las políticas transversales “Construcción de paz" y "Equidad de la mujer”, actualización solicitada el 29 de enero de 2021. 6. Se diligencia matriz de programación mensual para metas en compromisos, obligaciones y ejecución presupuestal para la vigencia 2021, discriminados por producto y actividad para cada uno de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Documento enviado a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación. 7. Por solicitud de la OAP, se envía a través de correo electrónico los desagregados de los valores por actividades correspondientes a los CDPs Nos. 921, 1621, 3721 y 1521.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	4. Se actualiza y se registra en nuevo formato el informe final y cumplimiento de las actividades relacionadas con las 203 Propuestas de Gobierno para el seguimiento de los indicadores a cargo de la Dirección de Métodos de Solución de Conflictos: Código 16 - 2 - Indicador: "Porcentaje de municipios priorizados con modelos de oferta de justicia local y rural implementado"; Código 16 - 3 - Indicador: "Proyecto de ley de modificación de los estatutos arbitrales y de conciliación presentado" y Código 16 - 4 - Indicador: "Municipios PDET con conciliación en asuntos agrarios priorizados en Antioquia y Tolima", documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación.		X		

6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	5. Se da respuesta a la solicitud No. 3, del requerimiento del Centro Democrático, respuesta enviada a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación 6. Se da respuesta a la solicitud del Diputado de la Gobernación de Nariño, respecto a las actividades y recursos ejecutados en las vigencias 2020 y 2021 en el departamento de Nariño. Documento enviado a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	7. Se realiza propuesta de modificación actividades e indicadores a reportar en la matriz denominada "203 propuestas", todo ello en línea con las metas de gobierno y las actividades que viene adelantando la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos a través de sus proyectos de inversión y los acuerdos de cooperación internacional. 8. Se diligencia la matriz de regionalización de Proyectos/Programas o Actividades 2021 PDET, el cual es enviado a través de correo electrónico al despacho del viceministro de promoción de la justicia. 9. Se elabora matriz regionalizada por departamentos y municipios con la oferta institucional vigencia 2021, correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Documento enviado a través de correo electrónico al despacho del viceministro de promoción de la justicia.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	10. Se realiza matriz sobre la programación y cumplimiento del indicador SINERGIA “Solicitudes de Métodos de Resolución de Conflictos atendidas”. La cual es enviada a través de correo electrónico al coordinador del Programa Nacional de Conciliación Extrajudicial en Derecho, Arbitraje y Amigable Composición.		X		
7. Aportar insumos financieros y técnicos que contribuyan al ajuste o estructuración de los proyectos de inversión para el mejoramiento del acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, con el fin de optimizar los esquemas de seguimiento de los mismos	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Con motivo de la justificación para la solicitud de la vigencia futura que se viene gestionando para la implementación de los Modelos de Justicia Local y Rural, se envía a través de correo electrónico los siguientes documentos a Marian Muñoz: 1. Documento de justificación proyecto de inversión vigencia 2018. 2. Documento de justificación proyecto de inversión implementación de los modelos vigencia abril y diciembre de 2019. 3. Actualización proyecto implementación de los modelos vigencia 2020. 4. Resumen Ejecutivo Proyecto de Inversión Apoyo Imp. Modelos 2019 – 2020. 5. Cadenas de valor de los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional” y “Desarrollo Integral de los Métodos”, correspondiente a las vigencias 2021 – 2027.		X		
7. Aportar insumos financieros y técnicos que contribuyan al ajuste o estructuración de los proyectos de inversión para el mejoramiento del acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, con el fin de optimizar los esquemas de seguimiento de los mismos	2. Se elabora matriz con propuesta presupuesto para la elaboración del anteproyecto de presupuesto vigencia 2022. Matriz que se envía a través de correo electrónico a los coordinadores.		X		

8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	Durante este periodo se participó de las siguientes reuniones: 1. Organización reunión equipo transversal, para planeación de actividades 2021, de acuerdo a lo programado en plan de acción y plan de adquisiciones. Realizada el día 02 de febrero de 2021. 2. Participación de reunión de directrices contractuales para la vigencia 2021, programada por el Grupo de Gestión Contractual. Realizada el día 02 de febrero de 2021. 3. Organización reunión Plan de Acción 2021 con el Programa Nacional de Justicia en equidad. Reunión realizada para programar las fechas de radicación de los procesos contractuales (Fortalecimiento Conciliadores en Equidad y MICE) y su ejecución. Realizada el día 05 de febrero de 2021. 4. Participación de la reunión para revisión operador logístico comunicaciones 2021, organizada por el Grupo de Gestión Contractual. Realizada el día 05 de febrero de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	5. Participación reunión hoja de ruta para realizar Convenio con PNUD para la implementación de los MJLR. Realizada el día 05 de febrero de 2021. 6. Organización reunión “seguimiento prioridades 2021”, con el fin de dar los lineamientos por parte del Director de la Dmasc, para la realización del informe de seguimiento de las actividades adelantadas para el cumplimiento de la Cofinanciación de la Casa de Justicia de San Andrés, Implementación de los Modelos de Justicia Loca y Rural en 22 municipios PDET e implementación de MICE en 16 municipios. Realizada el día 08 de febrero de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	7. Organización reunión “informes mensuales”, con el fin de dar los lineamientos para la elaboración, seguimiento y supervisión de los contratos bajo la supervisión del Director, doctor Carlos José González Hernández. Realizada el día 10 de febrero de 2021. 8. Organización reunión de seguimiento actividades del plan de acción y plan de adquisiciones relacionadas con el programa nacional de casas de justicia y convivencia ciudadana. 9. Organización reunión de seguimiento actividades del plan de acción y plan de adquisiciones relacionadas con la estrategia de Sistemas Locales y Modelos de Justicia Local y Rural.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	10. Participación de la reunión virtual denominada “Seguimiento ejecución presupuestal proyectos de inversión”, organizada para la Oficina Asesora de Planeación. Se revisa el estado de ejecución de presupuesto de los proyectos de inversión con corte al 15 de febrero de 2021. Realizada el día 15 de febrero de 2021. 11. Participación de la reunión virtual denominada “Revisión 203 propuestas”, organizada por la Oficina Asesora de Planeación. Se revisan los proyectos y actividades que se están reportando actualmente en el marco de las propuestas del gobierno. Se realizan compromisos de modificación y actualización de acuerdo a las actividades a realizar en la DMASC durante las vigencias 2021 y 2022. Realizada el día 16 de febrero de 2021.			X	

8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	12. Participación de la reunión denominada “Seguimiento radicación procesos contractuales persona natural”, organizada por el Grupo de Gestión Contractual. Se revisaron los procesos firmados de personas naturales de la DMASC, y los pendientes por firmar. De 28 contratos programados para personas naturales con corte al 17 de febrero de 2021 se han firmado 24, quedando pendientes 4 contratos. Realizada el día 17 de febrero de 2021. 13. Participación de la reunión denominada “Reunión vigencias futuras proyecto MJLR”. Organizada por el coordinador de Sistemas Locales de Justicia – MJLR. Se presentó propuesta para la solicitud de vigencia futura a la Oficina Asesora de Planeación. Realizada el día 18 de febrero de 2021. 14. Participación de la reunión denominada “Construcción anteproyecto de presupuesto 2022”, organizada por la Oficina Asesora de Planeación. Se presentó por parte de la OAP los lineamientos normativos y técnicos que se deben tener en cuenta para la construcción del anteproyecto. Realizada el día 19 de febrero de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	15. Participación de la reunión denominada “Seguimiento procesos contractuales persona natural”, organizada por el Grupo de Gestión Contractual. Se revisaron los procesos firmados de personas naturales de la DMASC, y los pendientes por firmar. De 28 contratos programados para personas naturales con corte al 22 de febrero de 2021 se han firmado 25, quedando pendientes 3 contratos. Realizada el día 22 de febrero de 2021. 16. Participación reunión denominada “Metodología Anteproyecto de presupuesto 2022”, organizada por la Oficina Asesora de Planeación. Se presentan los lineamientos normativos y técnicos para la elaboración del anteproyecto de presupuesto vigencia 2022. Realizada el día 22 de febrero de 2021. 17. Participación de la reunión denominada “Revisión de actividades para convenio con PNUD – MJLR”, organizada por el director de la Dmasc. Se revisan las actividades del proyecto de inversión y el presupuesto que se incluirá en el convenio PNUD para la implementación de los modelos de justicia local y rural. Realizada el 22 de febrero de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	18. Participación de la reunión denominada “Reunión Operador de Comunicaciones”, organizada por el Grupo de Gestión Contractual. Se dan los lineamientos generales para la elaboración de las especificaciones técnicas y necesidades de cada una de las direcciones. Realizada el día 23 de febrero de 2021. 19. Se organiza y dirige reunión denominada “Programación Presupuestal vigencia 2022 – PNCJ y CCC”, reunión realizada con la coordinadora del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana y el director de la Dmasc. Se presentó el presupuesto de inversión programado para el desarrollo de cada una de las estrategias relacionadas en el proyecto de inversión, metas y compromisos vigencia 2022. Reunión realizada el día 24 de febrero de 2021. 20. Se organiza y dirige reunión denominada “Programación Presupuestal vigencia 2022 – PNCEDAA”, reunión realizada con el coordinador del Programa Nacional de Conciliación Extrajudicial en Derecho, Arbitraje y Amigable Composición y el director de la Dmasc. Se presentó el presupuesto de inversión programado para el desarrollo de cada una de las estrategias relacionadas en el proyecto de inversión, metas y compromisos vigencia 2022. Reunión realizada el día 24 de febrero de 2021.			X	

8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	21. Se organiza y dirige reunión denominada “Programación Presupuestal vigencia 2022 – Conciliación en Equidad”, reunión realizada con la coordinadora del Programa Nacional de Justicia en Equidad y el director de la Dmasc. Se presentó el presupuesto de inversión programado para el desarrollo de cada una de las estrategias relacionadas en el proyecto de inversión, metas y compromisos vigencia 2022. Reunión realizada el día 24 de febrero de 2021. 22. Participación de la reunión denominada “Reunión PNUD”, organizada por el Secretario General. Se trataron los temas relacionados con el presupuesto de los proyectos de inversión que se pueden incluir en el convenio PNUD, así como la posibilidad de solicitar vigencias futuras. Reunión realizada el día 25 de febrero de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	23. Se organiza reunión denominada “Presentación proyecto USAID”. En la reunión se presentó la estrategia de sistemas locales y los modelos de justicia local y rural que lidera la DMASC, con el fin de abrir la posibilidad de obtener recursos de cooperación internacional para ampliar la cobertura de la implementación de los MJLR. Reunión realizada el día 25 de febrero de 2021. 24. Participación de la reunión denominada “Convenio MJD –PNUD MASC”, organizada por el equipo del PNUD. Se tocaron temas concernientes al presupuesto programado por la DMASC para adicionar al convenio para la implementación de los MJLR y la posibilidad de adicionar presupuesto de vigencias futuras. Reunión realizada el día 26 de febrero de 2021.			X	
1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	En el marco de la elaboración de la planeación y proyección presupuesto para la vigencia 2022 se llevaron a cabo las siguientes actividades: 1. Se elabora tabla de costeo para cada una de las estrategias programadas para la vigencia 2022, en el marco del proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional”, este documento es insumo para la elaboración del anteproyecto de presupuesto 2022. 2. Se elabora tabla de costeo para cada una de las estrategias programadas para la vigencia 2022, en el marco del proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de Resolución de Conflictos a Nivel Nacional”, este documento es insumo para la elaboración del anteproyecto de presupuesto 2022. 3. Se elabora tabla regionalizada y presupuesto para cada una de las estrategias programadas para la vigencia 2022, en el marco del proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional”, documento insumo para el registro del anteproyecto de presupuesto 2022 en SUIFP.	□	□	□	X

1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	4. Se elabora tabla regionalizada y presupuesto para cada una de las estrategias programadas para la vigencia 2022, en el marco del proyecto de inversión “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos”, documento insumo para el registro del anteproyecto 2022 en SUIFP. 5. Se elabora anteproyecto – programación presupuestal inversión 2022 para el proyecto “Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional”; se realiza gestión para la revisión, aprobación y firma de los coordinadores del programa nacional de casas de justicia y convivencia ciudadana y la estrategia de sistemas locales. Se realiza gestión para la revisión, aprobación y firma por parte del director de la Dmasc, doctor Carlos José González Hernández. Se realiza gestión para la revisión, aprobación y firma del señor Viceministro de la Promoción de la Justicia, doctor Francisco José Chaux Donado. Este documento se radica en la Oficina Asesora de Planeación a través de epx bajo el memorando MJD-MEM21-0002446 y se envía igualmente a través de correo electrónico.				X
1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	6. Se elabora anteproyecto – programación presupuestal inversión 2022 para el proyecto “Desarrollo Integral de los Métodos de Resolución de Conflictos a Nivel Nacional”; se realiza gestión para la revisión, aprobación y firma de los coordinadores de los programas nacionales de conciliación extrajudicial en derecho, arbitraje y amigable composición y por otra parte el programa de justicia en equidad. Se realiza gestión para la revisión, aprobación y firma por parte del director de la Dmasc, doctor Carlos José González Hernández. Se realiza gestión para la revisión, aprobación y firma del señor Viceministro de la Promoción de la Justicia, doctor Francisco José Chaux Donado. Este documento se radica en la Oficina Asesora de Planeación a través de epx bajo el memorando MJD-MEM21-0002446 y se envía igualmente a través de correo electrónico. 7. Se elabora el documento técnico denominado “Documento actualización decreto y programación de proyectos de inversión” para el proyecto “Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional”, documento que se registra en el sistema SUIFP – DNP y se envía para validación técnica a la oficina Asesora de Planeación.				X
1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	8. Se elabora el documento técnico denominado “Documento actualización decreto y programación de proyectos de inversión” para el proyecto “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, documento que se registra en el sistema SUIFP – DNP y se envía para validación técnica a la OAP. 9. Registro en el SUIFP – DNP del anteproyecto – programación presupuestal inversión 2022 para el proyecto “Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional. Se envía para validación técnica a la Oficina Asesora de Planeación a través del sistema SUIFP. 10. Registro en el SUIFP – DNP del anteproyecto – programación presupuestal inversión 2022 para el proyecto “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”. Se envía para validación técnica a la Oficina Asesora de Planeación a través del sistema SUIFP.				X

2. Realizar el seguimiento al Plan de Acción Institucional en el marco de las acciones y estrategias que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se diligencia formato de solicitud modificación Plan de Acción Institucional y se envía a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación. 2. Se diligencia la matriz preliminar de seguimiento al plan de acción institucional con corte a 31 de marzo de 2021. Documento que se anexa al informe de gestión del director. El primer informe se entrega en el mes de abril, fecha programada para el informe trimestral (enero – marzo) de seguimiento plan de acción institucional 2021.				X
3. Realizar el seguimiento al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: Se diligencia la matriz preliminar de seguimiento al plan estratégico institucional con corte a 31 de marzo de 2021. Documento que se anexa al informe de gestión del director. Se diligencia la matriz preliminar de seguimiento al plan de acción institucional con corte a 31 de marzo de 2021. Documento que se anexa al informe de gestión del director. El primer informe se entrega en el mes de abril, fecha programada para el informe trimestral (enero – marzo) de seguimiento plan estratégico institucional 2021.				X
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Elaboración de matriz de seguimiento al plan de adquisiciones y ejecución presupuestal, estado de ejecución de contratos, pagos y obligaciones de las acciones y estrategias relacionadas en los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, insumo con el cual se elabora el informe de ejecución financiero con corte a 31 de marzo de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. A continuación se describen las actividades realizadas en el marco del seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones 2021, y que fueron insumo para la elaboración de la matriz de seguimiento: 2.1. Se realiza trámite ante la Oficina de Gestión Administrativa y Financiera para la reducción de los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal: 1. Reducción CDP No. 6921 - DMASC-021; 2. Reducción CDP No. 7021 - DMASC- 022 y Reducción CDP No. 7121 - DMASC- 024.		X		

4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	2.2. Se realiza trámite ante la Oficina de Gestión Administrativa y Financiera para la reducción de los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal: 1. Reducción CDP No. 121 - DMASC – 035; 2. Reducción CDP No. 221 - DMASC – 001; 3. Reducción CDP No. 321 - DMASC – 002; 4. Reducción CDP No. 421 - DMASC – 036; 5.Reducción CDP No. 521 - DMASC – 038. 2.3. Se realiza trámite ante la Oficina de Gestión Administrativa y Financiera para la reducción de los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal: 1. Reducción CDP No. 1521- DMASC - 054; 2. Reducción CDP No. 1921 - DMASC- 040; 3. Reducción CDP No. 6421 - DMASC- 042; 4. Reducción CDP No. 6521 - DMASC- 041; 5. Reducción CDP No. 6721 - DMASC- 052; 6. Reducción CDP No. 7221- DMASC- 006. 2.4. Se realiza trámite ante la Oficina de Gestión Administrativa y Financiera para la reducción de los siguientes CDPs l: 1. Reducción del CDP No. 8521 - DMASC-029.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	3. Gestión administrativa y financiera para programación y solicitud PAC ordinario correspondiente al mes de abril (pagos marzo). Documento radicado a través de correo electrónico el a oficina de Gestión, Administrativa y financiera. 4. Se diligencian formatos para solicitud actualización plan anual de adquisiciones correspondiente a los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”. Así mismo, se realiza la gestión respectiva para la radicación en la Oficina de Gestión Contractual a través de los memorandos Nos. MJD-MEM21-0002620 y MJD-MEM21-0003048. 5. Se envían correo a enlace contractual con el fin de hacer seguimiento a los procesos contractuales que se encuentran programados en el Plan de Adquisiciones.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Se realiza seguimiento a los siguientes procesos contractuales: a) Fortalecimiento conciliadores en equidad. b) Fortalecimiento operadores de casas de justicia y centros de convivencia ciudadana. c) Diagnostico de mediación. c) Diplomado en insolvencia. d) Implementación MICE. e) Implementación MJLR. f) Estrategia de comunicaciones. Así mismo se envía al grupo de gestión contractual la información solicitada para cada uno de ellos. 6. Se realiza propuesta de municipios para el desarrollo de las jornadas móviles de conciliación en el marco del proceso que se viene adelantando para la implementación de los modelos de justicia local con el PNUD, y de acuerdo a los municipios focalizados y priorizados en la metodología presentada por Mariana Muñoz y los municipios con alertas tempranas.		X		

4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	7.1. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación para revisión y aprobación de los siguientes formatos de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal: 1. Solicitud CDP proceso Diagnóstico Mediación - DMASC - 033-01 y 2. Solicitud CDP proceso MICE - 2021 - Conciliación en Equidad - DMASC – 057. 7.2. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación para revisión y aprobación de los siguientes formatos de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal: Solicitud CDP - Estrategia de comunicaciones - DMASC-030-01 y 2. Solicitud CDP - Estrategia de comunicaciones - DMASC - 032-01. 8. Se elabora documento con la estructura del presupuesto de la Dmasc para la implementación de los Modelos de Justicia Local y Rural en el marco del convenio con el PNUD. Documento enviado a Mariana Muñoz y Katherine Díaz del grupo del PNUD.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	9. Se envía al enlace contractual de la Dmasc, el CDP y viabilidad técnica de la OAP de los siguientes procesos con el fin de continuar con la radicación ante la Oficina de Gestión Contractual: 1. Viabilidad Técnica OAP (Solicitud CDP) y CDP No. 8721 para el proceso cuyo objeto es “Prestar al Ministerio de Justicia y del Derecho los servicios para desarrollar las fases III y IV del Marco para la Implementación de la Conciliación en Equidad MICE, en los municipios definidos por el Ministerio de Justicia y del Derecho. 2) Viabilidad Técnica OAP (Solicitud CDP) y CDP No. 8821 para el proceso cuyo objeto es "Realizar un diagnóstico del desarrollo que ha tenido la figura de la mediación rural en el territorio nacional.		X		
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de febrero de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 2. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de febrero de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 3. Elaboración de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 28 de febrero 2021 para los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, insumo con el cual se elaboró el informe denominado regionalización de la inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP.		X		

5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	4. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz e informes ejecutivos finales con corte a 28 de febrero de 2021 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP. 5. Se realiza cuadro con la información referente a saldos presupuestales disponibles para distribuir. Información enviada a través de correo electrónico al director de la DMASC. 6. Se envía correo de seguimiento a la radicación de cuentas de cobro e informes mensuales con el propósito de ejecutar correctamente los pagos programados a través del PAC.		X		
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	7. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de marzo de 2021, como soporte al informe de gestión del director. 8. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de marzo de 2021, como soporte al informe de gestión del director.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 28 de febrero de 2021 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación. 2. Se actualiza y se registra el avance de las actividades relacionadas con las 203 Propuestas de Gobierno para el seguimiento de los indicadores a cargo de la Dirección de Métodos de Solución de Conflictos. Documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	3. Seguimiento a la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a febrero de 2021 para los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”. Documento enviado a través de correo electrónico al despacho del Ministro. 4. Elaboración de informe de gestión director DMASC para el periodo comprendido de septiembre 2018 a marzo 2021, lo correspondiente a la ejecución presupuestal, plan de acción institucional, plan estratégico institucional, ejecución contractual, seguimiento y ejecución proyectos de inversión, seguimiento ejecución plan de adquisiciones, reservas presupuestales, iniciativas oferta institucional - metodología ARCO, proyección contratación a diciembre 2021.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	5. Se da respuesta a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación en lo referente a la solicitud de recursos asignados en comunidad Indígena y NARP 2018-2021. 6. Se da respuesta a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación en lo referente a la solicitud de recursos asignados para Autoridad Nacional Afrocolombiana - ANAFRO.		X		

7. Aportar insumos financieros y técnicos que contribuyan al ajuste o estructuración de los proyectos de inversión para el mejoramiento del acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, con el fin de optimizar los esquemas de seguimiento de los mismos	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se realiza matriz de distribución de los recursos asignados a la DMASC para la vigencia 2021 en el marco de las Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985 para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional". Matriz radicada a través de correo electrónico en la oficina asesora de planeación.		X		
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	Durante este periodo se participó de las siguientes reuniones: 1. Participación de la reunión denominada “Reunión costos DMASC – PNUD”, organizada por el equipo de PNUD. Se revisaron las actividades de los proyectos de inversión y el presupuesto que será usado para la firma del convenio con PNUD para la implementación de los modelos de justicia local y rural. Realizada el día 01 de marzo de 2021. 2. Participación de la reunión denominada “Convenio con PNUD: justificación para comité de contratación. Se revisaron y aprobaron el objeto y las especificaciones técnicas que serían presentadas al comité de contratación por parte de la Dirección de Justicia Formal y la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Reunión realizada el día 09 de marzo de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	3. Participación del comité de contratación programado por el Grupo de Gestión Contractual. La DMASC, presenta al Comité la solicitud de aprobación modificación del plan de adquisiciones con el fin de modificar el objeto y códigos UNSPSC de los ítems necesarios para el proceso del convenio con el PNUD. Se presentas las especificaciones técnicas y la justificación. La modificación es aprobada por el comité. Realizado el día 10 de marzo de 2021. 4. Participación de la reunión denominada “Revisión de proceso precontractual: mediación rural”, organizada por el director de la Dmasc. Se revisaron y aprobaron el objeto y los códigos UNSPSC del proceso de diagnóstico de mediación rural. Realizada el día 11 de marzo de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	5. Participación de la reunión denominada “Revisión de trazabilidad recurso 16 de la Ley 55”. Organizada por la Oficina Asesora de Planeación. Se revisaron los recursos aprobados para la vigencia 2021 para el proyecto de inversión “Mejoramiento de Acceso a la Justicia Local y Nacional” en el Marco de la Ley 743 de 2014 y Ley 55 de 1985. En la reunión la Dmasc se compromete a enviar una matriz con la distribución del recurso por producto y actividad así como su trazabilidad. Realizada el día 11 de marzo de 2021. 6. Participación de la reunión denominada “Seguimiento ejecución presupuestal proyectos de inversión”, convocada por el Secretaria General y la Oficina Asesora de Planeación. Se revisó la ejecución presupuestal de la dirección para cada uno de los proyectos de inversión. Reunión realizada el día 16 de marzo de 2021.			X	

8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	7. Participación de la reunión denominada “Revisión PAA Adquisiciones 2021 DMASC”, organizada por el grupo de gestión contractual. Se realizó seguimiento a la ejecución de los procesos programados en el PAA 2021 durante el primer trimestre del año. Reunión realizada el día 16 de marzo de 2021. 8. Participación de la reunión denominada “REUNIÓN SEGUIMIENTO - MINISTERIO DE JUSTICIA”, organizada por la consejería presidencial para las regiones – seguimiento actividades realizadas en municipios PDET. El director de la Dmasc da a conocer las diferentes acciones que se han adelantado en el marco de la implementación de los modelos de justicia local y rural y actividades de justicia y paz realizadas a través de la conciliación en equidad.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	9. Participación de la capacitación denominada “Capacitación preventiva en materia disciplinaria contractual”, organizada por la Oficina de Gestión Humana. Se trataron temas relacionados con la ley 80 de 1993, tales como: Que es el derecho disciplinario – la función contractual – sujetos disciplinarios – deberes funcionales – diferentes fases del contrato estatal – faltas gravísimas relacionadas con la contratación estatal. Capacitación realizada el día 17 de marzo de 2021. 10. Participación de la reunión denominada “Seguimiento Grupo CEDAAC”.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	11. Participación de la reunión denominada “Sesión virtual – Presencial. Convenio MJD – PNUD, organizado por el equipo PNUD. Se presentaron los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC, el recurso presupuestado así como las actividades y productos programados a entregar durante la vigencia 2021. Reunión realizada el día 19 de marzo de 2021. 12. Participación de la reunión denominada “Preparación del informe de gestión Director. Se organizaron los temas principales a incluir en el informe de gestión del director, correspondiente al periodo de septiembre de 2018 a marzo de 2021. Se presenta la metodología para la consecución de la información insumo y se distribuyen temas. Reunión realizada el día 19 de marzo de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	13. Participación de la capacitación denominada “Gestión presupuestal – vigencia futura”, programada por el Departamento Nacional de Planeación, se tocaron temas tales como definición y clases de vigencia futura, tramites presupuestales de vigencias futuras y registros en el SUIFP, requisitos para los tramites, requisitos para registro en SUIFP y solicitud al DNP. Capacitación realizada el día 23 de marzo de 2021. 14.Participación de la reunión denominada “Reunión virtual seguimiento ejecución presupuestal proyectos de inversión”, programada por Secretaria General. En la reunión se presentó el estado de los procesos programados en Plan de Adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC. Realizada el día 23 de marzo de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	15. Participación de la reunión denominada “Revisión priorización municipios Convenio PNUD”. En la reunión se establecieron los municipios habilitados para desarrollar el proceso de implementación de los modelos de justicia local y rural para las estrategias de Justicia Formal y las jornadas móviles de conciliación con énfasis en conciliación agraria y sistemas locales. Realizada el día 24 de marzo de 2021. 16. Participación de la reunión denominada “Reunión CEDAAC”, en la cual se realizó seguimiento a las actividades y estrategias del programa nacional de conciliación en derecho, arbitraje y amigable composición. Realizada el día 24 de marzo de 2021.			X	

8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	17. Participación de la reunión denominada “Comité Contratación Sesión 4”, organizado por el Grupo de Gestión Contractual. Se revisan y aprueban los objetos para los procesos de formación conciliadores en equidad, formación operadores de casas de justicia y centros de convivencia y estrategia de comunicaciones. Realizada el día 29 de marzo de 2021. 18. Participación de la reunión denominada “Revisión Propuesta – PNUD”, organizada por Secretaria General. Se presenta la propuesta técnica para la elaboración de los estudios previos del convenio con PNUD para la implementación de los MJLR. Realizada el día 30 de marzo de 2021.			X	
1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	En el marco de la elaboración de la planeación y proyección presupuesto para la vigencia 2022 se llevaron a cabo las siguientes actividades: 1. En atención a las observaciones de la Oficina Asesora de Planeación se actualiza el documento técnico denominado “Documento actualización decreto y programación de proyectos de inversión” para el proyecto “Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional”, para la vigencia 2022, documento que se registra en el sistema SUIFP – DNP y se envía para validación técnica a la oficina Asesora de Planeación. 2. En atención a las observaciones de la Oficina Asesora de Planeación se actualiza el documento técnico denominado “Documento actualización decreto y programación de proyectos de inversión” para el proyecto “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, para la vigencia 2022, documento que se registra en el sistema SUIFP – DNP y se envía para validación técnica a la oficina Asesora de Planeación.				X
2. Realizar el seguimiento al Plan de Acción Institucional en el marco de las acciones y estrategias que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Elaboración del informe de seguimiento a la ejecución cualitativa y cuantitativa del Plan de Acción Institucional (PAI) con corte a 31 de marzo de 2021, documento radicado con sus respectivos soportes a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación.				X
3. Realizar el seguimiento al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1 Elaboración del informe de seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) con corte a 31 de marzo de 2021, documento radicado con sus respectivos soportes a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación.				X
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Actualización de la matriz de seguimiento al plan de adquisiciones y ejecución presupuestal, estado de ejecución de contratos, pagos y obligaciones de las acciones y estrategias relacionadas en los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, insumo con el cual se elabora el informe de ejecución financiero con corte a 31 de marzo de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.		X		

4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	A continuación se describen las actividades realizadas en el marco del seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones 2021, y que fueron insumo para la elaboración de la matriz de seguimiento: 2. Se realiza trámite ante la Oficina de Gestión Administrativa y Financiera para la reducción de los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal: 1. Reducción del CDP No. 8521 - DMASC-029 y reducción del CDP No. 6721 y RP 5121, correspondientes al contrato No. 257 terminado anticipadamente. 3. Se elabora documento con la estructura del presupuesto de la Dmasc para la implementación de los Modelos de Justicia Local y Rural en el marco del convenio con el PNUD. Documento enviado a Mariana Muñoz y Katherine Díaz del grupo del PNUD.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	4. Gestión ante la Oficina Gestión Financiera para la expedición de los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal para el proceso de Estrategia de comunicaciones 1). CDP No. 8921 (DMASC-030-01) y 2. CDP No. 9021 (DMASC - 032-01). 5. Se envía al despacho del Viceministro propuesta para la contratación de dos (2) profesionales de apoyo para el equipo de conciliación en equidad y conciliación en Derecho. 6. Gestión administrativa y financiera para programación y solicitud PAC ordinario correspondiente al mes de mayo (pagos abril). Documento radicado a través de correo electrónico el a oficina de Gestión, Administrativa y financiera.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	7. Atendiendo solicitud del Grupo de Gestión Contractual y en el marco de los anteproyectos de inversión para la vigencia 2022, radicados en la OAP en marzo, se elabora la primera versión del plan anual de adquisiciones para la vigencia 2022 para cada uno de los proyectos de inversión en gerencia de la Dmasc. Documento enviado a través de correo electrónico a Secretaria General y Oficina de Gestión Contractual. 8. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación para revisión y aprobación de los siguientes formatos de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal: 1) Solicitud CDP P.I. Mejoramiento - Convenio MJLR – PNUD y 2) Solicitud CDP P.I. Desarrollo Integral - Convenio MJLR – PNUD. 9. Trámite ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable para la expedición de los siguientes CDps: 1. CDP No. 9121 (Dmasc-025-01 y Dmasc - 026-01) y 2) CDP No. 9221 (Dmasc-034-01).		X		

4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	10. Se envía al enlace contractual de la Dmasc, el CDP y viabilidad técnica de la OAP para el proceso denominado “Aunar esfuerzos para la implementación de la estrategia de los Modelos de Justicia Local y Rural en las líneas de acción: i) Desarrollo de los Métodos de Resolución de Conflictos; ii) Fortalecimiento institucional de los actores presentes en el territorio; iii) Promoción de la cultura para la solución pacífica de conflictos; y iv) Fortalecimiento de las Comisarías de Familia y las capacidades ciudadanas para el abordaje de las violencias basadas en género, en territorios priorizados por el Ministerio de Justicia y del Derecho”, con el fin de continuar con la radicación ante la Oficina de Gestión Contractual: 1). Viabilidad Técnica DMASC 025-01 y DMASC-026-01 y CDP No. 9121 y 2) 2. Viabilidad Técnica - DMASC-034-01 y CDP No. 9221. 11. Se realiza seguimiento a los procesos contractuales de formación a conciliadores en equidad y formación operadores del programa nacional de casas de justicia y convivencia ciudadana, correspondiente a los ítems DMASC-028-01 y DMASC-056-02.		X		
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de marzo de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 2. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de marzo de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	12. Se diligencian formatos para solicitud actualización plan anual de adquisiciones correspondiente al proyecto de inversión “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”. Así mismo, se realiza la gestión respectiva para la radicación en la Oficina de Gestión Contractual a través de los memorandos Nos. MJD-MEM21-0003619-DMSC-210 y MJD-MEM21-0003619-DMSC-2100. 13. Se envía a través de correo electrónico al enlace contractual la información referente a la contratación del nuevo apoyo profesional para el Programa Nacional de Conciliación en Derecho, Arbitraje y Amigable Composición (Objeto, obligaciones, plazo, valor etc).		X		
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	3. Elaboración de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 31 de marzo 2021 para los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, insumo con el cual se elaboró el informe denominado regionalización de la inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP. 4. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz e informes ejecutivos finales con corte a 31 de marzo de 2021 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP.		X		

5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	5. Se realiza informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC vigencia 2021 a través del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. Informe enviado a través de correo electrónico al DNP. 6. Se diligencia matriz de seguimiento presupuestal y cronogramas de ejecución detallada (compromisos y obligaciones) con corte a 31 de marzo de 2021, correspondiente a los proyectos “Mejoramiento del acceso a la Justicia local y rural a nivel Nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel Nacional”. Documento enviado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Informe de gestión director DMASC (Carlos José González Hernández) para el periodo comprendido de septiembre 2018 a marzo 2021, lo correspondiente a la ejecución presupuestal, plan de acción institucional, plan estratégico institucional, ejecución contractual, seguimiento y ejecución proyectos de inversión, seguimiento ejecución plan de adquisiciones, reservas presupuestales, iniciativas oferta institucional - metodología ARCO, proyección contratación a diciembre 2021. 2. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 31 de marzo de 2021 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación.				X
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	7. Se realiza solicitud de información a contratistas y supervisores para el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones dispuestas en los contratos en el marco de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dmasc. Lo anterior con el fin de realizar los informes respectivos para el DNP – Min Hacienda correspondiente al mes de abril. 8. Se realiza informe de seguimiento presupuestal en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la Dmasc, el cual detalla Proyecto de inversión, actividad, rubro presupuestal, contratos, CDPs, RPs, reducciones y adiciones CDPs y RPs. Informe enviado a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	3. Se registra el avance de las actividades relacionadas con las 203 Propuestas de Gobierno para el seguimiento de los indicadores a cargo de la Dirección de Métodos de Solución de Conflictos. Documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación. 4. Se da respuesta a solicitud de la Oficina Asesora de Planeación de acuerdo al requerimiento del Departamento Nacional de Planeación referente al proyecto identificado con BPIN N°2018000030009, denominado: “Implementación de la estrategia seres de cuidado, armonizada con formación intercultural como aporte al cuidado de la salud de las personas, familias y comunidades indígenas del Departamento del Chocó”.				X

7. Aportar insumos financieros y técnicos que contribuyan al ajuste o estructuración de los proyectos de inversión para el mejoramiento del acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, con el fin de optimizar los esquemas de seguimiento de los mismos	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se realiza matriz de distribución de los recursos asignados a la DMASC para la vigencia 2021 en el marco de las Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985 para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional". Matriz radicada a través de correo electrónico en la oficina asesora de planeación. El seguimiento se hace con corte a 31 de marzo de 2021. 2. Matriz de seguimiento presupuestal y cronogramas de ejecución detallada (compromisos y obligaciones) con corte a 31 de marzo de 2021, correspondiente a los proyectos “Mejoramiento del acceso a la Justicia local y rural a nivel Nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel Nacional”. Documento enviado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación.				X
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	Durante este periodo se participó de las siguientes reuniones: 1.Participación de la reunión presencial denominada “Reunión equipo Dirección de Métodos”, convocada por el viceministro Francisco Chaux, en la cual se habló de forma general de las actividades y estrategias que se vienen desarrollando por cada uno de los programas en gerencia de la Dmasc y los temas pendientes por desarrollar. Reunión realizada el día 05 de abril de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	2. Participación de la reunión presencial denominada “Reunión seguimiento ejecución presupuestal 2021”, convocada por el viceministro Francisco Chux, en la reunión se realizó la presentación del presupuesto programado para la vigencia 2021 por cada uno de los proyectos, los procesos contractuales programados, los procesos en ejecución y los procesos pendientes por contratar. Así mismo, se presentó la ejecución presupuestal y el seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones. Reunión realizada el día 08 de abril de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	3. Participación de la reunión virtual denominada “Concertación obligaciones – contrato interadministrativo de formación MJD”, programada por el Grupo de Gestión Contractual, en la reunión se trató el tema de la posibilidad de realizar un convenio marco con la UNAL y que de este se desprendan contratos o anexos para el desarrollo de los diferentes cursos de formación que tienen programadas las direcciones. Reunión realizada el día 08 de abril de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	4. Participación de la reunión virtual denominada “Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos - Seguimiento Primer informe PAI y PEI”, convocada por la Oficina Asesora de Planeación. En la reunión se revisaron cada una de las actividades del plan de acción institucional así como lo referente al Plan Estratégico Institucional, se dieron los lineamientos para el diligenciamiento de la matriz de seguimiento PEI y PAI y la forma de organización de los soportes. Reunión realizada el día 13 de abril de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	5. Participación del comité de contratación sesión No. 5. Convocado por la Oficina de Gestión Contractual. Se revisaron y aprobaron los procesos denominados “Convenio interadministrativo para la estrategia de las comunicaciones con Telecafe” y “procesos de formación con la UNAL”. Capacitación realizada el día 13 de abril de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	6. Participación de la capacitación virtual denominada “Sesión de capacitación nueva aplicación “Building Access”. 7. Participación de la capacitación virtual denominada “Evento de lanzamiento App Minjusticia y Sede electrónica”, convocada por Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia Capacitación realizada el día 20 de abril de 2021.			X	

8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	8. Participación de la capacitación virtual denominada “CAPACITACIÓN: Gestión documental”, convocada por los enlaces de Gestión de Calidad y Gestión Documental de la Dmasc. Capacitación realizada el día 20 de abril de 2021. 9. Participación de la capacitación virtual denominada “CAPACITACIÓN: Gestión de comunicaciones”. convocada por el enlace de Gestión de Calidad de la Dmasc. Capacitación realizada el día 28 de abril de 2021.			X	
1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	En el marco de la elaboración de la planeación y proyección presupuesto para la vigencia 2022 se llevaron a cabo las siguientes actividades: Se realiza seguimiento a la aprobación por parte del DNP de los siguientes documentos radicados en el mes de marzo de 2021. - Anteproyecto – programación presupuestal inversión 2022 para el proyecto “Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional”. - Anteproyecto – programación presupuestal inversión 2022 para el proyecto “Desarrollo Integral de los Métodos de Resolución de Conflictos a Nivel Nacional”. - Documento técnico denominado “Documento actualización decreto y programación de proyectos de inversión” para el proyecto “Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional”, documento que se registra en el sistema SUIFP – DNP. - Documento técnico denominado “Documento actualización decreto y programación de proyectos de inversión” para el proyecto “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, documento que se registra en el sistema SUIFP – DNP.				X
2. Realizar el seguimiento al Plan de Acción Institucional en el marco de las acciones y estrategias que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se envía correo electrónico al coordinador del Grupo de Conciliación Extrajudicial en Derecho, Arbitraje y Amigable Composición, con el fin de hacer seguimiento a la realización de las 40 visitas de inspección control y vigilancia, programadas en el proyecto de inversión y en el plan de acción institucional. 2. Se envía correo electrónico al profesional encargado de la actividad “Gestión para acompañar a las entidades territoriales en la creación de los centros gratuitos de conciliación, arbitraje y amigable composición, incluyendo el procedimiento de insolvencia de persona natural no comerciante", con el fin de hacer seguimiento a la gestión y creación de 20 centros programados tanto en el proyecto de inversión, como en el plan de acción y 203 metas de gobierno (presidencia). 3. Se organiza la información y los soportes correspondientes a los meses de abril y mayo, que servirán como insumo para el segundo informe de seguimiento del PAI, que se entregará en el mes de julio, fecha programada para el informe trimestral (abril – junio) de seguimiento plan de acción institucional 2021.				X
3. Realizar el seguimiento al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: Se organiza la información y los soportes correspondientes a los meses de abril y mayo, que servirán como insumo para el segundo informe de seguimiento del PAE, que se entregará en el mes de julio, fecha programada para el informe trimestral (abril – junio) de seguimiento plan de acción institucional 2021.				X

4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1.Actualización de la matriz de seguimiento al plan de adquisiciones y ejecución presupuestal, estado de ejecución de contratos, pagos y obligaciones de las acciones y estrategias relacionadas en los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe de ejecución financiero con corte a 31 de mayo de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. A continuación, se describen las actividades realizadas en el marco del seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones 2021, y que fueron insumo para la elaboración de la matriz de seguimiento: 2. Gestión administrativa y financiera para programación y solicitud PAC ordinario correspondiente al mes de junio (pagos mayo). Documento radicado a través de correo electrónico el a oficina de Gestión, Administrativa y financiera. 3. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación para revisión y aprobación de las siguientes viabilidades presupuestales: 1) Viabilidad Técnica OAP firmada - Dmasc -052-01 - 2) Viabilidad Técnica OAP proceso de Fortalecimiento C.E. - DMASC - 056 -03. 3) Viabilidad Técnica OAP, proceso formación funcionaros casas de justicia; centros de convivencia – DMASC – 028-02 y 4) Viabilidad Técnica OAP proceso apoyo a la gestión. DMASC - 061.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	A través de correo electrónico se tramitó ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable la expedición de los CDPs Nos. 9721, 9821 y 10721 correspondiente a los procesos de profesional para arbitraje Dmas – 052- 01; fortalecimiento para conciliadores en equidad - Dmasc - 056-03 y formación de operadores de casas de justicia y centros de convivencia ciudadana, que se desarrollará en conjunto con la Dirección de Justicia Formal (Dmasc-028-02). 5. A través de correo electrónico se envía al enlace contractual de la Dmasc, los CDPs Nos. 9721 - 9821 y 1072 viabilidades técnicas de la OAP firmadas, para los procesos ubicados en los ítems Dmasc-052-01; Dmasc-056-03 y Dmasc – 028-02 del Plan de Adquisiciones. 6. Seguimiento a los pagos realizados en el marco de los contratos de personas naturales. Así mismo, se envía a través de correo electrónico a los supervisores la circular No. MJD-CIR21-0000055-SEG-4000, en la cual se solicita la radicación de las cuentas de cobro los primeros 5 días hábiles de cada mes. 7. Trámite a través de correo electrónico ante el Grupo de Gestión Contractual para la creación de usuario SICF del director de la Dmasc y el correspondiente traslado de contratos del anterior director para la respectiva supervisión.		X		

4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	8. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación para la revisión previa de los documentos técnicos de justificación para la solicitud de vigencias futuras con destino a amparar la cofinanciación de las casas de justicia de los municipios de Mocoa – Putumayo y San Andrés. 9. Se diligencia formato para solicitud actualización plan anual de adquisiciones correspondiente al proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional”. Así mismo, se realiza la gestión respectiva para la radicación en la Oficina de Gestión Contractual a través del memorando No. MJD-MEM21-0004140 y correo electrónico. 10. Se realiza seguimiento a los pagos programados en el PAC para el mes de mayo, de acuerdo a los contratos firmados en el marco de los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”. En la misma línea, se envía correo a los profesionales que a la fecha no han radicado las cuentas con el fin de evitar posibles sanciones al PAC. 11. Se realiza trámite ante el Grupo de Gestión Administrativa y Financiera para la reducción del CDP No. 6621, con el fin de liberar recursos e iniciar la programación de un nuevo proceso contractual.	□	X	□	
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	12. Se diligencia formato para solicitud actualización plan anual de adquisiciones correspondiente al proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de Resolución de Conflictos a Nivel Nacional”. Así mismo, se realiza la gestión respectiva para la radicación en la Oficina de Gestión Contractual a través de los memorandos Nos. MJD-MEM21-0004288 y memorando de alcance No. MJD-MEM21 -0004293. 13. Se elabora Estudio previo y análisis del sector para el proceso cuyo objeto es "Prestar sus servicios asistenciales para apoyar las actividades relacionadas con la implementación de los métodos de resolución de conflictos con énfasis en los procesos de inspección, control y vigilancia", correspondiente al item DMASC – 061 del Plan Anual de Adquisiciones.	□	X	□	
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1.Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de abril de 2021, como soporte al informe de gestión del director. 2. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de abril de 2021, como soporte al informe de gestión del director. 3. Elaboración de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 30 de abril 2021 para los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, insumo con el cual se elaboró el informe denominado regionalización de la inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP.	□	X	□	

5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	4. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz e informes ejecutivos finales con corte a 30 de abril de 2021 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP. 5. Se realiza informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC vigencia 2021 a través del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. Informe enviado a través de correo electrónico a la OAP, con fecha de corte 30 de abril de 2021. 6. Se actualiza matriz de seguimiento presupuestal detallado por Proyecto de inversión, actividad, rubro presupuestal, contratos, CDPs, RPs, reducciones y adiciones CDPs y RPs, compromisos, pagos y obligaciones.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 30 de abril de 2021 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación. 2. Se registra el avance de las actividades relacionadas con las 203 Propuestas de Gobierno para el seguimiento de los indicadores a cargo de la Dirección de Métodos de Solución de Conflictos. Documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación. 3. Se da respuesta a la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico, acerca de la solicitud referente a gasto público en NNA vigencia 2020, Solicitud Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	4. Se da respuesta a solicitud de la Oficina Asesora de Planeación de acuerdo al requerimiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación, referente a Solicitud Información MGMP 2022- 2025- MJD. 5. Se diligencia presentación denominada “MGMP” correspondiente al proyecto denominado “Apoyo a la implementación de los Modelos”, documento enviado a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	6. Se da respuesta el día 11 de mayo de 2021, a la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico, referente a la solicitud prioritaria de John Jairo Bermúdez Garcés, Representante a la Cámara por Antioquia Partido Centro Democrático, relacionada con los programas y/o proyectos en ejecución y cuya destinación especifica sea la mujer en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la Dmasc. 7. Se da respuesta a la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico, el día 11 de mayo, referente a la revisión del informe para el congreso elaborado por el DNP. 8. Se realiza gestión a través de correo electrónico y telefónicamente, ante la Oficina Asesora de Planeación, para la actualización del usuario y contraseña del sistema de seguimiento de los proyectos de inversión SPI – DNP y del sistema unificado de inversión y finanzas públicas SUIFP – DNP.		X		

6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	9. Se realiza informe ejecutivo de avance en las actividades programadas para la vigencia 2021, así como documento anexo de la ejecución presupuestal con corte a mayo, con destino al Señor Ministro de Justicia. Documento enviado al director de la Dmasc, a través de correo electrónico el día 14 de mayo de 2021. 10. En atención a solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y como insumo para dar respuesta al derecho de petición del Congresista Víctor Manuel Ortiz, se realiza y envía a través de correo electrónico el día 13 de mayo de 2021 un informe de actividades ejecutadas a través de los proyectos de inversión durante las vigencias 2018, 2019 y 2020, así mismo, se da respuesta a las peticiones números 1 y 2 relacionadas con el proyecto de métodos, los modelos de justicia local y rural y los criterios de regionalización de los recursos. 11. En atención a solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y como insumo para dar respuesta al derecho de petición del senador Carlos Felipe Mejía, se diligencia y envía a través de correo electrónico el día 14 de mayo de 2021, una matriz con las actividades ejecutadas y por ejecutar en el departamento de Caldas, en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la Dmasc durante las vigencias 2018, 2019, 2020 y 2021.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	12. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y dando respuesta al requerimiento la Representante a la Cámara del departamento del Meta - Jennifer Kristin Arias Falla, se realiza y se envía a través de correo electrónico el día 24 de mayo, informe de los recursos ejecutados y programados para el departamento del Meta en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la Dmasc. La información reportada corresponde a la ejecución del periodo comprendido entre agosto de 2018 y diciembre de 2020 y lo programado a ejecutar en la vigencia 2021. 13. A través de correo electrónico se envía a Liliana Flórez, información que serviría de insumo para la elaboración del informe solicitado por la Procuraduría General de la Nación, donde se relaciona la programación de actividades a desarrollar en el departamento del Chocó durante las vigencias 2021 y 2022, en el marco de los proyectos de inversión que gerencia la Dmasc.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	14. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y dando respuesta al requerimiento de Paola Rivera Rodríguez, secretaria general del Partido Centro Democrático, se realizan informes en conjunto con la arquitecta de la DMASC relacionado con la oferta institucional para las entidades territoriales en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la Dmasc para las vigencias 2020 y 2021. Los informes realizados se mencionan a continuación: a) Documento en Word donde se informa de los proyectos radicados a la entidad por entidades territoriales, relacionados con la cofinanciación de casas de justicia y centros de convivencia ciudadana, que se encuentran en revisión, proyectos aprobados que a la fecha no cuentan con financiación y proyectos en ejecución. b) Documento en Word donde se informa de los criterios y requisitos establecidos para acceder a los proyectos de cofinanciación. c) Documento en excel, donde se relaciona el presupuesto disponible y presupuesto comprometido para la cofinanciación de construcción de casas de justicia y centros de convivencia ciudadana. e) Documento en excel, donde se relaciona la oferta institucional de la DMASC, el cual incluye marco normativo, presupuesto y entidades territoriales. 15. Con el fin de contar con los insumos para la elaboración de los informes con destino al DNP, Ministerio de Hacienda, 203 metas de gobierno y seguimiento plan de acción, se solicita a través de correo electrónico a coordinadores y equipo de trabajo		X		

6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	16. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y dando respuesta al requerimiento de la Consejería Presidencial para las Regiones, se diligencian cuatro (4) matrices con información relacionada con proyectos y programas ejecutados y en proceso de ejecución por parte de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, durante el periodo comprendido entre 7 de agosto de 2018 a 30 de abril de 2021. La información se detalló y clasificó con los Códigos del DANE por departamento y municipio.		X		
7. Aportar insumos financieros y técnicos que contribuyan al ajuste o estructuración de los proyectos de inversión para el mejoramiento del acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, con el fin de optimizar los esquemas de seguimiento de los mismos	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se realiza matriz de distribución de los recursos asignados a la DMASC para la vigencia 2021 en el marco de las Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985 para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional". Matriz radicada a través de correo electrónico en la oficina asesora de planeación. El seguimiento se hace con corte a 30 de abril de 2021. 2. Se actualiza matriz de seguimiento presupuestal detallado por Proyecto de inversión, actividad, rubro presupuestal, contratos, CDPs, RPs, reducciones y adiciones CDPs y RPs, compromisos, pagos y obligaciones.		X		
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	Durante este periodo se participó de las siguientes reuniones: 1. Participación de la reunión denominada “Reunión empalme director DMASC” programada por el director Daniel Suárez. En la reunión se habló de los procesos contractuales, ejecución presupuestal, plan de acción. Reunión realizada en las instalaciones del ministerio el día 03 de mayo de 2021. 2. Organización y participación de la reunión denominada “Reunión coordinación DMASC”, programada por el director Daniel Suárez. En la reunión se revisaron los temas y la misionalidad de cada uno de los programas que gerencia la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Reunión virtual realizada el día 04 de mayo de 2021. 3. Organización y participación de la reunión denominada “Reunión presentación director Dmasc”, en la reunión se presentó el nuevo director y se realizó la presentación de cada uno de los integrantes de los grupos y coordinaciones que gerencia la DMASC. Reunión virtual realizada el día 04 de mayo de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	4. Participación de la reunión “Revisión Plan Anual 2021”, programada por la coordinadora del Grupo de Gestión Contractual”, en la cual se revisaron cada uno de los procesos programados en el plan de adquisiciones para la vigencia 2021. Reunión virtual realizada el día 06 de mayo de 2021. 5. Participación de la reunión denominada “Reunión Convenio PNUD – MJLR”, organizada por Mariana Muñoz, con la intervención del director de la Dmasc, el coordinador de la estrategia de los Sistemas Locales de Justicia y enlace contractual. En la reunión se expuso el propósito del convenio de cooperación con el PNUD para la implementación de los Modelos de Justicia Local y Rural. Reunión virtual realizada el día 10 de mayo de 2021.			X	

8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	6. Participación de la reunión denominada “Citación Sector Justicia – Mesa de trabajo Trazador Construcción de Paz con enfoque PDET”, organizada por la oficina de renovación y territorio de la presidencia de la república. En la mesa de trabajo se revisó la gestión del Trazador presupuestal Construcción de Paz con enfoque en la focalización para PDET. Reunión virtual realizada el día 10 de mayo de 2021. 7. Participación de la reunión denominada “Reunión Coordinadores”, organizada por el director de la Dmasc. En la reunión se revisaron los temas pendientes y actividades en ejecución por cada uno de los programas de la Dmasc, exposición realizada por los coordinadores. Así mismo, se revisaron los procesos pendientes por radicar de acuerdo a lo programado en el plan de adquisiciones. Reunión virtual realizada el día 10 de mayo de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	8. Participación de la reunión denominada “Revisión programación vigencias futuras construcción de casas de justicia”. Organizada por la arquitecta de la Dmasc. En la reunión se revisaron las propuestas para solicitar las vigencias futuras para la cofinanciación de las casas de justicia de Mocoa y Putumayo. Reunión virtual realizada el día 12 de mayo de 2021. 9. Participación de la capacitación denominada “Sesión de capacitación Share Point y Planner”. Organizada por la Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia. Capacitación virtual realizada el día 19 de mayo de 2021. 10. Participación de la capacitación denominada “Tipologías Documentales”. Organizada por el grupo de gestión documental. Capacitación virtual realizada el día 25 de mayo de 2021.			X	
1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación, se envía a través de correo electrónico los documentos de programación presupuestal de cada uno de los proyectos de inversión para la vigencia 2021, así mismo se envían los radicados de los documentos. 2. Se adelanta el diligenciamiento de solicitudes y justificaciones para la adición y prorroga de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con un plazo programado para el mes de diciembre de 2021. Para tal fin se solicita a los coordinadores de los programas y estrategias a través de correo electrónico, los nombres de los profesionales que continuaran apoyando la dirección hasta el mes de diciembre. 3. Se realiza cuadro de proyección adiciones y prorrogas en el marco de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.				X

2. Realizar el seguimiento al Plan de Acción Institucional en el marco de las acciones y estrategias que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se envía correo electrónico al coordinador del Grupo de Conciliación Extrajudicial en Derecho, Arbitraje y Amigable Composición, con el fin de hacer seguimiento a la realización de las 40 visitas de inspección control y vigilancia, programadas en el proyecto de inversión, plan de acción institucional y plan estratégico institucional. 2. Con el fin de contar con los insumos para diligenciar la matriz de seguimiento plan de acción y plan estratégico institucional correspondiente al segundo trimestre, se solicita avances y soportes de las metas e indicadores a cada uno de los grupos. El segundo informe de seguimiento plan de acción, se entregará en el mes de julio, fecha programada por la OAP para el informe trimestral (abril – junio).				X
3. Realizar el seguimiento al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se envía correo electrónico al coordinador del Grupo de Conciliación Extrajudicial en Derecho, Arbitraje y Amigable Composición, con el fin de hacer seguimiento a la realización de las 40 visitas de inspección control y vigilancia, programadas en el proyecto de inversión, plan de acción institucional y plan estratégico institucional. 2. Con el fin de contar con los insumos para diligenciar la matriz de seguimiento plan de acción y plan estratégico institucional correspondiente al segundo trimestre, se solicita avances y soportes de las metas e indicadores a cada uno de los grupos. El segundo informe de seguimiento plan estratégico, se entregará en el mes de julio, fecha programada por la OAP para el informe trimestral (abril – junio).				X
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Seguimiento al plan de adquisiciones y ejecución presupuestal, estado de ejecución de contratos, pagos y obligaciones de las acciones y estrategias relacionadas en los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, insumo con el cual se elabora el informe de ejecución financiero con corte a 30 de junio de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. A continuación, se describen las actividades realizadas en el marco del seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones 2021, y que fueron insumo para la elaboración de la matriz de seguimiento: 2. Trámite ante el Grupo de Gestión Administrativa y Financiera para la reducción del CDP No. 8621, correspondiente al saldo no comprometido del contrato No. 497 firmado con la Fundación Liborio Mejía. 3. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación para revisión y aprobación de la viabilidad Técnica del ítem de PAA – Dmasc - 027, correspondiente al proceso de Jornadas Móviles de casas de justicia y convivencia ciudadana.				X

4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	4. Trámite ante el Grupo de Gestión Administrativa y Financiera para la solicitud del CDP No. 11121, mediante el cual se dispone de los recursos del P.I. para la ejecución del proceso cuyo objeto es “La realización de las jornadas móviles de casas de justicia y centros de convivencia ciudadana”. DMASC – 027. 5. Trámite ante el Grupo de Gestión Administrativa y Financiera para la solicitud del CDP No. 11021, mediante el cual se dispone de los recursos del P.I. para la ejecución del proceso cuyo objeto es “Prestar sus servicios asistenciales para apoyar las actividades relacionadas con la implementación de los métodos de resolución de conflictos con énfasis en los procesos de inspección, control y vigilancia”. DMASC – 061. 6. Se envía a través de correo electrónico al enlace contractual, las siguientes viabilidades técnicas, CDPs , marcos lógicos y análisis del sector con el fin de continuar con trámite ante la Oficina de Gestión Contractual: 1. Viabilidad Técnica y CDP No. 11021 para el proceso ubicado en el Ítem DMASC – 061. 2. Viabilidad Técnica y CDP No. 11121 Para el proceso ubicado en el ítem DMASC – 027.				X
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	7. Con el fin de contar con los insumos para la elaboración de la programación PAC de julio, se envía a los coordinadores de los programas de la DMASC, a través de correo electrónico solicitud de los pagos a programar en el mes de julio para contratos de personas jurídicas. 8. Apoyo al grupo de conciliación en equidad en la generación de los informes y cuentas de cobro del mayo a través del SICF, de los contratistas: Edixon Mauricio Cárdenas, Carmen del Pilar Rojas y Cristina Eneyda Ramos. 9. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación para la aprobación de las viabilidades técnicas de adición de los siguientes CDPs: CDP No. 1221 - DMASC-014 - Johan Sebastián T. - (Casas de Justicia); 2. CDP No. 1021- DMASC- 012 - Jenny Gómez - (Casas de Justicia); 3. CDP No. 2321 - DMASC - 018-01 - Mariana Muñoz - (MJLR); 4. CDP No. 2221- DMASC - 019-01 - Diego Rollys - (MJLR). Igualmente se realiza justificación para la adición de CDPs y los correspondientes contratos.				X
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	10. Gestión administrativa y financiera para la programación y solicitud PAC ordinario correspondiente al mes de julio (pagos junio - julio). Documento radicado a través de correo electrónico el a oficina de Gestión, Administrativa y financiera. 11. Elaboración de Marco Lógico y análisis del sector del proceso cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales para el acompañamiento de las iniciativas normativas relacionadas con los métodos de resolución de conflictos con énfasis en la implementación y fortalecimiento de la conciliación en equidad y caja de herramientas”, documento enviado a la coordinadora del Programa Nacional de Justicia en Equidad para su respectiva revisión y aprobación. 12. Con el fin de dar respuesta a las observaciones del Grupo de Gestión Contractual en lo relacionado con el proceso de jornadas móviles de casas de justicia y centros de convivencia ciudadana, se elabora justificación del valor programado de las jornadas para la vigencia 2021, mediante una matriz con los precios históricos para las vigencias 2016 – 2017 – 2018 y 2019, adicionando un valor por incremento del IPC y un valor adicional para contingencia Covid. Justificación enviada a través de correo electrónico al enlace contractual y coordinadora del programa.				X

4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	13. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación para la aprobación de las viabilidades técnicas del proceso cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales para el acompañamiento de las iniciativas normativas relacionadas con los métodos de resolución de conflictos con énfasis en la implementación y fortalecimiento de la conciliación en equidad y caja de herramientas”, correspondiente a los ítems DMASC-058 y DMASC – 059. 14. Trámite ante el Grupo de Gestión Administrativa y Financiera para la solicitud de los CDPs Nos. 11221 y 11321, correspondiente al proceso cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales para el acompañamiento de las iniciativas normativas relacionadas con los métodos de resolución de conflictos con énfasis en la implementación y fortalecimiento de la conciliación en equidad y caja de herramientas”, correspondiente a los ítems DMASC-058 y DMASC – 059.				X
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	15. Con el fin de dar respuesta a las observaciones de los integrantes del comité contractual, referente al marco lógico del proceso de fortalecimiento a conciliadores en equidad, que se adelanta con la UNAL, se elabora documento con la descripción del proyecto de inversión, la cadena de valor, producto y actividad de donde provienen los recursos para la ejecución del proceso. 16. Con el fin de dar continuidad a la radicación ante el grupo de gestión contractual del proceso cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales para el acompañamiento de las iniciativas normativas relacionadas con los métodos de resolución de conflictos con énfasis en la implementación y fortalecimiento de la conciliación en equidad y caja de herramientas", se envían a través de correo electrónico al enlace contractual los siguientes documentos: 1. Viabilidad Técnica CDP - DMASC-058. 1.1. CDP No. 11221 - DMASC – 058. 2. Viabilidad Técnica CDP - DMASC-059. 2.1. CDP No. 11321 - DMASC – 059 y 3. Marco lógico y análisis del sector.				X
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	17. Se diligencia formato para solicitud actualización plan anual de adquisiciones correspondiente al proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de Resolución de Conflictos a Nivel Nacional”. Así mismo, se realiza la gestión respectiva para la radicación en la Oficina de Gestión Contractual a través del memorando No. MJD-MEM21-0004875. 18. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación para la aprobación de las viabilidades técnicas para la adición de los siguientes CDPs: 1. Solicitud adición CDP No. 7221 - DMASC- 006 - José María Mejía (Casas de Justicia). 2. Solicitud adición CDP No. 3821 - DMASC-047 - 02 - Diana Corredor (Conciliación en Derecho). 3. Solicitud adición CDP No. 3721 - DMASC-049 - 02 - Ricardo Serrano (Conciliación en Derecho). 19. Inclusión en los estudios previos para las jornadas móviles de casas de justicia y convivencia ciudadana de la información relacionada con las generalidades del programa, datos de la cadena de valor en el marco del Proyecto de Inversión. Así como la elaboración de la justificación del valor de acuerdo a los precios históricos. Documento enviado al enlace contractual a través de correo electrónico.				X

5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de mayo de 2021, como soporte al informe de gestión del director. 2. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de mayo de 2021, como soporte al informe de gestión del director.		X		
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	3. Elaboración de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 31 de mayo 2021 para los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, insumo con el cual se elaboró el informe denominado regionalización de la inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP. 4. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz e informes ejecutivos finales con corte a 31 de mayo de 2021 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP.		X		
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	5. Se realiza informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC vigencia 2021 a través del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. Informe enviado a través de correo electrónico a la OAP, con fecha de corte 31 de mayo de 2021. 6. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y del DNP, se realiza informe especificando los recursos comprometidos, obligados y pagos que se encuentran en las categorías "Por regionalizar" y “Nacional” para cada una de las actividades de los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos” a nivel nacional con corte a 31 de mayo de 2021. Los informes se anexan en el sistema de seguimiento de los proyectos SPI – DNP y se envía el soporte a través de correo electrónico a la OAP.		X		

5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	7. Elaboración de informe de ejecución presupuestal con corte a 15 y 30 de junio de 2021, para seguimiento del director. En el informe se detallan los procesos contractuales firmados a la fecha tanto personas naturales como jurídicas, los procesos pendientes por contratar y propuesta proyección adición contratos de prestación de servicios a diciembre de 2021. 8. Con el fin de contar con los insumos para la elaboración de los informes con destino al DNP, Ministerio de Hacienda, 203 metas de gobierno, se solicita a través de correo electrónico a coordinadores y equipo de trabajo, la información correspondiente a la gestión realizada durante el mes de junio en el marco de los proyectos de inversión. Adicionalmente se solicita avances y soportes de las metas e indicadores programados en el marco del plan de acción institucional y plan estratégico institucional correspondiente al segundo trimestre.		X		
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	9. Se actualiza con corte a 30 de junio la matriz de seguimiento presupuestal detallado por Proyecto de inversión, actividad, rubro presupuestal, contratos, CDPs, RPs, reducciones y adiciones CDPs y RPs, compromisos, pagos y obligaciones. 10. Elaboración de la programación y presupuesto de proyecto de inversión para cada una de las estrategias que se desarrollaran en el marco del convenio 481 de 2021 firmado con PNUD. Información que se comparte a través de correo electrónico, con la coordinadora del proyecto del PNUD, coordinador de la estrategia de SLJ y coordinador del Grupo de Conciliación en Derecho, Arbitraje y Amigable Composición.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 31 de mayo de 2021 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación. 2. Se registra el avance de las actividades relacionadas con las 203 Propuestas de Gobierno para el seguimiento de los indicadores a cargo de la Dirección de Métodos de Solución de Conflictos. Documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación. 3. Elaboración de informe de ejecución presupuestal con corte a 15 de junio de 2021, para seguimiento del director. En el informe se detallan los procesos contractuales firmados a la fecha tanto personas naturales como jurídicas, los procesos pendientes por contratar y propuesta proyección adición contratos de prestación de servicios a diciembre de 2021.			X	
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	4. Se diligencia la matriz de mapeo de instrumento de Oferta Institucional para la vigencia 2022, relacionada con la información correspondiente a la etapa “VII Ejecución” con destino al DNP- Matriz que se envía a través de correo electrónico a Sandra Peñafort para continuar el trámite ante la OAP. 5. Elaboración de bullets de los logros de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos durante el periodo correspondiente a agosto 2018 a junio 2021. Documento enviado a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación y asesora de despacho viceministro.			X	

6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	6. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación, se diligencia con el apoyo de Liliana Buitrago la matriz con la información referente a las políticas públicas de acceso a la justicia que se ejecutan a través de los programas nacionales que lidera la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Lo anterior para dar respuesta a los peticionarios Didier Yesid Rave y David Hurtado pertenecientes a la población Afrocolombiana, Palenquero y Raizal. 7. Consolidado de información y elaboración del informe para el Congreso de la Republica de la gestión realizada por la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos durante el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2020 y junio de 2021. 8. Apoyo a la coordinadora del Grupo de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana en la elaboración de la respuesta a la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, en lo correspondiente a la focalización de los recursos del proyecto denominado “Implementación de la acción unificada del Estado en la Zona Futuro Catatumbo”, elaborado por la Consejería Presidencial.			X	
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	9. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y como insumo para dar respuesta a la petición relacionada con los recursos ejecutados para las comunidades indígenas y NARP, se diligencia con el apoyo de Emilsen Núñez la matriz con la información correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. 10. Con el fin de dar respuesta a la solicitud de la OAP y lo correspondiente a la Consejería presidencial para la Seguridad Nacional, se diligencia en conjunto con Liliana Buitrago la matriz con la información correspondiente a las estrategias y actividades que fueron ejecutadas en municipios ZEII con presupuesto de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC. 11. Elaboración de propuesta y gestión para la actualización de las metas anuales del indicador Sinergia denominado “Porcentaje de municipios priorizados con modelos de oferta de justicia local y rural implementado".			X	
7. Aportar insumos financieros y técnicos que contribuyan al ajuste o estructuración de los proyectos de inversión para el mejoramiento del acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, con el fin de optimizar los esquemas de seguimiento de los mismos	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se realiza matriz de distribución de los recursos asignados a la DMASC para la vigencia 2021 en el marco de las Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985 para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional". Matriz radicada a través de correo electrónico en la oficina asesora de planeación. El seguimiento se hace con corte a 31 de mayo de 2021. 2. Se actualiza matriz de seguimiento presupuestal detallado por Proyecto de inversión, actividad, rubro presupuestal, contratos, CDPs, RPs, reducciones y adiciones CDPs y RPs, compromisos, pagos y obligaciones. 3. Informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de mayo de 2021. 4. Informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de mayo de 2021.		X		

8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	Durante este periodo se participó de las siguientes reuniones: 1. Participación de la reunión denominada “Ejecución Plan Anual 2021 DMASC”, programada por el grupo de gestión contractual. Reunión virtual realizada el día 18 de junio de 2021. 2. Participación de la reunión denominada “Reunión de coordinadores”, programada por el Director de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Reunión virtual, realizada el día 25 de junio de 2021. 3. Participación de la reunión denominada “Reunión componentes DMASC del C481-2021 PNUD – MJD”, programada por el coordinador de Sistemas Locales de Justicia. En la reunión se trataron temas técnicos relacionados con la realización de las jornadas móviles de conciliación en derecho, aclaración de la meta y presupuesto. Reunión virtual realizada el día 28 de junio de 2021.		X		
1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. En el marco de la programación adiciones contratos profesionales y apoyo a la gestión, se remite para visto bueno del director a través de correo electrónico la proyección y listado de adiciones y prorrogas de contratos para profesionales y apoyo a la gestión de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. 2. Por solicitud de la OAP y en el marco del presupuesto asignado para la vigencia 2022 (Art 2 Ley 1743 de 2014- Decreto 272 de 2015), se realiza distribución de presupuesto por producto y actividad en la cadena de valor para el proyecto de inversión denominado “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”. Información enviada a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación.				X
1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	3. Por solicitud de la OAP y en el marco del presupuesto asignado para la vigencia 2022 (Art 2 Ley 1743 de 2014- Decreto 272 de 2015), se realiza matriz de regionalización del presupuesto por actividades del proyecto de inversión denominado “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”. Información enviada a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación. 4. Por solicitud de la OAP y en el marco del presupuesto asignado para la vigencia 2022 (Art 2 Ley 1743 de 2014- Decreto 272 de 2015), se realiza matriz de trazadores presupuestales detallada por producto, actividades y estrategias para dar cumplimiento a los indicadores de PMI A.G.6, A.G.7 y A.12. durante la vigencia 2022 para el proyecto de inversión denominado “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”. Información enviada a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación.				X

1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	. Por solicitud de la OAP y en el marco del presupuesto asignado para la vigencia 2022 (Art 2 ley 1743 de 2014 - Decreto 272 de 2015 y Art 235 Ley 1753 de 2015 - Ley 55 de 1985 art 13a), se realiza distribución de presupuesto por producto y actividad en la cadena de valor para el proyecto de inversión denominado “Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional”. Información enviada a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación. 6. Por solicitud de la OAP y en el marco del presupuesto asignado para la vigencia 2022 (Art 2 ley 1743 de 2014 - Decreto 272 de 2015 y Art 235 Ley 1753 de 2015 - Ley 55 de 1985 art 13a), se realiza matriz de regionalización del presupuesto por actividades del proyecto de inversión denominado “Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional”. Información enviada a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación.				X
1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	7. Se diligencian veintiséis (26) solicitudes de adición y prorroga de contratos de prestación de servicios de profesionales y apoyo a la gestión correspondiente a los equipos de transversal (5), Programa nacional de conciliación en derecho, arbitraje y amigable composición (5), Programa nacional de casas de justicia y convivencia ciudadana (5), Programa nacional de Justicia en Equidad (4) y Estrategia de Sistemas Locales de Justicia - Modelos de Justicia Local y Rural (7). Documentos enviados a los respectivos supervisores para revisión y validación. (se organizan los documentos incluidos los CDPs que soportan las adiciones). Los documentos también se envían a través de correo electrónico para la verificación jurídica del enlace contractual de la DMASC. 8. Se realiza matriz de programación de presupuesto y estrategias a desarrollar durante la vigencia 2022 a través del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana. Documento insumo para la reunión realizada el día 28 de julio de 2021, la cual conto con la participación del director de la Dmasc, coordinador y equipo de trabajo del programa. Documento enviado a través de correo electrónico al coordinador del programa.				X
1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	9. Se realiza matriz de programación de presupuesto y estrategias a desarrollar durante la vigencia 2022 a través del Programa Nacional de Conciliación Extrajudicial en Derecho, Arbitraje y Amigable Composición. Documento insumo para la reunión realizada el día 28 de julio de 2021, la cual conto con la participación del director de la Dmasc y el coordinador del programa. Documento enviado a través de correo electrónico al coordinador del programa. 10. Se realiza matriz de programación de presupuesto y estrategias a desarrollar durante la vigencia 2022 a través del Programa Nacional de Justicia en Equidad. Documento insumo para la reunión realizada el día 28 de julio de 2021, la cual conto con la participación del director de la Dmasc y la coordinadora del programa. Documento enviado a través de correo electrónico a la coordinadora del programa.				X
1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	11. Se realiza matriz de programación de presupuesto y actividades a desarrollar durante la vigencia 2022 a través de la Estrategia de Sistemas Locales de Justicia. Documento insumo para la reunión realizada el día 28 de julio de 2021, la cual conto con la participación del director de la Dmasc y el coordinador de la estrategia. Documento enviado a través de correo electrónico al coordinador. 12. En el marco de la gestión que se viene adelantando para la adición y prorroga de los contratos, se elaboraron y enviaron a través de correo electrónico 20 oficios para firma de aceptación por parte de los profesionales y apoyo a la gestión.				X

2. Realizar el seguimiento al Plan de Acción Institucional en el marco de las acciones y estrategias que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Elaboración del informe de seguimiento a la ejecución cualitativa y cuantitativa del Plan de Acción Institucional (PAI) con corte a 30 de junio de 2021, documento que servirá de insumo para el cargue en el nuevo sistema de seguimiento de Plan de Acción – DARUMA -, así mismo se organizar los soportes de cada una de las actividades. 2. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y como insumo preparatorio para las reuniones de cargue de la información en el nuevo sistema de seguimiento DARUMA, se registra avance cualitativo y cuantitativo mensual y trimestral de lo programado en Plan de Acción y Plan Estratégico en el formato dispuesto por la OAP denominado “Formato diligenciado PEI y PAI”. 3. Se registra avance cualitativo y cuantitativo trimestral, así como sus respectivos soportes del Plan de Acción institucional en el sistema de información DARUMA, correspondiente al periodo comprendido de marzo a junio de 2021. Se reporta registro a la Oficina Asesora de Planeación.				X
3. Realizar el seguimiento al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Elaboración del informe de seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) con corte a 30 de junio de 2021, documento que servirá de insumo para el cargue en el nuevo sistema de seguimiento de Plan estratégico – DARUMA -, así mismo se organizar los soportes de cada una de las actividades. 2. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y como insumo preparatorio para las reuniones de cargue de la información en el nuevo sistema de seguimiento DARUMA, se registra avance cualitativo y cuantitativo mensual y trimestral de lo programado en Plan de Acción y Plan Estratégico en el formato dispuesto por la OAP denominado “Formato diligenciado PEI y PAI”. 3. Se registra avance cualitativo y cuantitativo trimestral, así como sus respectivos soportes del Plan Estratégico institucional en el sistema de información DARUMA, correspondiente al periodo comprendido de marzo a junio de 2021. Se reporta registro a la Oficina Asesora de Planeación. 4. Se registra avance cualitativo y cuantitativo trimestral, así como sus respectivos soportes del Plan Estratégico Sectorial en el sistema de información DARUMA, correspondiente al periodo comprendido de marzo a junio de 2021. Se reporta registro a la Oficina Asesora de Planeación.				X

4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Seguimiento al plan de adquisiciones y ejecución presupuestal, estado de ejecución de contratos, pagos y obligaciones de las acciones y estrategias relacionadas en los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe de ejecución financiero con corte a 31 de julio de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. A continuación, se describen las actividades realizadas en el marco del seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones 2021, y que fueron insumo para la elaboración de la matriz de seguimiento: 2. Con el fin de contar con los insumos para la elaboración de la programación PAC de agosto, se envía a los coordinadores de los programas de la DMASC, a través de correo electrónico solicitud de los pagos a programar en el mes de agosto para contratos de personas jurídicas. 3. Gestión administrativa y financiera para la programación y solicitud PAC ordinario correspondiente al mes de agosto (pagos julio). Documento radicado a través de correo electrónico el a oficina de Gestión, Administrativa y financiera.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	4. Revisión, organización de evidencias, cargue en el sistema de información SIICF y radicación vía correo electrónico del informe de Diana Cepeda Moncada correspondiente al mes de junio de 2021 en la oficina de gestión contractual. 5. Se realiza trámite ante el Grupo de Gestión Administrativa y Financiera para la reducción de los siguientes CDPs: 1) CDP No. 5221 - DMASC - 031 - Daniela Escudero por valor de $667.200; 2) Reducción CDP No. 11021 - DMASC- 061 - Diana Cepeda por valor de $68.667 y 3) educción CDP No. 11321 - DMASC - 059 - Leandra Prada por valor de $66. 6. En el marco del proceso que se adelanta para la adición y prorrogas de los contratos de prestación de servicios para profesionales y apoyo asistencial, se realiza trámite ante el Grupo de Gestión Administrativa y Financiera para la solicitud y firma de los siguientes CDPs: CDP No. 1621; CDP No. 1721; CDP No. 1821; CDP No. 2021; CDP No. 2121; CDP No. 6821; 6421 y CDP No. 921.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	7. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación para revisión y aprobación de formato de solicitud de adición al CDP No. 1021- DMASC - 012 correspondiente al contrato No. 107 firmado con Jenny Gómez. 8. Seguimiento a la ejecución del PAC programado para julio de 2021 con supervisores y el Grupo de Gestión Financiera, lo correspondiente al primer y segundo pago del Convenio 481 firmado con PNUD, primer pago del contrato No. 497 firmado con la Fundación Liborio Mejía (telefónicamente) y personas naturales. 9. Se realiza seguimiento al proceso de cofinanciación de las casas de justicia de Mocoa y San Andrés, que se viene adelantando mediante acuerdo de financiación con el PNUD, con el fin de contar con la información final de la modificación de objeto y obligaciones para adelantar la gestión de actualización plan de adquisiciones y viabilidad técnica.		X		

5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se realiza informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC vigencia 2021 a través del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. (con corte a 30 de junio de 2021). Informe enviado a través de correo electrónico al OAP. 2. Elaboración de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 30 de junio 2021 para los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, insumo con el cual se elaboró el informe denominado regionalización de la inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	10. Trámite ante el Grupo de Gestión Administrativa y Financiera para la reducción del CDP No. 8821, correspondiente al saldo no comprometido del contrato No. 544 firmado con la Fundación Liborio Mejía.		X		
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	3. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de junio de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 4. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de junio de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 5. Elaboración de matriz detallada de la inversión y ejecución por cada uno de los proyectos, productos, actividades, rubro, apropiación, compromisos, obligados y pagos. Matriz que se incluye en el ítem de avance financiero del informe de avance mensual de los proyectos de inversión con destino al DNP.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Elaboración de informe detallado con corte a 30 de junio de 2021, para cada uno de los proyectos de inversión. En el informe se detalla los procesos firmados a la fecha tanto para personas jurídicas como naturales, los procesos pendientes por firmar, la proyección para la adición de contratos para personas naturales y los posibles saldos a incluir en el decreto de reducción. Informe insumo director para reunión de seguimiento con el viceministro. 2. Elaboración del informe de avance de trazadores presupuestales “Construcción de paz”, 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) “Equidad de Género” en la categoría “Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6, AG7 y A12 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”. Documento que se incluye en el ítem de trazadores presupuestales del informe de avance mensual del proyecto de inversión con destino al DNP.		X		

5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	6. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a 30 de junio de 2021 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP. 7. Con el fin de contar con los insumos para la elaboración de los informes con destino al DNP, Ministerio de Hacienda, 203 metas de gobierno, se solicita a través de correo electrónico a coordinadores y equipo de trabajo, la información correspondiente a la gestión realizada durante el mes de julio en el marco de los proyectos de inversión.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	3. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 30 de junio de 202, destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación. 4. Se registra el avance de las actividades relacionadas con las 203 Propuestas de Gobierno para el seguimiento de los indicadores a cargo de la Dirección de Métodos de Solución de Conflictos. Documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación. 5. Para de dar respuesta a la solicitud de la OAP y lo correspondiente a la Consejería presidencial para la Seguridad Nacional, se diligencia matriz con información correspondiente a las estrategias y actividades que están programadas para la vigencia 2021 en los municipios ZEII con presupuesto de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC. Documento enviado a través de correo electrónico a Luis Eduardo Alvarado y a la Oficina Asesora de Planeación.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	6. En atención a la solicitud de la delegada para el Posconflicto y la Oficina Asesora de Planeación se diligencia el formulario 69_000011752_20210630 – hojas F69.1., F69.1.1. y F69.2, lo correspondiente a la información presupuestal y de avance de los indicadores y compromisos del acuerdo de Paz. Informe enviado a través de correo electrónico a la OAP. 7. Como insumo para la elaboración del informe de seguimiento del indicador AG7 del Plan Marco de Implementación, se realiza un informe desagregado de los trazadores presupuestales en línea con las políticas transversales de Construcción de Paz y Equidad de la mujer con corte a 30 de junio de 2021. Documento enviado a través de correo electrónico a Pilar Rojas.		X		

7. Aportar insumos financieros y técnicos que contribuyan al ajuste o estructuración de los proyectos de inversión para el mejoramiento del acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, con el fin de optimizar los esquemas de seguimiento de los mismos	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se realiza informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC vigencia 2021 a través del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. (con corte a 30 de junio de 2021). Informe enviado a través de correo electrónico al OAP. 2. Se actualiza matriz de seguimiento presupuestal detallado por Proyecto de inversión, actividad, rubro presupuestal, contratos, CDPs, RPs, reducciones y adiciones CDPs y RPs, compromisos, pagos y obligaciones. 3. Informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de junio de 2021. 4. Informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de junio de 2021.	□	X	□	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	Durante este periodo se participó de las siguientes reuniones: 1. Participación reunión viceministerio de promoción de la justicia. Se presento bajo el liderazgo del director la ejecución presupuestal con corte a 30 de junio de 2021 y el avance en el desarrollo de las estrategias programadas para la vigencia 2021. Reunión presencial realizada el día 01 de julio de 2021. 2. Participación del comité técnico de seguimiento proyecto modelos de justicia local y rural, convocada por PNUD. En el marco del convenio 481 firmado con PNUD, la coordinadora técnica del proyecto realiza presentación sobre el avance de los componentes de justicia restaurativa, justicia formal y conciliación uso y tenencia de tierra. Reunión virtual realizada el día 01 de julio de 2021.	□	□	X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	3. Participación de la reunión denominada “Reunión modificación PNUD”, en la reunión se trató el tema de modificación de tres municipios del Guaviare por tres municipios de córdoba de acuerdo a lo solicitado por el señor Ministro. Reunión organizada por la Dirección de Justicia Formal. Realizada el día 07 de julio de 2021. 4. Participación de la reunión virtual denominada “Acuerdo de financiación PNUD – Min Justicia acuerdos de la cooperación. Reunión programada por la coordinadora del proyecto por parte del PNUD, se trataron los temas de pago, entrega informes y compromisos relacionados en estudio previo y acuerdo de financiación. Reunión realizada el día 13 de julio de 2021.	□	□	X	

8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	5. Participación de la reunión virtual denominada “Articulación PNUD-MJD construcción casas de justicia”, Reunión programada por la arquitecta del PNCJ y CCC, el tema principal propuesta para celebración de convenio para la cofinanciación de las casas de justicia de San Andrés y Mocoa. Reunión realizada el día 15 de julio de 2021. 6. Participación de la reunión virtual denominada “Seguimiento ejecución presupuestal adquisiciones de bienes y servicios”. Programada por Secretaria General y Oficina Asesora de Planeación, se realiza seguimiento a la ejecución para cada una de las direcciones y oficinas del MinJusticia. Reunión realizada el día 16 de julio de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	7. Capacitación virtual denominada “Seguimiento PEI – PAI – PES Segundo trimestre 2021 DMASC”, programada por la Oficina Asesora de Planeación. Se recibió asistencia técnica para el cargue de los avances del PES, PEI y PAI en el sistema de Información Daruma, los cuales corresponden a la información con corte 30 de Junio de 2021, en el marco de lo indicado en el PROCEDIMIENTO FORMULACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL-PES, PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL-PEI y PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL –PAI del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Justicia y del Derecho, con base en la matriz de seguimiento borrador diligenciada y los archivos de evidencias. Realizada el día 21 de julio de 2021. 8. Participación de la capacitación denominada “Seguridad de la información”, programada por la Subdirección de Tecnologías y Sistemas de Información. Realizada el día 22 de julio de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	9. Programación y desarrollo de la reunión denominada “Reprogramación metas de acuerdo a presupuesto 2022 – PNCJ y CCC”. En la reunión se presenta el presupuesto asignado para la vigencia 2022 y su distribución para cada una de las estrategias. Realizada el día 28 de julio de 2021. Participaron de la reunión el director de la Dmasc, coordinador del programa y profesionales que apoyan cofinanciación y políticas públicas del programa. 10. Programación y desarrollo de la reunión denominada “Reprogramación metas de acuerdo a presupuesto 2022 – PNCDAAC”. En la reunión se presenta el presupuesto asignado para la vigencia 2022 y su distribución para cada una de las estrategias. Realizada el día 28 de julio de 2021. Participaron de la reunión el director de la Dmasc y coordinador del programa.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	11. Programación y desarrollo de la reunión denominada “Reprogramación metas de acuerdo a presupuesto 2022 – PNJE”. En la reunión se presenta el presupuesto asignado para la vigencia 2022 y su distribución para cada una de las estrategias. Realizada el día 28 de julio de 2021. Participaron de la reunión el director de la Dmasc y coordinadora del programa. 12. Programación y desarrollo de la reunión denominada “Reprogramación metas de acuerdo a presupuesto 2022 – MJLR y SLJ”. En la reunión se presenta el presupuesto asignado para la vigencia 2022 y su distribución para cada una de las estrategias. Realizada el día 28 de julio de 2021. Participaron de la reunión el director de la Dmasc y coordinador del programa.			X	

1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Por solicitud de la OAP y en el marco del presupuesto asignado para la vigencia 2022 (Art 2 Ley 1743 de 2014- Decreto 272 de 2015), realiza y se envía a través de correo electrónico matrices de regionalización de las actividades y estrategias correspondiente a los proyectos de inversión “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional y “Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional”. 2. En el marco de las adiciones y prórrogas para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que se adelanta en el Ministerio de Justicia y del Derecho se elaboran 27 memorandos a través de EPX, para radicación de solicitudes y adiciones en gestión contractual, así como el cargue de los documentos anexos. Memorandos que son enviados para revisión, aprobación y firma del director. 3. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación, se desarrolla y envía cuestionario de la Comisión Primera Constitucional, como insumo para la exposición del Señor Ministro respecto al presupuesto vigencia 2022. 4. Elaboración del documento denominado “Programación y planeación presupuesto inversión - vigencia 2022 DMASC”, documento enviado a través de correo electrónico al director de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.				X
2. Realizar el seguimiento al Plan de Acción Institucional en el marco de las acciones y estrategias que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se organiza la información y los soportes correspondientes a los meses de julio y agosto, que servirán como insumo para el tercer informe de seguimiento del PAI, que se entregará en el mes de octubre, fecha programada para el informe trimestral (julio – septiembre) de seguimiento plan de acción institucional 2021.				X
3. Realizar el seguimiento al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se organiza la información y los soportes correspondientes a los meses de julio y agosto, que servirán como insumo para el tercer informe de seguimiento del PEI, que se entregará en el mes de octubre, fecha programada para el informe trimestral (julio – septiembre) de seguimiento plan estratégico institucional.				X

4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Seguimiento al plan de adquisiciones y ejecución presupuestal, estado de ejecución de contratos, pagos y obligaciones de las acciones y estrategias relacionadas en los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, insumo con el cual se elabora el informe de ejecución financiero con corte a 31 de agosto, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. A continuación, se describen las actividades realizadas en el marco del seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones 2021, y que fueron insumo para la elaboración de la matriz de seguimiento: En el marco de las adiciones y prórrogas para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que se adelanta en el Ministerio de Justicia y del Derecho se desarrollaron las siguientes actividades: 2. Se envía a través de correo electrónico a los profesionales contratistas solicitud de documentos requeridos para gestionar las adiciones y prórrogas de acuerdo a los lineamientos de la circular MJD-CIR21-0000095 PRORROGAS - 04-08-2021. 3. Organización de documentos por carpetas de veintisiete adiciones y prórrogas para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	4. Se actualiza y se envía a través de correo electrónico, para revisión por parte del enlace contractual los documentos de prorroga y adición de contratos de prestación de servicios de profesionales y apoyo a la gestión correspondiente Al Programa Nacional de Casas de Justicia y convivencia ciudadana. 5. Se envía a través de correo electrónico veintisiete (27) solicitudes de adiciones y prórrogas para revisión, aprobación y firma por parte de los coordinadores y posteriormente del director así: Sistemas Locales de Justicia (7); Conciliación en Equidad (4); Conciliación en Derecho (6); Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana (5) y Transversales (4). 6. Por solicitud del Grupo de Gestión Contractual, se realiza y se envía a través de correo electrónico matriz con el listado de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, que se adicionarán y prorrogarán hasta el mes de diciembre de 2021, correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. 7. Siguiendo los lineamientos de la circular No MJD.CIR21-0000095.SEG-4000 del 04 de agosto de 2021, se diligencia y se envía a través de correo electrónico la matriz denominada "Matriz de Prórrogas" para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.		X		

4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	8. Elaboración de matriz con los saldos iniciales, actuales y por comprometer de 31 CDPs, documento radicado a través de correo electrónico ante el Grupo de Gestión Contractual. 9. Por solicitud del Grupo de Gestión Contractual, se tramita el envío por parte de los profesionales y de apoyo del certificado de inasistencia alimentaria, se organizan y se radican a través de correo electrónico. 10. En el marco de las adiciones y prórrogas para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que se adelanta en el Ministerio de Justicia y del Derecho se elaboran 27 memorandos a través de EPX, para radicación de solicitudes y adiciones en gestión contractual, así como el cargue de los documentos anexos. Memorandos que son enviados para revisión, aprobación y firma del director.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	11. Con el fin de hacer seguimiento a la correcta ejecución del PAC, se envía a través de correcto electrónico la programación para los pagos de julio y agosto, de acuerdo al documento de cesión del contrato No. 180 2021, el cual queda de la siguiente forma: 1) pago pendiente Rafael Quintero: Un pago por el valor de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS ($6.851.000), por el período comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2021 y un pago por el valor de DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($228.367), por un día del mes de agosto de 2021. 12. Con el fin de contar con los insumos para la elaboración de la programación PAC de septiembre, se envía a los coordinadores a través de correo electrónico solicitud de programación de pagos para contratos de personas jurídicas. 13. Gestión administrativa y financiera para la programación y solicitud PAC ordinario correspondiente al mes de septiembre (pagos agosto). Documento radicado a través de correo electrónico el a oficina de Gestión, Administrativa y financiera.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	14. Revisión, organización de evidencias, cargue en el sistema de información SIICF y radicación vía correo electrónico del informe de Diana Cepeda Moncada correspondiente al mes de julio de 2021 en la oficina de gestión contractual. 15. Trámite ante el Grupo de Gestión Administrativa y Financiera para la solicitud de reducción CDP No. 9721 por valor de $13.702.000, correspondiente al saldo no comprometido del contrato No. 549, firmado con José Hercilio Garcés Angulo, del Grupo de Conciliación en Derecho. 16. Trámite ante el Grupo de Gestión Administrativa y Financiera para la solicitud de reducción CDP No. 8721 por valor de $26.000.000, correspondiente al saldo no comprometido del contrato No. 553, firmado con La Fundación Liborio Mejía.		X		

4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	17. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación para revisión y aprobación de la viabilidad Técnica para la solicitud de los CDPs, correspondientes a los ítems de PAA – Dmasc –015 y DMASC – 016-01, para el desarrollo del proceso cuyo objeto es "Adquisición de cuentas de correo electrónico como herramienta de acompañamiento a las entidades territoriales y coordinadores en la implementación y operación del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana". 18. Trámite ante el Grupo de Gestión Administrativa, financiera y contable para la solicitud y firma de las viabilidades y CDPs Nos. 1) Viabilidad Técnica - DMASC – 015; 1.1. CDP No. 11721. 2) Viabilidad Técnica - DMASC – 016-01; 2.1. CDP No. 11621 19. Se envía a través de correo electrónico al enlace contractual, las siguientes viabilidades técnicas y CDPs con el fin de continuar con trámite ante la Oficina de Gestión Contractual: 1. Viabilidad Técnica y CDP No. 11721 para el proceso ubicado en el Ítem DMASC – 015. 2. Viabilidad Técnica y CDP No. 11621 Para el proceso ubicado en el ítem DMASC – 016-01.		X		
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Elaboración de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 31 de julio 2021 para los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, insumo con el cual se elabora el informe denominado regionalización para actividades, productos y presupuesto de inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP. 2. Elaboración de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 31 de julio 2021 para los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, insumo con el cual se elaboró el informe denominado regionalización de la inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP. 3. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de julio de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.		X		
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	4. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de junio de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 5.Elaboración de matriz detallada de la inversión y ejecución por cada uno de los proyectos, productos, actividades, rubro, apropiación, compromisos, obligados y pagos. Matriz que se incluye en el ítem de avance financiero del informe de avance mensual de los proyectos de inversión con destino al DNP. 6. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a 31 de julio de 2021 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP.		X		

5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	7. Se realiza informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC vigencia 2021 a través del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. Documento enviado a la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico. 8. Se registra el avance de las actividades relacionadas con las 203 Propuestas de Gobierno para el seguimiento de los indicadores a cargo de la Dirección de Métodos de Solución de Conflictos. Documento radicado a través de correo electrónico 9. Con el fin de contar con los insumos para la elaboración de los informes con destino al DNP, Ministerio de Hacienda, 203 metas de gobierno, se solicita a través de correo electrónico a coordinadores y equipo de trabajo, la información correspondiente a la gestión realizada durante el mes de agosto en el marco de los proyectos de inversión.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Elaboración del informe de avance de trazadores presupuestales “Construcción de paz”, 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) “Equidad de Género” en la categoría “Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6, AG7 y A12 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, con corte a 31 de julio de 2021. Documento que se incluye en el ítem de trazadores presupuestales del informe de avance mensual del proyecto de inversión con destino al DNP. 2. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 31 de julio de 2021 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación. 3. Apoyo en el diligenciamiento de la parte presupuestal y de proyectos de inversión en la matriz denominada “Solicitud prioritaria Contraloría General de la Nación, Política Públicas en grupos étnicos”. Documento enviado a través de correo electrónico a Liliana Buitrago.		X		

6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	4. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación se envía a través de correo electrónico información presupuestal: apropiación, compromisos, obligados y pagos realizados por producto y actividad en el marco de las actividades del proyecto de inversión relacionadas con el Programa de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana. 5. Por solicitud del Despacho del Viceministro, se gestiona la designación de dos funcionarios de la Dmasc, para que asistan en representación del Ministerio a una reunión que se programara para el 12 de agosto por la ART para la socialización de la hoja de ruta propuesta para la acción del eje de No violencia "Asegurar la presencia de operadores de justicia en todos los Municipios PDET como conciliadores en equidad e inspectores rurales para facilitar la atención a conflictos" 6. Elaboración y envío al director de la Dmasc, informe detallado de ejecución presupuestal en el marco de los proyectos de inversión, el cual incluye una síntesis de la ejecución presupuestal, seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones, referencia de contratos de personas naturales firmados, referencia de contratos de personas jurídicas firmados, detalle de gastos de viaje y tiquetes, Valor detallado del recurso pendiente por comprometer, proyección de adiciones y prórrogas y los saldos que están disponibles para incluir en el decreto de liberación.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	7. Por solicitud de Secretaria General, se diligencia matriz de seguimiento a la ejecución de recursos de presupuesto de inversión para los proyectos “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional” con corte a 10 de agosto de 2021. Insumo para la reunión de seguimiento denominada “Reunión reducción CPDs”. 8. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación, se diligencia y se envía a través de correo electrónico la matriz denominada “Plantilla reporte acciones e inversiones en el Litoral Pacifico" con la información correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos para las vigencias 2019,2020 y 2021. 9. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación, se diligencia y se envía a través de correo electrónico la matriz territorial con la información correspondiente a la oferta de servicios de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos para la vigencia 2021.		X		

6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	10. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y en el marco del ejercicio de seguimiento a los proyectos de inversión vigencia 2021, se realiza informe de los recursos comprometidos, por comprometer y saldos disponibles para incluir en el decreto de reducción. Adicionalmente se presenta propuesta de ejecución de los recursos disponibles. Informe enviado a través de correo electrónico a la OAP. 11. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y con el fin de dar respuesta a la petición del doctor Alejandro Valencia Villa, comisionado de la entidad "Comisión para el Establecimiento de la verdad, la Convivencia y la No Repetición", se realiza informe especificando los rubros, proyectos, actividades y recursos ejecutados en acciones o actividades para la garantía de la Paz en Colombia, para las vigencias 2011, 2012, 2013, 2014 y 2016. Documento enviado a través de correo electrónico. 12. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación, se da respuesta al requerimiento urgente del Congreso Comisión Accidental para la Inclusión de Personas con Discapacidad. A través de correo electrónico se informa que dentro del presupuesto asignado a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos para la vigencia 2021 y lo programado para la vigencia 2022 a través de sus proyectos de inversión, no se tiene presupuesto específico destinado a la Inclusión de personas con discapacidad y sus cuidadores.				X
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	13. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación se realiza informe de inversiones realizadas en el municipio de Buenaventura – Valle del Cauca durante las vigencias 2018 a 2021. Informe enviado a través de correo electrónico a la OAP. 14. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación se realiza informe de inversiones realizadas en el municipio de Belén de Bajirá del departamento del Chocó, durante las vigencias 2019, 2020 y 2021. 5. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación se realiza informe sobre las acciones que viene adelantando la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en municipios con Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET.				X
7. Aportar insumos financieros y técnicos que contribuyan al ajuste o estructuración de los proyectos de inversión para el mejoramiento del acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, con el fin de optimizar los esquemas de seguimiento de los mismos	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se realiza informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC vigencia 2021 a través del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. (con corte a 31 de julio de 2021). Informe enviado a través de correo electrónico al OAP. 2. Se actualiza con corte a 31 de agosto la matriz de seguimiento presupuestal detallado por Proyecto de inversión, actividad, rubro presupuestal, contratos, CDPs, RPs, reducciones y adiciones CDPs y RPs, compromisos, pagos y obligaciones. 3. Informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de julio de 2021. 4. Informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de julio de 2021.		X		

8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	Durante este periodo se participó de las siguientes reuniones: 8.1. Participación de la reunión denominada “Reunión Enlaces de Contratación Prorrogas”, programada por el Grupo de Gestión contractual. En la reunión se dictan los lineamientos para la elaboración y radicación de las solicitudes de adición y prórrogas de los contratos de prestación de servicios de profesionales y de apoyo a la gestión; igualmente se revisa la forma de diligenciar la matriz nombrada “matriz de prórrogas”. Reunión realizada el día 05 de agosto de 2021. 8.2. Participación de la reunión denominada “Reunión reducción CDPs”, programada por Secretaria General. En la reunión se revisa la ejecución presupuestal, reducción de CDPs, saldos pendientes por comprometer, saldos que quedarán para decreto de reducción, procesos pendientes por contratar. Reunión realizada el día 11 de agosto de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	8.3. Participación de la reunión denominada “Justicia piloto 1”, programada por el DNP y la Oficina Asesora de Planeación, con el fin de iniciar el piloto de la semana 1 para la Plataforma Integrada de Inversión Pública. Durante la reunión y capacitación, se trataron los siguientes temas: Se presentaron los principales cambios a nivel conceptual que se tendrán durante la formulación de un proyecto de inversión hasta cadena de valor. Se ingresó un proyecto a la MGA y se visualizaron los cambios en la MGA. Se confirmó el ingreso de todos los usuarios a la plataforma. Reunión y capacitación realizada el día 18 de agosto de 2021. 8.4. Participación del taller denominado “MANEJANDO LAS EMOCIONES PARA SER INTEGRO ARL POSITIVA PARTE2”. Programada por el Grupo de Gestión Humana. Realizada el día 20 de agosto de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	8.5. Participación de la reunión denominada “Seguimiento ejecución presupuestal, adquisición de bienes y servicios y gastos de personal”, programada por secretaria general y la Oficina Asesora de Planeación. En la reunión se expuso la ejecución de la DMASC a la fecha, los compromisos pendientes (procesos en trámite contractual) y los saldos disponibles para incluir en decreto de reducción; así mismo se presentó propuesta para ejecución del saldo disponible. Realizada el día miércoles 25 de agosto de 2021. 8.6. Participación de la capacitación denominada “Justicia piloto 2”, programada por el DNP y la Oficina Asesora de Planeación. Se registro proyecto en la MGA, se realizó el simulacro en el sistema PIIP de la aprobación del proyecto con el usuario técnico, usuario viabilizador y prueba de envío al DNP para ser aprobado y viabilizado. Reunión y capacitación realizada el día 26 de agosto de 2021. 8.7. Participación de la reunión denominada “Anexo formación UNAL-MJD (DJF-DMASC), programa por la Dirección de Justicia Formal, con el fin de verificar los entregables y la posible fecha de programación del PAC. Reunión realizada el día 26 de agosto de 2021.			X	
1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se prepara documento de planeación denominado “Programación y planeación presupuesto inversión - vigencia 2022 DMASC”, documento que incluye las cadenas de valor, distribución presupuestal para actividades y estrategias a desarrollar durante la vigencia 2022.				X

2. Realizar el seguimiento al Plan de Acción Institucional en el marco de las acciones y estrategias que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se inicia el diligenciamiento de la matriz dispuesta por la OAP para seguimiento plan de acción institucional correspondiente al tercer trimestre (julio – septiembre), así mismo, se inicia la organización de soportes y evidencias.				X
3. Realizar el seguimiento al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se inicia el diligenciamiento de la matriz dispuesta por la OAP para seguimiento plan estratégico institucional correspondiente al tercer trimestre (julio – septiembre), así mismo, se inicia la organización de soportes y evidencias.				X
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Seguimiento al plan de adquisiciones y ejecución presupuestal, estado de ejecución de contratos, pagos y obligaciones de las acciones y estrategias relacionadas en los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, insumo con el cual se elabora el informe de ejecución financiero con corte a 30 de septiembre, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. A continuación, se describen las actividades realizadas en el marco del seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones 2021, y que fueron insumo para la elaboración de la matriz de seguimiento: 2. Revisión, organización de evidencias, cargue en el sistema de información SIICF y radicación vía correo electrónico del informe de Diana Cepeda Moncada correspondiente al mes de agosto de 2021 en la oficina de gestión contractual. 3. En el marco de las adiciones y prórrogas para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que se adelanta en el Ministerio de Justicia y del Derecho se gestionó y realizó seguimiento a la firma y cargue a SECOP de 19 adiciones correspondientes a los contratos Nos. 012, 39, 56, 70,72, 84, 97, 101, 107, 134,161, 180, 183, 184, 242,268, 325, 371 y 470.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	4. Trámite ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable a través de memorando MJD-MEM21-0006852 y correo electrónico para la solicitud de reducción de los CDPs: CDP No. 1821- Heisen Molina - por el valor de $1 y CDP No. 6621 – Paola Suárez – por el valor de $583.467. 5. Con el fin de contar con los insumos para la elaboración de la programación PAC de octubre, se envía a los coordinadores a través de correo electrónico solicitud de programación de pagos para contratos de personas jurídicas. 6. Gestión administrativa y financiera para la programación y solicitud PAC ordinario correspondiente al mes de octubre (pagos septiembre). Documento radicado a través de correo electrónico el a oficina de Gestión, Administrativa y financiera.		X		

5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Trámite ante el Grupo de Gestión Financiera y contable, para la solicitud de obligados y pagos con corte a 31 de agosto de 2021 de los proyectos de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de Resolución de Conflictos a nivel nacional” – C-1203-0800-4 y “Mejoramiento de acceso a la justicia local y rural a nivel nacional” – C-1202-0800-14. 2. Se gestiona ante el DNP, la actualización de los módulos presupuestal, actividades y obligados con corte a agosto 2021 del sistema de información de seguimiento a los proyectos de inversión SPI. 3. Elaboración de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 31 de agosto 2021 para los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, insumo con el cual se elabora el informe denominado regionalización para actividades, productos y presupuesto de inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP. 4. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de agosto de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.		X		
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	5. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de agosto de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 6. Elaboración de matriz detallada de la inversión y ejecución por cada uno de los proyectos, productos, actividades, rubro, apropiación, compromisos, obligados y pagos. Matriz que se incluye en el ítem de avance financiero del informe de avance mensual de los proyectos de inversión con destino al DNP. 7. Elaboración del informe de avance de trazadores presupuestales “Construcción de paz”, 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) “Equidad de Género” en la categoría “Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6, AG7 y A12 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, con corte a 31 de agosto de 2021. Documento que se incluye en el ítem de trazadores presupuestales del informe de avance mensual del proyecto de inversión con destino al DNP. 8. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a 31 de agosto de 2021 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP.		X		

5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	9. Se realiza informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC vigencia 2021 a través del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. Documento enviado a la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico. 10. En el marco del piloto que se viene adelantando con el DNP y la Oficina Asesora de Planeación para el nuevo aplicativo PIIP, se registró proyecto en MGA y se diligenciaron cada uno de los ítems correspondientes al proyecto de “Mejoramiento del Acceso a la Justicia”. 11. Se registra el avance de las actividades relacionadas con las 203 Propuestas de Gobierno con corte a 31 de agosto de 2021, para el seguimiento de los indicadores a cargo de la Dirección de Métodos de Solución de Conflictos. Documento radicado a través de correo electrónico.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Elaboración de informe de gestión director DMASC para el periodo comprendido entre mayo y agosto de 2021, lo correspondiente a la ejecución presupuestal, plan de acción institucional, plan estratégico institucional, ejecución contractual, seguimiento y ejecución proyectos de inversión, seguimiento ejecución plan de adquisiciones, informe 203 metas presidenciales, Programación PAC 2021, trazadores presupuestales, programación y planeación presupuestal y contractual vigencia 2022. 2. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 31 de agosto de 2021 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación. 3. Elaboración del informe de avance de trazadores presupuestales “Construcción de paz”, 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) “Equidad de Género” en la categoría “Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6, AG7 y A12 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, con corte a 31 de agosto de 2021.		X		

6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	4. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación, se diligencia y se envía a través de correo electrónico cuadro en Excel con la justificación de la apropiación sin comprometer para la vigencia 2020, correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, como insumo para dar respuesta a la Comisión Auditora de la Contraloría General de la Republica. 5. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y como insumo para dar respuesta al requerimiento de la Presidencia de la República, se diligencia y se envía a través de correo electrónico la matriz de inversión territorializada para los municipios del departamento del Magdalena, conforme a la oferta institucional de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos para las vigencias 2019, 2020 y 2021. 6. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y como insumo para dar respuesta al Derecho de Petición del congresista Rubén Darío Molano, representante a la cámara por Cundinamarca, Partido Centro Democrático y Wilson Antonio Flórez Vanegas; diputado por la Asamblea Departamental de Cundinamarca, Centro Democrático, se diligencia y se envía a través de correo electrónico matriz con la información correspondiente a la inversión pública ejecutada durante el Gobierno del Presidente Iván Duque (2018 - 2021) en el Departamento de Cundinamarca a través de la Oferta Institucional de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Igualmente se informa que para la vigencia 2022, no se encuentra programadas actividades específicas para el departamento de Cundinamarca. 7. Actualización informe de gestión director saliente de la DMASC para el periodo comprendido entre el 27 de abril y 14 de septiembre de 2021, lo correspondiente a la ejecución presupuestal, plan de acción institucional, plan estratégico institucional, ejecución contractual, seguimiento y ejecución proyectos de inversión, seguimiento ejecución plan de adquisiciones, informe 203 metas presidenciales, Programación PAC 2021, trazadores presupuestales, propuesta saldos por comprometer, programación y planeación presupuestal y contractual vigencia 2022.		X		
7. Aportar insumos financieros y técnicos que contribuyan al ajuste o estructuración de los proyectos de inversión para el mejoramiento del acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, con el fin de optimizar los esquemas de seguimiento de los mismos	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se realiza informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC vigencia 2021 a través del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. (con corte a 31 de agosto de 2021). Informe enviado a través de correo electrónico al OAP. 2. Informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de agosto de 2021. 3. Informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de agosto de 2021.		X		

8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	Durante este periodo se participó de las siguientes reuniones: 1. Participación de la capacitación denominada “Justicia piloto 4”, programada por el DNP y la Oficina Asesora de Planeación, relacionada con el piloto para la nueva Plataforma Integrada de Inversión Pública PIIP, diseñada por le Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas – DIFP del DNP. Se abordaron temas tales como: ajuste de proyectos viables con recursos aprobados y trámites de traslados. Capacitación realizada el día 09 de septiembre de 2021. 2. Participación de la reunión denominada “Revisión orden de compra tiquetes y vigencia futura 2022”, programada por el Grupo de Gestión Administrativa, Financiera y contable. Reunión realizada el día 10 de septiembre de 2021.			X	
1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se prepara plan de adquisiciones para la vigencia 2022, documento que incluye la programación contractual y presupuestal para el desarrollo de cada una de las estrategias y sus metas en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la Dmasc.	□	□	□	X
2. Realizar el seguimiento al Plan de Acción Institucional en el marco de las acciones y estrategias que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Con el fin de registrar la información en el sistema de seguimiento del Plan de Acción Institucional y Plan de Acción Estratégico (DARUMA), se envía correo solicitando el informe final y consolidado de la Conciliaton 2021. 2. Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el plan de acción institucional y el proyecto de inversión, se solicita a través de correo electrónico el envío de los soportes de los requerimientos realizados en el marco del procedimiento de inspección, control y vigilancia a centros de conciliación, arbitraje y amigable composición y entidades avaladas correspondiente a los meses de julio y agosto de2021. 3. Con el fin de contar con los insumos para la elaboración de los informes con destino al DNP, Ministerio de Hacienda, 203 metas de gobierno, plan de acción institucional y plan estratégico institucional, se solicita a través de correo electrónico a coordinadores y equipo de trabajo, la información correspondiente a la gestión realizada durante el mes de agosto en el marco de los proyectos de inversión. 4. Como insumo para el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se realiza y se envía a la directora de la Dmasc un informe de seguimiento y avance plan de acción y plan estratégico con corte a 30 de agosto.	□	□	□	X
3. Realizar el seguimiento al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Como insumo para el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se realiza y se envía a la directora de la Dmasc un informe de seguimiento y avance plan de acción y plan estratégico con corte a 30 de agosto.	□	□	□	X

4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. En el marco de las adiciones y prórrogas de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que adelanta el Ministerio de Justicia y del Derecho, se imprime, organiza y radican ante el Grupo de Gestión Contractual 18 procesos firmados y avalados por Secretaria General correspondientes a los siguientes contratos: 70,72, 84, 134,161, 180, 242, 325, 371 y 470 (16-09-2021) y 012, 039, 056, 097, 101,107, 183, 184 y 268 (22-09-2021). 2. Con el fin de evitar sanciones al PAC por parte del Ministerio de Hacienda, se envía a los supervisores a través de correo electrónico recordatorio para la radicación en septiembre de las cuentas de cobro e informes correspondientes a los siguientes contratos: No. 497 - Liborio Mejía - Diplomado de Insolvencia por valor de $88.000.000; Contrato 544 - Liborio Mejía – Diagnóstico de mediación por valor de $38.224.000 y contrato 553 - Liborio Mejía – Implementación MICE por valor de $309.600.000. 3. A través de correo electrónico se solicita a los coordinadores de los programas de Conciliación en Derecho y Sistemas Locales de Justicia, informes de gestión relacionados con el avance en la implementación de los modelos de justicia local y rural en 20 municipios, implementación de 6 sistemas locales de justicia y realización de las 25 jornadas móviles de conciliación en derecho con énfasis en asuntos relacionados con uso y tenencia de tierras, todo e		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	4. Por solicitud del Grupo de Gestión Financiera y Contable, se envía a través de correo electrónico información pertinente a la programación de vigencias futuras relacionadas con tiquetes y gastos de viaje para la vigencia 2022. 5. Gestión administrativa y financiera para la programación y solicitud de PAC extraordinario correspondiente al mes de octubre (pagos septiembre) del contrato No. 497 por valor de $88.000.000 y O.C No.75975 por el valor de $56.738.220. Documento radicado a través de correo electrónico en la oficina de Gestión, Administrativa y financiera. 6. En el marco del seguimiento y ejecución PAC, se envía a través de correo electrónico solicitud de radicación cuenta correspondiente al mes de agosto de Rafael Quintero, Edixon Cárdenas y Pilar Rojas.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	7. Trámite ante el Grupo de Gestión Contractual para la creación de usuario y contraseña del sistema SICF, así como el traspaso de los contratos a cargo de la Directora. 8. Trámite ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable a través de memorando MJD-MEM21-0006305-DMSC-2100 y correo electrónico para la solicitud de reducción del CDP No. 11621 por el valor de $8.242.113 correspondiente al saldo dejado de ejecutar de las cuentas de correo. 9. Trámite ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable a través de memorando MJD-MEM21-0007585-DMSC-2100 y correo electrónico para la solicitud de reducción de los CDPs Nos. 321 y 421, cada uno por el valor de $9.072.000, correspondiente al saldo dejado de ejecutar del contrato No. 041.		X		

4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	10. En el marco del proceso que se adelanta para la cofinanciación de construcción de una nueva casa en Popayán – Cauca y otros municipios en el Valle del Cauca, se realiza informe detallado de la cadena de valor del proyecto de inversión de donde provienen los recursos para cofinanciación tanto para la vigencia 2021 como para la vigencia 2022, así como de los conceptos emitidos por el DNP sobre la cofinanciación de reparaciones. Documento enviado a través de correo electrónico a la directora de la DMASC, como insumo para reunión con el Señor Viceministro. 11. Se realiza trámite por correo electrónico ante el Grupo de Gestión, Administrativa y Financiera, solicitando el apoyo para el pago del primer informe correspondiente al contrato No. 544. 12. En el marco de las adiciones y prórrogas para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que se adelanta en el Ministerio de Justicia y del Derecho se gestionó y realizó seguimiento a la firma y cargue a SECOP de 4 adiciones correspondientes a los contratos Nos. 068, 089, 092 y 208.	□	X	□	
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación para la modificación de usuario y clave de los sistemas de información y seguimiento dispuestos por el DNP: SINERGIA, SPI y SUIFP. 2. Con el fin de contar con los insumos para la elaboración de los informes con destino al DNP, Ministerio de Hacienda, 203 metas de gobierno, se solicita a través de correo electrónico a coordinadores y equipo de trabajo, la información correspondiente a la gestión realizada durante el mes de septiembre el marco de los proyectos de inversión.	□	X	□	
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Como insumo para dar respuesta a derecho de petición relacionado con el Grupo de Conciliación en Equidad, se envía a través de correo electrónico respuesta y contratos relacionados con formación a conciliadores en equidad e implementación MICE para las vigencias 2020 y 2021. 2. Por solicitud del Grupo de Gestión Humana, se revisa para evaluación el proyecto denominado “Reformulación portafolio de inversión del sector justicia”, sin embargo, se informa a través de correo electrónico la inhabilidad para realizar la evaluación del proyecto, en razón a que los proyectos de inversión en gerencia de la Dmasc, hacen parte de la propuesta de reformulación que presenta la OAP. Se comparte link de DNP con la metodología para evaluación de proyectos.	□	X	□	

6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	3. Elaboración y envío a la directora de la Dmasc, informe detallado de ejecución presupuestal en el marco de los proyectos de inversión, el cual incluye una síntesis de la ejecución presupuestal, seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones, referencia de contratos de personas naturales firmados, referencia de contratos de personas jurídicas firmados, detalle de gastos de viaje y tiquetes, Valor detallado del recurso pendiente por comprometer, proyección de adiciones y prórrogas y los saldos que están disponibles para incluir en el decreto de liberación. 4. Por solicitud de la Tecnologías y Sistemas de Información, sé envía a través de correo electrónico a la matriz denominada “Matriz Regional Municipios". 5. A través de correo electrónico se envía a Liliana Flórez y Pilar Rojas, informe de trazadores presupuestales relacionados con Equidad de la Mujer y Construcción de paz con fecha de corte a 30 de agosto de 2021.	□	X	□	
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	6. Por solicitud del despacho del Viceministro, se realiza y se envía supuesto de presupuesto para programación de un CONPES de acceso a la justicia. 7. A través de correo electrónico se envía a la directora, coordinador del PNCJ y CCC y arquitecta concepto contractual sobre la construcción de casas de justicia, de fecha 25 de marzo de 2021. 8. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación y Grupo de Gestión Contractual para obtener concepto sobre la posibilidad de firmar un convenio de asociación con la fundación UNIMINUTO para la construcción de casas de justicia en la modalidad de prefabricado. 9. Como insumo para dar respuesta al requerimiento de la Contraloría General de la república se envía al enlace contractual, relación de contratos firmados con personas naturales incluidas las adiciones y prórrogas con corte a 30 de septiembre de 2021.	□	X	□	
7. Aportar insumos financieros y técnicos que contribuyan al ajuste o estructuración de los proyectos de inversión para el mejoramiento del acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, con el fin de optimizar los esquemas de seguimiento de los mismos	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Elaboración y envío a la directora de la Dmasc, informe detallado de ejecución presupuestal en el marco de los proyectos de inversión, el cual incluye una síntesis de la ejecución presupuestal, seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones, referencia de contratos de personas naturales firmados, referencia de contratos de personas jurídicas firmados, detalle de gastos de viaje y tiquetes, Valor detallado del recurso pendiente por comprometer, proyección de adiciones y prórrogas y los saldos que están disponibles para incluir en el decreto de liberación. 2. Se actualiza con corte a 30 de septiembre la matriz de seguimiento presupuestal detallado por Proyecto de inversión, actividad, rubro presupuestal, contratos, CDPs, RPs, reducciones y adiciones CDPs y RPs, compromisos, pagos y obligaciones.	□	X	□	

8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	Durante este periodo se participó de las siguientes reuniones: 1. Participación de la reunión denominada “Resolución 0195 de 2021 “Honorarios de contratistas de prestación de servicios del Ministerio de Justicia y del Derecho”. Se reviso la tabla de honorarios y su manejo. Organizada por el Grupo de Gestión Contractual. Realizada el 15 de septiembre de 2021. 2. Participación de la reunión denominada “Plan de adquisiciones de Casas de Justicia – Proyecto construcción”. Programada por el Coordinador del Programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana. Se presenta la propuesta para firmar convenio de asociación con la Fundación Uniminuto para la construcción de siete casas de justicia en la modalidad de prefabricados. Reunión virtual realizada el día 21 de septiembre de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	3. Participación de la reunión denominada “Uniminuto temas y precisiones convenio de asociación”. Programada por el Coordinador del Programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana. Se hablaron temas de presupuesto, municipios, estrategias, proyectos y propuesta para la posible firma de convenio de asociación para construir siete casas en prefabricado. Reunión virtual realizada el día 22 de septiembre de 2021. 4. Participación de la reunión denominada “Reunión de los coordinadores métodos – saludo y plan de trabajo”. Programada por la directora Erika Rincón. Se habla sobre la planeación de trabajo para el último trimestre del año 2021. Reunión virtual realizada el día 22 de septiembre de 2022.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	5. Organización y participación de la reunión denominada “Convenio Asociación UNIMINUTO”, en la reunión se presenta el concepto de la Oficina de Gestión Contractual, sobre el convenio de asociación con UNIMINUTO, se organizan los temas para la reunión con los municipios. Reunión realizada el 23 de septiembre de 2022. 6. Participación de la mesa técnica de implementación de casas de justicia de acuerdo al proceso de Ministerio de Justicia y del Derecho. Organizada por el Coordinador del Programa Nacional de Casas de Justicia y la directora de la Dmasc. En la mesa se presenta el programa y el procedimiento para que los municipios sean beneficiados de la cofinanciación de las casas de justicia. Reunión realizada el 23 de septiembre de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	7. Participación de la capacitación denominada “Justicia piloto 5”, programada por el DNP y la Oficina Asesora de Planeación, relacionada con el piloto para la nueva Plataforma Integrada de Inversión Pública PIIP, diseñada por le Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas – DIFP del DNP. Se abordaron temas tales como: Ajuste de proyectos viables con recursos aprobados y Trámite de vigencias futuras ordinarias. 8. Participación de la reunión denominada” Convenio de Asociación - Art. 4 Decreto 092/17. Organizada por enlace contractual, con el fin de verificar el procedimiento contractual para la firma de un convenio de asociación con UNIMINUTO. Reunión virtual realizada el día 27 de septiembre de 2021.			X	

1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Elaboración de matriz con propuesta de objetos, grado profesional y honorarios para contratación de personas naturales vigencia 2022. Documento enviado a los coordinadore de la Dmasc para la construcción de las obligaciones. 2. Elaboración del documento técnico para la actualización del proyecto de inversión vigencia 2022 denominado “MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA LOCAL Y RURAL A NIVEL NACIONAL”. Documento enviado a través de correo electrónico para validación y firma de la directora de MASC. 3. Actualización y cargue de soportes en el sistema dispuesto por el DNP (SUIFP) del proyecto de inversión vigencia 2022 denominado “MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA LOCAL Y RURAL A NIVEL NACIONAL”. Documento enviado a través de SUIFP para aprobación de la Oficina Asesora de Planeación y el DNP.				X
2. Realizar el seguimiento al Plan de Acción Institucional en el marco de las acciones y estrategias que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Seguimiento a través de correo electrónico de los indicadores SINERGIA, como insumo para el Plan de Acción Institucional y Plan Estratégico Institucional. 2. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y como insumo preparatorio para el cargue de la información en el nuevo sistema de seguimiento DARUMA, se registra avance cualitativo y cuantitativo mensual y trimestral del periodo julio a septiembre del avance de indicadores, metas y actividades en Plan de Acción Institucional en el formato dispuesto por la OAP denominado “Formato diligenciado PEI y PAI”. Así mismo se organiza por metas y actividades los respectivos soportes.				X
3. Realizar el seguimiento al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y como insumo preparatorio para el cargue de la información en el nuevo sistema de seguimiento DARUMA, se registra avance cualitativo y cuantitativo mensual y trimestral del periodo julio a septiembre del avance de indicadores, metas y actividades en Plan de Acción y Plan Estratégico en el formato dispuesto por la OAP denominado “Formato diligenciado PEI y PAI”. Así mismo se organiza por metas y actividades los respectivos soportes. 2. Se registra avance cualitativo y cuantitativo trimestral, así como sus respectivos soportes del Plan Estratégico Sectorial en el sistema de información DARUMA, correspondiente al periodo comprendido de julio a septiembre de 2021, así como el avance cualitativo y cuantitativo trimestral, así como sus respectivos soportes del Plan Estratégico institucional en el sistema de información DARUMA, correspondiente al periodo comprendido de julio a septiembre de 2021. Se reporta registro a la Oficina Asesora de Planeación.				X

4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Seguimiento al plan de adquisiciones y ejecución presupuestal, estado de ejecución de contratos, pagos y obligaciones de las acciones y estrategias relacionadas en los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, insumo con el cual se elabora el informe de ejecución financiero con corte a 31 de octubre, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. A continuación, se describen las actividades realizadas en el marco del seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones 2021, y que fueron insumo para la elaboración de la matriz de seguimiento: 2. Diligenciamiento de formatos de reducción y trámite ante el Grupo de Gestión Administrativa y Financiera para la reducción de los CDPs Nos. 321, 421,2121, 6521 y 8521, documentos radicados a través de los memorandos Nos MJD-MEM21-0007585 y MJD-MEM21-0007650.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	3. Diligenciamiento del formato y trámite ante el Grupo de Gestión Contractual para la actualización del plan de adquisiciones vigencia 2021, en el marco de los proyectos de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de Resolución de Conflictos a Nivel Nacional” y “Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional”. Documento radicado a través del memorando No. MJD-MEM21-0007651-DMSC-2100. 4. Elaboración de insumo y justificación para presentación de la directora en el Comité de Contratación para la actualización del Plan de Adquisiciones. 5. Diligenciamiento de formatos y Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación para la solicitud de viabilidad CDPs para los siguientes procesos: 1) Proceso para enlace contractual. 1.1. Solicitud CDP P.I. Mejoramiento - DMASC- 062 - Enlace Contractual. 1.2. Solicitud CDP P.I. Desarrollo Métodos - DMASC- 063 - Enlace Contractual. 2. Proceso para profesional jurídico que acompañará el fortalecimiento de Conciliación en Equidad. 2.1. Solicitud CDP P.I. Desarrollo Métodos - DMASC- 065 – Equidad. Documentos radicados a través del memorando No. MJD-MEM21-0007697		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	6. Seguimiento a la radicación de informe y pago de cuenta de cobro correspondiente al mes de agosto del señor Rafael Quintero, a través de correo electrónico enviado al supervisor del contrato. 7. Diligenciamiento del formato de solicitud de actualización del plan de adquisiciones vigencia 2021 y complemento de la justificación para el comité contractual, lo correspondiente a la cofinanciación para la construcción de nuevas casas de justicia, nuevo proceso ingeniera SICEQ y nuevo proceso profesional en derecho para acompañar a la dirección en la revisión de los documentos normativos. Documentos que se envían para firma de la directora a través de correo electrónico. 8. Trámite ante Secretaria General y el Grupo de Gestión Humana para la solicitud de la insuficiencia de personal para continuar el proceso de contratación del profesional enlace contractual de la Dirección. Proceso que se adelanta mediante el memorando No. 2. MJD-MEM21-0007812.		X		

4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	9. Seguimiento a través de correo electrónico del cargue de los informes mensuales de los contratos por prestación de servicios con corte a septiembre a la plataforma SECOP II. 10. Elaboración y trámite ante Secretaria y el Grupo de Gestión Humana para la solicitud de los certificados de insuficiencia de personal de los profesiones que acompañarán a la DMASC como enlace contractual y apoyo al grupo de Conciliación en Equidad. 11. En el marco de las adiciones y prórrogas de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se imprime, organiza y radican ante el Grupo de Gestión Contractual 4 procesos firmados y avalados por Secretaria General correspondientes a los siguientes contratos: 068, 092, 089 y 208.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	12. Se imprime, organiza y radica ante el Grupo de Gestión Contractual siete (7) informes y cuentas de cobro del periodo de septiembre correspondientes a los siguientes contratos: 012, 041, 070, 084, 089, 409 y 510. 13. Trámite ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable a través de memorando MJD-MEM21-0007794-DMSC-2100 y correo electrónico para la solicitud del CDP No. 12721. 14. Elaboración de marco lógico y análisis del sector para el proceso de contratación del profesional que acompañara la DMASC como enlace contractual. 15. Organización y radicación de documentos a través del memorando MJD-MEM21-0007972, ante el Grupo de Gestión Contractual del proceso para el profesional que acompañará a la Dirección como enlace contractual.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	16. Elaboración de justificación, radicado y seguimiento ante el Grupo de Gestión Contractual del formato y documentos de actualización del plan de adquisiciones vigencia 2021. 17. Por solicitud de la directora, se revisa informe correspondiente al contrato No. 481 y se realiza detalle de los compromisos adquiridos por el PNUD y que a la fecha no se ha dado cumplimiento. 18. Elaboración del marco lógico y análisis del sector para el proceso contractual, cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales para acompañar jurídicamente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en el trámite, proyección, revisión y socialización de documentos e iniciativas normativas enfocadas al desarrollo de los métodos de resolución de conflictos”. Documento enviado a través de correo electrónico al enlace contractual.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	19. Elaboración de matriz de trazabilidad de los proyectos de inversión, recursos, departamentos, municipios y entregables en el marco del convenio 481 de 2021 firmado entre el Ministerio de Justicia y del Derecho y PNUD. Documento enviado a través de correo electrónico. 20. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación para la viabilidad de la solicitud de Cdp para el proceso contractual del abogado que acompañara jurídicamente a la DMASC en los procesos transversales. 21. Trámite ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable a través del memorando MJD-MEM21-0008220 y correo electrónico para la solicitud del CDP No. 12921.		X		

4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	22. Trámite ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable a través del memorando MJD-MEM21-0008205 y correo electrónico para la anulación del CDP No. 12521. 23. Gestión administrativa y financiera para la programación y solicitud de PAC extraordinario correspondiente al mes de noviembre (pagos octubre) de los contratos Nos. 487 y 634 por valor de $127.850.000. Documento radicado a través de correo electrónico el a oficina de Gestión, Administrativa y financiera. 24. Gestión administrativa y elaboración de justificación, radicado y seguimiento ante el Grupo de Gestión Contractual del formato y documentos de actualización del plan de adquisiciones vigencia 2021, lo relacionado con la modificación del objeto para el proceso contractual del acompañamiento jurídico del programa Nacional de Justicia en equidad.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	25. Gestión administrativa ante Secretaria General y Gestión Humana para la solicitud de la insuficiencia de personal e idoneidad del profesional en derecho que acompañara jurídicamente a la Dmasc. Trámite realizado a través del memorando No. MJD-MEM21-0008187. 26. Gestión administrativa ante Secretaria General y Gestión Humana para la solicitud de la insuficiencia de personal e idoneidad del profesional en ingeniería de sistemas que acompañará la operación y seguimiento del sistema de información de conciliación en equidad SICEQ. Trámite realizado a través del memorando No. MJD-MEM21-0008091. 27. Gestión administrativa ante el Grupo de Gestión Contractual en la radicación de los documentos para el proceso contractual correspondiente a Margarita Montero. Tramite realizado a través del memorando No. MJD-MEM21-0008267. 28. Trámite ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable a través del memorando MJD-MEM21-0008391 y correo electrónico para la solicitud de reducción de los CDPs Nos. 12421,12721 y 12821.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	29. Elaboración de propuesta objeto, obligaciones y honorarios para la contratación de profesional en derecho de acuerdo a solicitud del Viceministro Chaux. Documento enviado a través de correo electrónico para validación de la directora de la MASC. 30. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación para la viabilidad de la solicitud de Cdp para el proceso contractual del abogado que acompañara jurídicamente al grupo de conciliación en equidad correspondiente al item DMASC-065-01. 31. Trámite ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable a través del memorando MJD-MEM21-0008264 y correo electrónico para la solicitud del CDP No. 13021.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	32. Capacitación al nuevo enlace contractual en la elaboración de los documentos para contractual a través de EPX, capacitación para la revisión, elaboración de informes y cargue en el sistema SICF. Capacitación en los procesos y trámites contractuales y de gestión humana.		X		

5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación se envía información correspondiente a la regionalización de los recursos adicionados al proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional" para la vigencia 2022. Lo anterior de acuerdo a la modificación de la ley primera Carta de presupuesto. 2. Elaboración de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 30 de septiembre 2021 para los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, insumo con el cual se elabora el informe denominado regionalización para actividades, productos y presupuesto de inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP. 3. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de septiembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.		X		
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	4. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de septiembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 5. Elaboración de matriz detallada de la inversión y ejecución por cada uno de los proyectos, productos, actividades, rubro, apropiación, compromisos, obligados y pagos. Matriz que se incluye en el ítem de avance financiero del informe de avance mensual de los proyectos de inversión con destino al DNP.		X		
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	6. Elaboración del informe de avance de trazadores presupuestales “Construcción de paz”, 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) “Equidad de Género” en la categoría “Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6, AG7 y A12 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, con corte a 31 de octubre de 2021. Documento que se incluye en el ítem de trazadores presupuestales del informe de avance mensual del proyecto de inversión con destino al DNP. 7. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a 30 de septiembre de 2021 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP.		X		

5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	8. Se realiza informe de seguimiento con corte a 30 de septiembre de 2021 de la distribución de los recursos asignados a la DMASC vigencia 2021 a través del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. Documento enviado a la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico. 9. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 30 de septiembre de 2021 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación. 10. Con el fin de contar con los insumos para la elaboración de la programación PAC de noviembre, se envía a los coordinadores a través de correo electrónico solicitud de programación de pagos para contratos de personas jurídicas.		X		
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	11. Gestión administrativa y financiera para la programación y solicitud PAC ordinario correspondiente a los pagos a realizar en noviembre. Documento radicado a través de correo electrónico el a oficina de Gestión, Administrativa y financiera. 12. Con el fin de contar con los insumos para la elaboración de los informes con destino al DNP, Ministerio de Hacienda, 203 metas de gobierno, se solicita a través de correo electrónico a coordinadores y equipo de trabajo, la información correspondiente a la gestión realizada durante el mes de octubre el marco de los proyectos de inversión.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Gestión para la firma de los siguientes informes y cuentas del equipo transversal por parte del exdirector Daniel Suárez: 1) Contrato 041 - Juan Diego Espitia; 2. Contrato 070 - Heisen Molina; Contrato 084 - Diana Reina; Contrato 089 - Daniela Escudero, Contrato 409 - Anyela Cuervo; contrato No. 510 y Contrato No. 012. 2. Revisión y envío informe Contraloría General de la República en lo relacionado con la ejecución contractual y presupuestal regionalizada con corte a septiembre de 2021. Documento enviado a través de correo electrónico.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	3. Revisión, organización de evidencias, cargue en el sistema de información SIICF y radicación vía correo electrónico de los informes y las cuentas de cobro de los informes de los contratos Nos 041, 070, 084, 089, 409 y 510 en la oficina de gestión contractual. 4. Se realiza y envía a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación y despacho de Viceministro el informe de avance matriz 203 propuestas con corte a 30 de septiembre de 2021. 5. Elaboración de Bullets proceso Cofinanciación Casas de Justicia, como insumo para el Viceministro de Promoción de la Justicia en la reunión de seguimiento actividades 2021, organizada por el Ministro de Justicia.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	6. Elaboración de presentación de seguimiento y ejecución presupuestal en el marco de los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, insumo para la reunión de seguimiento por parte del Secretario General del Ministerio de Justicia y del Derecho.		X		

7. Aportar insumos financieros y técnicos que contribuyan al ajuste o estructuración de los proyectos de inversión para el mejoramiento del acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, con el fin de optimizar los esquemas de seguimiento de los mismos	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Elaboración de presentación de seguimiento y ejecución presupuestal en el marco de los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, insumo para la reunión de seguimiento por parte del Secretario General del Ministerio de Justicia y del Derecho. 2. Se actualiza con corte a 31 de octubre la matriz de seguimiento presupuestal detallado por Proyecto de inversión, actividad, rubro presupuestal, contratos, CDPs, RPs, reducciones y adiciones CDPs y RPs, compromisos, pagos y obligaciones. 3. Elaboración del documento técnico para la actualización del proyecto de inversión vigencia 2022 denominado “MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA LOCAL Y RURAL A NIVEL NACIONAL”. Documento enviado a través de correo electrónico para validación y firma de la directora de MASC.		X		
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	Durante este periodo se participó de las siguientes reuniones: 1. Participación del comité de contratación No. 024, programado por el Grupo de Gestión Contractual para la aprobación de la actualización del plan de adquisiciones. Realizado el martes 05 de octubre de 2021. 2. Particip7. 7ación de la reunión denominada “Revisión primera versión tableros de control DMASC”, organizada por la Subdirección de Tecnologías y Sistemas de Información. Se reviso el tablero con la oferta institucional que será presentada al Señor Ministro. Realizada el día 05 de octubre de 2021.		X		
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	3. Participación de la reunión denominada “Justificación modificación plan de adquisiciones”, organizada por la Arquitecta María Lucia Castro, con el fin de soportar la actualización en lo relacionado con la cofinanciación de casas de justicia. Realizada virtualmente el día 11 de octubre de 2021. 4. Participación de reunión de seguimiento proceso de cofinanciación casas de justicia en los departamentos del Cauca y Valle del Cauca. Organizada por el Secretario General del Ministerio de Justicia y del Derecho. Se contó con la participación de la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual y la Directora de la Dmasc. Realizada presencialmente el día 12 de octubre de 2021.		X		
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	5. Participación de reunión de seguimiento proceso de cofinanciación casas de justicia en los departamentos del Cauca y Valle del Cauca. Organizada por el despacho del Viceministerio. Se contó con la participación de la Oficina Asesora de Planeación, asesoras del Viceministro, la Directora de MASC y la arquitecta. Realizada presencialmente el día 14 de octubre de 2021. 6. Participación del comité de contratación No. 025, programado por el Grupo de Gestión Contractual para la aprobación de la actualización del plan de adquisiciones. Realizado virtualmente el día 15 de octubre de 2021.		X		

8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	7. Participación de la reunión de seguimiento y ejecución presupuestal, organizada por el Señor Secretario General del Ministerio. Se contó con la participación de la Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual, El coordinador Administrativo y la Directora de MASC. Realizada presencialmente el día 15 de octubre de 2021. 8. Participación de la reunión denominada “Informe convenio 481 de 2021”, organizada por la directora de la DMASC. Se realiza seguimiento a las actividades contratadas a través del convenio firmado con PNUD. Asistieron los coordinadores de la estrategia de sistemas locales de justicia, programa nacional de conciliación extrajudicial en derecho, arbitraje y amigable composición, profesional encargada del seguimiento a los MJLR. Reunión virtual realizada el día 20 de octubre de 2021.		X		
1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Atendiendo las indicaciones del memorando No. MJD-MEM21-0008416-SEG-4000 de Secretaria General y el Grupo de Gestión contractual, se realiza gestión administrativa, financiera y formulación del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2022 correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Documento radicado a través de correo electrónico. 2. Elaboración del documento técnico para la actualización del proyecto de inversión vigencia 2022 denominado “MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA LOCAL Y RURAL A NIVEL NACIONAL”. 3. Actualización de los módulos de cadena de valor, costo de actividades, beneficiarios, producto y objetivos específicos, producto e indicadores, regionalización de productos, regionalización de recursos y cargue de soportes en el sistema dispuesto por el DNP (SUIFP) del proyecto de inversión vigencia 2022 denominado “MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA LOCAL Y RURAL A NIVEL NACIONAL”. Documento enviado a través de SUIFP para aprobación de la Oficina Asesora de Planeación y el DNP.				X
1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	4. Elaboración de documento técnico de actualización de la programación del proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de Resolución de Conflictos", vigencia 2022, proyecto línea financiera para la ejecución de las estrategias programadas por los programas de Conciliación en Derecho y Justicia en Equidad. Documento enviado a través de correo electrónico para validación y firma de la directora. 5. Actualización de los módulos de cadena de valor, costo de actividades, beneficiarios, producto e indicadores, regionalización de productos, regionalización de recursos y cargue de soportes en el sistema dispuesto por el DNP (SUIFP) del proyecto de inversión vigencia 2022 denominado “DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS A NIVEL NACIONAL”. Documento cagado al sistema SUIFP para aprobación de la Oficina Asesora de Planeación y el DNP. 6. Atendiendo solicitud del coordinador del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana, se actualiza la formulación del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022 en lo relacionado con la NO realización del curso de formación a los operadores de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana y la creación de un nuevo ítem para dotar de elementos promocionales a los operadores de justicia para divulgar la oferta institucional del PNCJ y CC, documento que se radica el día 16 de noviembre a través de correo electrónico dando alcance al documento radicado el 05 de noviembre de 2021 ante el Grupo de Gestión contractual.				X

1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	7. Conforme a la solicitud de Secretaria General y el Grupo de Gestión Contractual, realizada a través del MEM21-009151, se construye matriz con el listado de los contratistas para la vigencia 2022, de acuerdo a la necesidad de recurso humano de la Dmasc. El documento incluye información de los proyectos de inversión, objetos, obligaciones, plazo, honorarios entres otros datos. Documento radicado a través de correo electrónico ante el Grupo de Gestión Contractual. 8. De acuerdo a cronograma y plan de choque para contratación vigencia 2022, se elaboran cinco marcos lógicos: Marco Lógico - Enlace proyectos y financiera 2022 - Liliana López; Marco Lógico - Enlace contractual 2022 - Marco Rincón; Marco Lógico - Apoyo Asistencial 2022- Diana Cepeda; Marco Lógico - Abogada Transversal 2022 - Julieth Duarte; Marco Lógico Arquitecta 2022 - María Lucía Castro. Documentos enviados a través de correo electrónico a Marco Rincón para ser radicados ante el Grupo de Gestión Contractual.				X
2. Realizar el seguimiento al Plan de Acción Institucional en el marco de las acciones y estrategias que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se registra avance cualitativo y cuantitativo trimestral, así como sus respectivos soportes del Plan de Acción Institucional en el sistema de información DARUMA, correspondiente al periodo comprendido de julio a septiembre de 2021. Se reporta registro a la Oficina Asesora de Planeación y se envía matriz en Excel con la información reportada. Se envía igualmente solicitud de modificación en la programación de metas trimestrales de la actividad de asistencia técnica. 2. Con el fin de cumplir con el requerimiento de la Oficina Asesora de Planeación, en lo referente a la formulación del Plan de Acción Institucional para la vigencia 2022, se envía a través de correo electrónico propuesta de actividades, metas y entregables a los coordinadores de los programas y Directora de la DMASC, con el fin de ser revisada y contar con el VB, 3. Diligenciamiento de la matriz de formulación de Plan de Acción Institucional y Plan Estratégico Institucional para la vigencia 2022 y radicación a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación.				X
2. Realizar el seguimiento al Plan de Acción Institucional en el marco de las acciones y estrategias que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	4. Atendiendo las sugerencias realizadas por la Oficina Asesora de Planeación, se actualiza la matriz de formulación de Plan de Acción Institucional y Plan Estratégico Institucional para la vigencia 2022. Documento que se radica a través de correo electrónico ante la OAP.				X
3. Realizar el seguimiento al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se registra avance cualitativo y cuantitativo trimestral, así como sus respectivos soportes del Plan Estratégico Institucional en el sistema de información DARUMA, correspondiente al periodo comprendido de julio a septiembre de 2021. Se reporta registro a la Oficina Asesora de Planeación y se envía matriz en Excel con la información reportada. Se envía igualmente solicitud de modificación en la programación de metas trimestrales de la actividad de asistencia técnica. 2. Diligenciamiento de la matriz de formulación de Plan de Acción Institucional y Plan Estratégico Institucional para la vigencia 2022 y radicación a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación.				X

4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Seguimiento al plan de adquisiciones y ejecución presupuestal, estado de ejecución de contratos, pagos y obligaciones de las acciones y estrategias relacionadas en los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, insumo con el cual se elabora el informe de ejecución financiero con corte a 30 de noviembre, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. A continuación, se describen las actividades realizadas en el marco del seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones 2021, y que fueron insumo para la elaboración de la matriz de seguimiento: 2. Por solicitud de Secretaria General y como insumo para dar respuesta a la Contraloría Delegada Sector Defensa, Justicia y Seguridad, se realiza informe contractual y presupuestal regionalizado, con corte a 31 de octubre de 2021, correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Documento radicado a través de correo electrónico.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	3. Trámite ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable a través del memorando MJD-MEM21-0008577-DMSC-2100 y correo electrónico para la solicitud de anulación del CDP No. 12921 por el valor de $17.607.054. 4. Trámite ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable a través del memorando MJD-MEM21-0008679-DMSC-2100 y correo electrónico para la solicitud de reducción del CDP No. 13021 por el valor de $300.479. 5. A través de correo electrónico se realiza seguimiento a la ejecución del contrato No. 634, correspondiente a la realización de las jornadas móviles de casas de justicia y convivencia ciudadana. 6. A través de correo electrónico se realiza seguimiento a la radicación de informes y cuentas de personas jurídicas, conforme a la programación de pagos para el mes de noviembre de 2021. Correo enviado a los supervisores de los contratos Nos. 454, 569, 544, 573 y 634.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	7. Trámite ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable a través del memorando MJD-MEM21-0008750-DMSC-2100 y correo electrónico para la solicitud de anulación del CDP No. 11121 por el valor de $35.750.000. 8. Elaboración de la justificación para la modificación del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2021 en lo correspondiente a los ítems Dmasc - 017-01, 060, 068 y 069. Así mismo, se diligencia matriz con la actualización solicitada. Documentos radicados a través de correo electrónico al Grupo de Gestión Contractual para la validación por parte del Comité Contractual. 9. Atendiendo la solicitud de Secretaria General, se elabora y radica a través de correo electrónico tabla con información relacionada con la contratación pendiente por realizar durante la vigencia 2021.		X		

4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	10. Elaboración de marco lógico del proceso contractual cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales para el seguimiento, implementación y socialización de documentos de iniciativas normativas que se adelantan para fortalecer las políticas públicas de acceso a la justicia enfocadas en los métodos alternativos de solución de conflictos”. Documento enviado a través de correo electrónico al enlace contractual de la Dirección para continuar con el trámite respectivo. 11. Tramite y gestión para la firma de la viabilidad técnica para la solicitud de los certificados de disponibilidad presupuestal correspondiente a los siguientes procesos: 1. Solicitud CDP – DMASC – 017-02- Convenio OEI; solicitud CDP - Comunicador Social Dmasc-064 y solicitud CDP - DMASC- 068-01, DMASC-069-01 – Abogado experto. 12. Conforme a solicitud del grupo de Inventarios se realiza y se envía listado de contratistas vigentes 2021 a cargo de la Dmasc, información para adelantar gestión de traslados de elementos devolutivos. Documento enviado a través de correo electrónico al enlace contractual.		X		
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	13. Trámite ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable a través del memorando 1. MJD-MEM21-0009167 para solicitud CDP No. CDP 13121 para el proceso contractual del convenio de cooperación con la OEI. 14. Se envía CDP No. 13121 y Viabilidad Técnica al Enlace Contractual, con el fin de continuar con los tramites respectivos ante el Grupo de Gestión Contractual del proceso cuyo objeto es "Cooperación mutua y unión de esfuerzos entre el Ministerio de Justicia y del Derecho y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), para la implementación del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana en los municipios de Zarzal, Candelaria, Florida (Valle del Cauca) y Popayán (Cauca)”.		X		
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación se diligencia cuadro con la proyección de los saldos a reducir para la vigencia 2021, de cada uno de los rubros de los proyectos de inversión en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con la respectiva justificación de la no ejecución de los mismos. Documento enviado a través de correo electrónico a la directora y OAP. 2. Elaboración de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 31 de octubre 2021 para los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, insumo con el cual se elabora el informe denominado regionalización para actividades, productos y presupuesto de inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP. 3. Elaboración de matriz detallada de la inversión y ejecución por cada uno de los proyectos, productos, actividades, rubro, apropiación, compromisos, obligados y pagos. Matriz que se incluye en el ítem de avance financiero del informe de avance mensual de los proyectos de inversión con destino al DNP.		X		

5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	4. Elaboración del informe de avance de trazadores presupuestales “Construcción de paz”, 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) “Equidad de Género” en la categoría “Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6, AG7 y A12 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, con corte a 31 de octubre de 2021. Documento que se incluye en el ítem de trazadores presupuestales del informe de avance mensual del proyecto de inversión con destino al DNP. 5. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a 31 de octubre de 2021 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP.		X		
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	6. Gestión administrativa y financiera para la programación y solicitud PAC ordinario correspondiente a los pagos a realizar en el mes de diciembre de 2021. Documento radicado a través de correo electrónico el a oficina de Gestión, Administrativa y financiera. 7. Por solicitud del Grupo de Control Interno se da respuesta a través de correo electrónico con respecto a los saldos presupuestales de CDPs pendientes por comprometer. Se informa a Control Interno que la DMASC a la fecha está al día, por lo tanto, no tiene saldos en CDPs. 8. Por requerimiento de Secretaria General mediante memorando MJD-MEM21-0008938-OAP-4000, se elabora y radica a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación el informe de ejecución presupuestal de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos con corte a 18 de noviembre de 2021, informe que incluye la proyección de obligaciones a ejecutar en los meses de noviembre y diciembre discriminado por semanas.		X		
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	9. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación para la revisión previa de la solicitud de vigencia futura que se adelanta para la cofinanciación de casas de justicia en los departamentos de Cauca y Valle del Cauca. 10. Gestión ante Secretaria General, Grupo Financiero y la Oficina Asesora de Planeación para la firma y radicado de los documentos necesarios para la solicitud de una vigencia futura con el fin de cofinanciar cuatro casas de justicia en los departamentos del Cauca y el Valle del Cauca. 11. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y como insumo para la informa de plan de choque presidencia, se elabora matriz con la programación de compromisos y obligaciones finales para la vigencia 2021. Documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación.		X		

6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se realiza informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC vigencia 2021 con corte a 31 de octubre de 2021, a través del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. Documento enviado a la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico. 2. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 31 de octubre de 2021 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación. 3. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de octubre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.				X
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	4. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de octubre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 5. Revisión, organización de evidencias, cargue en el sistema de información SIICF y radicación vía correo electrónico del informe de Diana Cepeda Moncada correspondiente al mes de octubre de 2021 en la oficina de gestión contractual. 6. Se diligencia matriz 203 propuestas presidenciales con corte a 31 de octubre de 2021. Documento enviado a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación y despacho de Viceministro.				X
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	7. Elaboración de informe presupuestal y logros con corte a 31 de octubre de 2021, relacionada con la ejecución de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la DMASC. Documento enviado a Liliana Flórez como insumo para el informe de logros del viceministerio de Promoción de la Justicia. 8. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación se diligencia matriz con las intervenciones que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en el departamento de Córdoba, así mismo, se reportan los beneficiarios, recursos del proyecto de inversión ejecutados y en ejecución. Documento enviado a través de correo electrónico. 9. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación se diligencia matriz territorial actualizada a 31 de octubre de 2021, con la oferta de servicios regionalizada, así como el avance en su desarrollo y ejecución presupuestal correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación.				X

6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	10. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación, se da respuesta a través de correo electrónico a la solicitud de la comisión de la mujer para Debate de Control Político. 11. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación se da respuesta a través de correo electrónico al requerimiento del Consejo Nacional de Juventud. 12. Por requerimiento de la Consejería Presidencial para las Regiones, se actualiza y se envía a través de correo electrónico con copia a la Oficina Asesora de Planeación la información correspondiente a la oferta de servicios e inversiones que se adelantan en el departamento del Chocó. 13. Con el fin de contar con los insumos para la elaboración de los informes con destino al DNP, Ministerio de Hacienda, 203 metas de gobierno, se solicita a través de correo electrónico a coordinadores y equipo de trabajo, la información correspondiente a la gestión realizada durante el mes de noviembre el marco de los proyectos de inversión.				X
7. Aportar insumos financieros y técnicos que contribuyan al ajuste o estructuración de los proyectos de inversión para el mejoramiento del acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, con el fin de optimizar los esquemas de seguimiento de los mismos	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Actualización con corte a 30 de noviembre de 2021 de la matriz de seguimiento al plan de adquisiciones y ejecución presupuestal, estado de ejecución de contratos, pagos y obligaciones de las acciones y estrategias relacionadas en los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”. 2. Elaboración del documento técnico para la actualización de la programación del proyecto de inversión vigencia 2022 denominado “Mejoramiento del Acceso a la justicia local y rural a nivel nacional”, proyecto línea financiera para la ejecución de las estrategias programadas por el Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana y la Estrategia de Sistemas Locales de Justicia – Modelos de Justicia Local y Rural. 3. Elaboración de documento técnico de actualización de la programación del proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de Resolución de Conflictos", vigencia 2022, proyecto línea financiera para la ejecución de las estrategias programadas por los programas de Conciliación en Derecho y Justicia en Equidad. Documento enviado a través de correo electrónico para validación y firma de la directora.		X		

8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	Durante este periodo se participó de las siguientes reuniones: 1. Participación de la reunión denominada “Proyecto Métodos”, programada por la Oficina Asesora de Planeación. En la reunión se revisa el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional". Reunión virtual realizada el día 03 de noviembre de 2021. 2.Participación de la reunión denominada “Contextualización sobre la solicitud de la aplicación móvil”, programada por la directora de MASC. En la reunión se realizó la presentación de la propuesta elaborada por los ingenieros administradores de los sistemas de información de la DMASC sobre los contenidos que puede tener una aplicación móvil. Reunión virtual realizada el día 04 de noviembre de 2021. 3. Participación del comité técnico Coordinador (Convenio 481 de 2021) – presencial. Convocado por PNUD, con el fin de hacer seguimiento a la ejecución de cada uno de los componentes para la implementación de los modelos de justicia local y rural, sistemas locales de justicia y jornadas móviles de conciliación en derecho. Reunión presencial realizada el día 04 de noviembre de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	4. Participación de la reunión virtual denominada “MESA TÈCNICA MIINSTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO- OEI- REVISIÒN CONVENIO DE COOPERACIÒN”, organizada por la directora de MASC, con el fin de revisar la propuesta de cofinanciación para la construcción de cuatro casas de justicia ubicadas en el Cauca y Valle del Cauca. Reunión virtual realizada el día 05 de noviembre de 2021. 5. Participación de la reunión denominada “Seguimiento PEI – PAI tercer trimestre Dmasc”, programada por la Oficina Asesora de Planeación. Durante la reunión se avanzó en el cargue de información y soportes. Reunión virtual realizada el día 09 de noviembre de 2021. 6. Participación de la reunión denominada “Ejecución Presupuestal”, programada por Secretaria General y la Oficina Asesora de Planeación. Reunión virtual realizada el día 09 de noviembre de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	7. Participación de la reunión denominada “Reunión de seguimiento convenio con recursos el Fondo Multidonante de PNUD – Informes ajustados 481”. Reunión virtual realizada el día 11 de noviembre de 2021. 8. Participación de la reunión denominada “Reunión revisión Proyectos de Inversión 2022”. Programada por la Directora. En la reunión se revisaron cada uno de los documentos técnicos de programación de los proyectos de inversión en gerencia de la Dmasc. Reunión virtual realizada el día 12 de noviembre de 2021. 9. Participación de la reunión denominada “Reunión Convenio de Cooperación – OEI”. Programada por la directora de la Dmasc. Se reviso el objeto y la justificación de actualización del plan anual de adquisiciones para presentar ante Comité Contractual. Reunión virtual realizada el día 17 de noviembre de 2021.			X	

8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	10. Participación de la reunión denominada “Propuesta Convenio Minjusticia & OEI, para revisión”, organizada por la directora de la Dmasc. Se revisa la propuesta técnica y económica presentada por la OEI. Reunión virtual realizada el día 18 de noviembre de 2021. 11. Participación de la reunión denominada “Plan Choque contratación vigencia 2022”, programada por el Grupo de Gestión Contractual. Reunión virtual realizada el día 18 de noviembre de 2021. 12. Participación de la reunión denominada “Reunión preparatoria comité de contratación casas de justicia”. Programada por la directora de la Dmasc. Reunión virtual realizada el día 22 de noviembre de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	13. Participación de la reunión denominada “Aplicación del artículo 20 de 1150 de 2007”, programada por la directora de la DMASC. Reunión virtual realizada el día 23 de noviembre de 2021. 14. Participación de la reunión denominada “Solución a informe C180 Rafael Quintero. Programada por el Ingeniero de SICAAC. Reunión virtual realizada el día 24 de noviembre de 2021. 15. Participación de la reunión denominada “Estudios previos de cooperación – OEI”, programada por la directora de la Dmasc. Reunión virtual realizada el día 25 de noviembre de 2021.			X	
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	16. Participación de la reunión denominada “Mesa Técnica OEI”, convocada por la Directora de MASC. En la reunión se presenta por parte de la Arquitecta los estudios previos para el convenio de cooperación, los cuales son revisados y analizados tanto por el equipo de la OEI como el de la DMASC. Reunión virtual realizada el día 29 de noviembre de 2021. 17. Participación de la reunión denominada “Mesa de trabajo formulación PAI y PAAC 2022 – DMASC, convocada por la Oficina Asesora de Planeación. Se reviso la matriz y se atendieron las observaciones realizadas por la OAP. Reunión virtual realizada el día 29 de noviembre de 2021. 18. Participación de la reunión denominada “Convocatoria Comité evaluador – revisión Convenio de Cooperación Internacional Minjusticia – OEI”. Convocada por la Directora de MASC. En el Comité se presenta la propuesta para firmar convenio de cooperación con la OEI. Reunión virtual realizada el día 29 de noviembre de 2021.			X	

1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Atendiendo las indicaciones del Grupo de Gestión Contractual dadas a través del memorando No. MJD-MEM21-0009151-SEG-4000 y el respectivo cronograma, se elaboran treinta y dos (32) marcos lógicos de acuerdo a lo programado en el Plan de Adquisiciones vigencia 2022 para contratación de personas naturales. Documentos que se radican con los certificados de estudio y laborales, a través de correo electrónico ante el Grupo de Gestión Contractual. 2. Se elabora presentación como insumo para comité contractual para la exposición de la programación de las actividades estrategias programadas en plan de adquisiciones para la vigencia 2022. Se envía a la Directora de MASC. 3. En razón a la no aprobación de la Vigencia Futura para celebrar el convenio con OEI, para la implementación del Programa Nacional de Casas de Justicia, a través de la cofinanciación para la construcción de casas de justicia, se elabora documento técnico para la nueva actualización del proyecto de inversión vigencia 2022 denominado “MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA LOCAL Y RURAL A NIVEL NACIONAL”.				X
1. Elaborar documentos técnicos con las estrategias de planeación para el mejoramiento del acceso a la justicia y el desarrollo de los métodos de resolución de conflictos en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	4. Actualización de los módulos de cadena de valor, costo de actividades, regionalización de productos, regionalización de recursos y cargue de soportes en el sistema dispuesto por el DNP (SUIFP) del proyecto de inversión vigencia 2022 denominado “MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA LOCAL Y RURAL A NIVEL NACIONAL”. Documento enviado a través de SUIFP para aprobación de la Oficina Asesora de Planeación y el DNP. 5. A través de correo electrónico se solicitan certificados laborales y de estudio a los profesionales contratistas de cada uno de los programas, para validación por parte del Grupo de Gestión Contractual y con el fin de iniciar el proceso de alistamiento de información detallada en la lista de chequeo para la contratación de personas naturales en la vigencia 2022. 6. Se realiza gestión para la actualización del Plan de Adquisiciones vigencia 2022, en razón a la modificación del proyecto de inversión denominado “Mejoramiento del acceso a la justicia, local y rural a nivel nacional” y a la no aprobación de una vigencia futura, lo que modifica la programación inicial. 7. Se da inicio al diligenciamiento de los formatos de solicitud CDP para los contratos priorizados de la vigencia 2022.				X
2. Realizar el seguimiento al Plan de Acción Institucional en el marco de las acciones y estrategias que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y como insumo preparatorio para el cargue de la información en el nuevo sistema de seguimiento DARUMA, se registra avance cualitativo y cuantitativo mensual y trimestral del periodo octubre a diciembre del avance de indicadores, metas y actividades en Plan de Acción Institucional en el formato dispuesto por la OAP denominado “Formato diligenciado PEI y PAI”. Así mismo se organiza por metas y actividades los respectivos soportes. 2. Registro del avance cualitativo y cuantitativo trimestral, así como sus respectivos soportes del Plan de Acción Institucional en el sistema de información DARUMA, correspondiente al periodo comprendido de octubre a diciembre de 2021.				X

3. Realizar el seguimiento al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones que permiten el mejoramiento del acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para tal fin.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y como insumo preparatorio para el cargue de la información en el nuevo sistema de seguimiento DARUMA, se registra avance cualitativo y cuantitativo mensual y trimestral del periodo octubre a diciembre del avance de indicadores del Plan de Estratégico Institucional en el formato dispuesto por la OAP denominado “Formato diligenciado PEI y PAI”. Así mismo se organiza por metas y actividades los respectivos soportes. 2. Registro del avance cualitativo y cuantitativo trimestral, así como sus respectivos soportes del Plan Estratégico Institucional en el sistema de información DARUMA, correspondiente al periodo comprendido de octubre a diciembre de 2021.				X
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Seguimiento al plan de adquisiciones y ejecución presupuestal, estado de ejecución de contratos, pagos y obligaciones de las acciones y estrategias relacionadas en los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, insumo con el cual se elabora el informe de ejecución financiero con corte a diciembre, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. A continuación, se describen las actividades realizadas en el marco del seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones 2021, y que fueron insumo para la elaboración de la matriz de seguimiento: 2. Atendiendo los lineamientos de la CIRCULAR No MJD-CIR21-0000145-SEG-4000 y a las instrucciones dadas por la Coordinación del Grupo Financiera y Contable en la reunión realizada el día 01 de diciembre de 2021, se elabora y envía correo a coordinadores y contratistas con los lineamientos para radicación de informes y cuentas de cobro correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2021.				X
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de adquisiciones en el marco de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC.	3. Atendiendo los lineamientos de la CIRCULAR No MJD-CIR21-0000145-SEG-4000 y a las instrucciones dadas por la Coordinación del Grupo Financiera y Contable en la reunión realizada el día 01 de diciembre de 2021, se elabora y envía correo a coordinadores, solicitando la radicación de los últimos informes y cuentas de personas jurídicas. Se detalla para cada programa, las cuentas pendientes por radicar. 4. Trámite, gestión y elaboración de EPx No. MJD-MEM21-0009532 (1) con destino al Grupo de Gestión Financiera y Contable, solicitando la anulación y reducción de los siguientes CDPs: Anulación CDP No 13121 – Cofinanciación, reducción CDP No 7521- Gastos de viaje y reducción CDP No 7621- Tiquetes. 5. A través de correo electrónico se envía al grupo de contratistas transversales, los entregables que deben adjuntar al informe final, de acuerdo a lo relacionado en cada uno de los contratos, lo anterior para el visto bueno de la directora. 6. Se adelanta gestión para solicitar reserva presupuestal para el contrato No. 573 de 2021, Anexo del contrato Interadministrativo No. 487 – 2021 por valor de $20.000.000.				X

5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Elaboración de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a diciembre 2021 para los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, insumo con el cual se elabora el informe denominado regionalización para actividades, productos y presupuesto de inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP. 2. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de noviembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 3. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de noviembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.		X		
5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	4. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de diciembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 5. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de diciembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 6. Elaboración de matriz detallada de la inversión y ejecución por cada uno de los proyectos, productos, actividades, rubro, apropiación, compromisos, obligados y pagos. Matriz que se incluye en el ítem de avance financiero del informe de avance mensual de los proyectos de inversión con destino al DNP.		X		

5. Consolidar y registrar la información requerida para el seguimiento de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias enfocadas al mejoramiento del acceso a la justicia y a los métodos de resolución de conflictos en los sistemas de seguimiento de la entidad y DNP.	7. Elaboración del informe de final de trazadores presupuestales “Construcción de paz”, 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) “Equidad de Género” en la categoría “Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6, AG7 y A12 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, con corte a diciembre de 2021. Documento que se incluye en el ítem de trazadores presupuestales del informe de avance mensual del proyecto de inversión con destino al DNP. 8. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a 30 de noviembre de 2021 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP. 9. Se da inicio al registro y cargue de información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a diciembre de 2021 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP. El documento de radicación ante la OAP se realiza en enero de 2022.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 6.1. Revisión, organización de evidencias, cargue en el sistema de información SIICF y radicación vía correo electrónico del informe de Diana Cepeda Moncada correspondiente al mes de noviembre de 2021 en la oficina de gestión contractual. 6.2. Por solicitud de Secretaria General y como insumo para dar respuesta a la Contraloría Delegada Sector Defensa, Justicia y Seguridad, se realiza informe contractual y presupuestal regionalizado, con corte a 30 de noviembre de 2021, correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Documento radicado a través de correo electrónico. 6.3. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación se da respuesta a través de correo electrónico al requerimiento de la Procuraduría General de la Republica en lo relacionado con la información de la priorización de recursos y proyectos de inversión en cumplimiento de la sentencia STC 4360 de 2018. 6.4. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de noviembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.		X		

6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	6.5. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de noviembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 6.6. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional”, correspondiente al mes de diciembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 6.7. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión “Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, correspondiente al mes de diciembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.		X		
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	4. Participación de las reuniones denominadas “Preparación citación a rendir informe de ejecución DMASC”. Se elabora presentación como insumo y se acompaña a la directora en la preparación para la exposición de las actividades y estrategias ante el Comité Contractual. Reuniones realizadas los días 06 y 07 de diciembre de 2021. 5. Participación de la reunión denominada “Urgente reunión seguimiento a informes convenio 481”, convocada por la Directora de MASC. En la reunión se precisa ante la necesidad prioritaria de entregar los informes organizados y los soportes que evidencian la ejecución del convenio de cooperación firmado con PNUD. Realizada el día 07 de diciembre. 6. Participación de la capacitación denominada “Capacitación del aplicativa gestión de documentos electrónico de archivo”. Organizada por la Dirección de Tecnologías y gestión de información y el grupo de gestión documental. Realizada el día 06 de diciembre de 2021.			X	
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	6.8. Elaboración de matriz detallada de la inversión y ejecución por cada uno de los proyectos, productos, actividades, rubro, apropiación, compromisos, obligados y pagos. Matriz que se incluye en el ítem de avance financiero del informe de avance mensual de los proyectos de inversión con destino al DNP. 6.9. Elaboración del informe de final de trazadores presupuestales “Construcción de paz”, 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) “Equidad de Género” en la categoría “Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6, AG7 y A12 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”, con corte a diciembre de 2021. Documento que se incluye en el ítem de trazadores presupuestales del informe de avance mensual del proyecto de inversión con destino al DNP. 10. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a 30 de noviembre de 2021 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP.		X		

6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	11. Se inicia registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a diciembre de 2021 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP. El documento de radicación ante la OAP se realiza en enero de 2022. 12. Se realiza informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC vigencia 2021 con corte a 30 de noviembre de 2021, a través del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. Documento enviado a la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico. 6.13. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 30 de noviembre de 2021 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación.		X		
8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	7. Participación de la reunión denominada “Proceso entrega informes PNUD”, convocada por la Directora de MASC. Realizada el día 13 de diciembre.			X	
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	6.14. Se diligencia matriz 203 propuestas presidenciales con corte a 30 de noviembre de 2021. Documento enviado a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación y despacho de Viceministro. 6.15. Se elabora documento con la regionalización de actividades, estrategias y presupuesto para cada uno de los proyectos de inversión en gerencia de la Dmasc. Documento que se envía a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación. 6.16. Por solicitud de Secretaria General se diligencia y se envía a través de correo electrónico matriz con la información de los contratistas 2021 y aprobados 20223, con el VB de la Directora de MASC. Documento radicado a través de correo electrónico para validación por parte de Secretaria General.		X		
6. Presentar informes de seguimiento a la ejecución de las acciones y estrategias formuladas para promover el acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria	6.17. Se realiza informe de ejecución contractual y presupuestal regionalizado con corte a diciembre de 2021. Documento insumo para dar respuesta a la Contraloría Delegada Sector Defensa, Justicia y Seguridad. 6.18. Se realiza Informe de programación trazador presupuestal para los indicadores PMI A.G.6., A.G.7., y A.12. Así mismo se focalizan las políticas transversales: 1) “Construcción de paz”, 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) “Equidad de Género” en la categoría “Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural.		X		
7. Aportar insumos financieros y técnicos que contribuyan al ajuste o estructuración de los proyectos de inversión para el mejoramiento del acceso a la justicia y los métodos de resolución de conflictos, con el fin de optimizar los esquemas de seguimiento de los mismos	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Actualización con corte a diciembre de 2021 de la matriz de seguimiento al plan de adquisiciones y ejecución presupuestal, estado de ejecución de contratos, pagos y obligaciones de las acciones y estrategias relacionadas en los proyectos de inversión “Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional” y “Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional”.		X		

8. Asistir a las reuniones, talleres, seminarios, capacitaciones, y a las actividades de inducción y reinducción indicadas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.	Durante este periodo se participó de las siguientes reuniones: 1. Participación de la capacitación denominada “Capacitación circular de Cierre presupuestal 2021 y apertura 2022 No. MJD-CIR21-000145-SEG-400”. Programada por el Grupo de Gestión Financiera y Contable. Capacitación virtual realizada el día 01 de diciembre de 2021. 2. Participación de la capacitación denominada “Sesión de capacitación del aplicativo - gestión de documentos electrónicos de archivo”. Programada por el Grupo de Gestión Documental. Capacitación virtual realizada el día 03 de diciembre de 2021. 3. Participación de la reunión denominada “Reunión Seguimiento a la contratación vigencia 2022”, convocada por la Directora de la MASC. Se revisa el estado de los marcos lógicos radicados ante contractual. Reunión virtual realizada el día 06 de diciembre de 2021.			X	

Supervisor

RINCON REMOLINA, ERIKA PATRICIA

Director Técnico 23



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40043602
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FANNY LILIANA LOPEZ BORDA LOPEZ BORDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 6 # 49 - 48	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7820391383**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre	AÑO 2021		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2021
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/12/13		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1242423169

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 615.000	$ 0	$ 0	$ 19.300	$ 19.300	$ 0	$ 0	$ 653.600	$ 0	$ 653.600
SUBTOTALES:										**$ 653.600**	**$ 0**	**$ 653.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 480.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.500	$ 0	$ 0	$ 480.500
SUBTOTALES:													**$ 480.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 480.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 20.100	$ 20.100	$ 0	$ 0	$ 20.100
SUBTOTALES:									**$ 20.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 20.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | | ARP | | | | | | | | | CCF | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU |
| FSP | | APORTES VOLUNTARIOS |
| ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | SUBSISTENCIA | SOLIDARIDAD | EMPLEADOR | EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 40043602 | LOPEZ BORDA FANNY LILIANA | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 3.843.600 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 3.843.600 | $ 615.000 | $ 19.300 | $ 19.300 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 653.600 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 3.843.600 | $ 480.500 | $ 0 | $ 480.500 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 3.843.600 | 40043602 | $ 20.100 | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	**$ 1.154.200**

Relación de aportes al Sistema General de Seguridad Social

	FANNY LILIANA LÓPEZ BORDA
Numero de Contrato	**No. 012 - 2021**
Valor Total del Contrato	$ 111.784.700
Valor Total Pagado	$ 111.784.700
40 % base de cotización aportes	$ 44.713.880
Total aportes a realizar del contrato	$ 12.976.862

Forma de Pago: El Ministerio pagará el valor del contrato. en pesos colombianos asl: 1. Un (1) primer pago con corte al último dia del mes de enero de 2021 por la suma de SEIS MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS M.L. ($6,085.700,00)M.L., incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

2. Ocho (8) pagos mensuales con corte al último dia en los meses de febrero a septiembre de 2021, cada uno por la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL PESOS ($9.609.000,OO) M.L .., incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

Nota: Adición y prorröga del contrato en septiembre 20 de 2021.Tres pasgos mensuales con corte al último día de los meses de otubre a diciembre, cada uno por la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL PESOS ($9.609.000,OO) M.L .., incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

No. de Pago	Pago de seguridad social del mes	Soportes Entregados				
		Numero de Planilla	Salud	Pensión	Arl	Total Pagado
1	Enero	7778056649	$ 304.300	$ 389.500	$ 12.800	$ 706.600
2	Febrero	7781399395	$ 480.500	$ 653.600	$ 20.100	$ 1.154.200
3	Marzo	7784355615	$ 480.500	$ 653.600	$ 20.100	$ 1.154.200
4	Abril	7787623955	$ 480.500	$ 653.600	$ 20.100	$ 1.154.200
5	Mayo	7790554761	$ 480.500	$ 653.600	$ 20.100	$ 1.154.200
6	Junio	7801512765	$ 480.500	$ 653.600	$ 20.100	$ 1.154.200
7	Julio	7805135788	$ 480.500	$ 653.600	$ 20.100	$ 1.154.200
8	Agosto	7808251525	$ 480.500	$ 653.600	$ 20.100	$ 1.154.200
9	Septiembre	7811303511	$ 480.500	$ 653.600	$ 20.100	$ 1.154.200
10	Octubre	7814497803	$ 480.500	$ 653.600	$ 20.100	$ 1.154.200
11	Noviembre	7818087960	$ 480.500	$ 653.600	$ 20.100	$ 1.154.200
12	Diciembre	7820391383	$ 480.500	$ 653.600	$ 20.100	$ 1.154.200
					Total Pagado de Aportes Realizados	**$ 13.402.800**
					Saldo +/-	**$ 425.938**

Firma del Contratista

***Nota** : si el saldo es negativo este valor se debe ajustar en la planilla de diciembre.*

**Diligenciar los valores sin interes de mora*

La justicia es de todos Minjusticia	**CERTIFICACION DE ENTREGA DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS CONTRATISTA**	**Código: F-TI-02-02**
		Versión: 07
		Fecha: 09/09/2021

Por medio de la presente nos permitimos certificar que el Contratista FANNY LILIANA LÓPEZ BORDA, identificada con número de cédula 40.043.602 a la terminación del plazo de ejecución del Contrato No. 012 suscrito con el Ministerio de Justicia y del Derecho que prestaba sus servicios en la DIRECCIÓN DE MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS efectuó la respectiva entrega de los elementos devolutivos que le fueron asignados para el correcto desempeño de su objeto contractual, conforme a los inventarios levantados por el área del Almacén, Bienes e Inventarios.

Que de igual manera hizo la respectiva entrega al Grupo de Gestión Contractual del carné que lo acreditaba como contratista de esta Entidad.

Que el Contratista efectuó la entrega a la finalización del contrato de los documentos, en medio físico o magnético de lo que haya elaborado con ocasión de la ejecución del contrato.

Así mismo se han inactivado los usuarios y claves de acceso a los recursos tecnológicos que le fueron asignados.

Nota: La Subdirección de Tecnologías y Sistemas de Información validará la desactivación de la cuenta de correo electrónico institucional y de la cuenta de usuario de red junto con sus servicios asociados (EPX, Aranda, Intranet, Acceso VPN).
Si el contratista cuenta con acceso a sistemas de información diferentes a los nombrados anteriormente o cuentas de correo institucional no personales de la dependencia, el Supervisor del contrato debe gestionar la desactivación de estos y garantizar su inactivación al momento de su firma.

Que el contratista no tiene bajo su responsabilidad documentos cargados en el Gestor Documental o préstamo de expedientes documentales.

Por consiguiente, se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C., a los 31 días del mes diciembre de 2021.

Supervisor Contrato

Inventarios

Grupo de Gestión Contractual

Subdirección de Tecnologías y Sistemas de Información

CESD 16702

Grupo de Gestión Documental

MINJUSTICIA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Nit: 900457461-9

PAZ Y SALVO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS

Certificamos que el (la) señor(a) LÓPEZ FANNY LILIANA, identificado(a) con la Cédula de Ciudadania No. 40043602, no tiene a su cargo ningun elemento devolutivo.

La presente se expide el 6/12/2021 3:57:15 p. m..

MIGUEL ANGEL MENDOZA
COORDINADOR ADMINISTRATIVA

FUNCIONARIO DE INVENTARIOS